

Integración y Evolución Política de Europa 1945-1991

Dra. Paula Lamoso González
Universidad Loyola Andalucía



Índice

SECCIÓN I. EUROPA OCCIDENTAL

Tema 1. Europa Occidental en cuatro etapas: 1. Posguerra: 1945-1953; 2. Prosperidad: 1953-1971; 3. Crisis y nueva transición: 1971-1989; 4. Después de la caída: 1989-2004.

SECCIÓN II. EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL

Tema 2. Europa oriental durante la Guerra Fría. Creación del bloque soviético.

Tema 3. Los sistemas comunistas en el Este de Europa. 3.1 Primera etapa de afianzamiento (1944-1953) 3.2 La Crisis del Comunismo (1953-1968) 3.3 El inicio del fin (1968-1989) 3.4 La desintegración de la URSS 1991.

Tema 4. El totalitarismo soviético y los Derechos Humanos.

Tema 5. La Europa Central y Oriental en nuestros días. 5.1 Aproximación general. 5.2 Desafío anti-democrático.

SECCIÓN III: EL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL EUROPEO

Tema 6. El proceso de integración europea. 6.1 La idea de Europa 6.2 Teorías de Integración Europea.

Tema 7. Unión Europea: entre profundización o ampliación. 7.1 Proceso de ampliación de la UE 7.2 Europa a diferentes velocidades.

Tema 1. Europa Occidental



Dra. Paula Lamoso González
Universidad Loyola Andalucía



4 Etapas

1. La reconstrucción post-bélica: 1945-1953;
2. Prosperidad: 1953-1971;
3. Crisis y nueva transición: 1971-1989;
4. Después de la caída: 1989-2004.



1) Posguerra: 1945-1953

Conferencia de Teherán (1943)

Primer encuentro entre los tres grandes: Stalin, Roosevelt y Churchill. Firmaron el acuerdo que iba a poner fin a la Segunda Guerra Mundial.

Conferencia de Yalta (1945)

El objetivo era decidir el futuro de Europa tras la guerra.

<https://www.youtube.com/watch?v=ENrp-Q1SOhM>

Conferencia de Potsdam (1945)

El objetivo era decidir el futuro de Alemania tras la guerra.

De la Segunda Guerra Mundial a la Guerra Fría (documental):

<https://www.youtube.com/watch?v=zlAPnILHNGM>





Conferencia de Teherán (1943)

Reunión de los tres líderes mundiales: Roosevelt, Churchill y Stalin, “Los tres grandes”, firmaron un acuerdo por medio del cual pusieron fin a la II Guerra Mundial.

Principales decisiones:

- El desembarco de Normandía.
- Un contacto estrecho entre los Estados Mayores militares de las tres potencias, teniendo en cuenta las operaciones militares en Europa.
- La posible entrada de Turquía en la guerra de la mano de los Aliados.
- Se comenzó el debate sobre la organización concreta de la futura Organización de las Naciones Unidas, aprobándose un acta sobre la cuestión.



Conferencia de Yalta (1945)

“Declaración sobre la Europa Liberada”

Los tres dirigentes se comprometerían a la reconstrucción del continente a través de procesos democráticos: **elecciones libres.**

Stalin no cumpliría su promesa. Impuso gobiernos comunistas y suprimió todos los partidos no comunistas de Europa del Este.



Acuerdos Conferencia de Yalta, 1945

1. **Alemania sería desmilitarizada y dividida en cuatro zonas de ocupación de la URSS, EEUU, Gran Bretaña y Francia;**
2. **estaría sujeta a fuertes reparaciones financieras;**
3. **se estableció que un tribunal internacional juzgaría a los principales criminales de guerra nazis, lo que posteriormente serían los Juicios de Nuremberg;**
4. Polonia sería desplazada hacia el oeste, anexionándose los territorios que Alemania perdía en el oriente y cediendo en el oriente los territorios que habían quedado bajo el dominio soviético tras el pacto de no agresión germano-soviético en 1939;
5. el Comité de Lublin, formado esencialmente por comunistas, constituirían el núcleo principal del futuro gobierno polaco, aunque también tendrán presencia los miembros del gobierno provisional polaco con sede en Londres; y,
6. **respecto a la Organización de las Naciones Unidas, se acordó un compromiso sobre la fórmula de voto en el futuro Consejo de Seguridad, poniendo el énfasis en el papel clave de las grandes potencias vencedoras en la futura organización de la paz.**





Cumbre de Postdam, 1945

La Conferencia de Potsdam, que tuvo lugar del 17 de julio al 2 de agosto de 1945, fue una reunión clave entre los líderes aliados (Joseph Stalin por la Unión Soviética, Harry Truman por Estados Unidos y Winston Churchill, luego sustituido por Clement Attlee, por el Reino Unido) para discutir cómo gestionar la situación de Europa y Alemania tras la rendición nazi. Se decide como administrar Alemania y afrontar las secuelas del nazismo en la época de posguerra.

- 1) Devolución de territorios europeos ocupados por la Alemania nazi desde 1938
- 2) Aprobación del plan de desmilitarización, desnazificación, desindustrialización y democratización de Alemania
- 3) División de Alemania, [Austria](#) y sus capitales en cuatro zonas

El objetivo era hacer entender a los alemanes la gravedad de los pecados que habían cometido y que merecían un castigo; despojarla de sus recursos económicos y militares y reeducar a su población. Se pusieron en marcha programas de desnazificación y se pusieron límites a la producción industrial



Los principales acuerdos de **Potsdam** incluyeron los siguientes puntos:

1. **Alemania** se mantendría **dividida** en cuatro zonas de ocupación: la Unión Soviética, Estados Unidos, el Reino Unido y Francia. Lo mismo sucedería con la ciudad de Berlín, que también se dividiría en cuatro sectores. Austria sería igualmente dividida en cuatro zonas de ocupación.
2. Se reafirmó que Alemania debía ser desmilitarizada completamente. Se implementaría un **programa de desnazificación**, que implicaba la eliminación de la influencia del Partido Nazi en la sociedad, política, economía y educación de Alemania. Esto incluía el arresto y juicio de los principales líderes nazis (Juicios de Nuremberg).
3. Cada potencia ocupante podría obtener **reparaciones** de su propia zona de ocupación. Además, se acordó que la Unión Soviética recibiría reparaciones adicionales de las zonas controladas por los aliados occidentales. Se discutió cómo las reparaciones incluirían la transferencia de recursos industriales y maquinaria de Alemania a las naciones vencedoras.
4. Se confirmó la frontera **Oder-Neisse como la nueva frontera oriental de Alemania**, con lo cual Alemania perdió los territorios de Prusia Oriental, Silesia y Pomerania, que fueron cedidos a Polonia y la Unión Soviética. Se permitió el desplazamiento forzoso de las poblaciones alemanas que vivían en los territorios orientales cedidos a Polonia y Checoslovaquia, lo que resultó en la migración de millones de alemanes.
5. Se acordó que Alemania sería gobernada inicialmente por un Consejo de Control Aliado que actuaría como **gobierno provisional**. Se establecieron los principios de democratización, desmilitarización, descentralización, desnazificación y desindustrialización. La economía de Alemania sería reconstruida sobre una base agraria y descentralizada, aunque posteriormente este punto sería modificado en favor de la industrialización en los sectores occidentales.



Respuesta de Occidente



Política exterior de post-guerra

Posición hacia Alemania: castigo y reconstrucción. División: Bloque Occidental y Bloque Comunista.

EEUU: En contra del Este - Doctrina Truman

Gran Bretaña: relación especial con EEUU – Alianza Atlántica

Francia: «tercerismo» –ni Este ni Oeste– y antiamericanismo

Alemania: definida por el conflicto Este-Oeste: Hallstein - Ostpolitik



EEUU

- ❖ Doctrina Truman (1947).
- ❖ Se impulsan ayudas para la reconstrucción: Plan Marshall, (1948-1952).
- ❖ Se impulsa la OTAN (1949).



Doctrina Truman

Se refiere a las declaraciones de Truman dejando claro que Estados Unidos apoyaría a cualquier nación que pudiera ser amenazada por otra con el fin de imponer su ideología o sistema de gobierno.



"Creo que la política de EE.UU. debe ser apoyar a los pueblos libres que resisten intentos de subyugación por parte de minorías armadas o presiones externas". "Creo que debemos ayudar a los pueblos libres a que labren sus propios destinos a su manera". "Creo que nuestra ayuda debe ser principalmente económica y financiera, que es esencial para la estabilidad económica y política".

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-61514025>



Su fin principal es luchar en contra de la propagación de la influencia soviética y, fundamentalmente del comunismo, en toda Europa Occidental. Es una clara advertencia a la Unión Soviética, cuyo objetivo era expandir el comunismo por toda Europa.



Plan Marshall



El **European Recovery Program (ERP)**, conocido popularmente como **Plan Marshall**, en honor al Secretario de estado de Estados Unidos *George Marshall* (el principal hombre tras su diseño), fue un **programa de recuperación económica organizado por los Estados Unidos para la reconstrucción de los países europeos después de la Segunda Guerra Mundial**.

El Plan estuvo vigente entre 1948 y 1951, durante los cuales los Estados Unidos desembolsaron unos 13.000 millones de dólares.

Los países beneficiados por la ayuda económica fueron Grecia, Turquía y todos los de Europa Occidental, con excepción de España, que estaba gobernada por el franquismo.

La Unión Soviética se negó a recibir ayuda económica y bloqueó toda posibilidad de que los países de Europa Oriental participaran del programa.

<https://www.rtve.es/play/videos/para-todos-la-2/para-todos-2-debate-plan-marshall/1683201/>



El Plan Marshall persiguió los siguientes objetivos:

1. Recuperar las economías europeas devastadas por la Segunda Guerra Mundial.
2. Eliminar las barreras proteccionistas e impulsar la vigencia plena del libre comercio.
3. Transformar las economías europeas en consumidoras de productos agrícolas e industriales estadounidenses.
4. Crear una estructura económica que impulsara la prosperidad y el progreso y que favoreciera la consolidación de regímenes políticos liberales y democráticos





OTAN (1949)

El propósito de la OTAN era: “**Mantener a los rusos fuera, a los norteamericanos dentro y a los alemanes controlados.**”

El principio clave en el que se basa la alianza es el de la defensa colectiva: Art. 5: "Un ataque armado contra uno o varios de ellos en Europa o América del Norte se considerará un ataque contra todos ellos".

“Los **franceses** abrazaron la OTAN como la garantía **contra un resurgimiento de Alemania** que no habían sido capaces de conseguir por medios diplomáticos durante los tres años anteriores

Los **holandeses y los belgas** también veían la OTAN como un impedimento frente a un futuro revanchismo alemán

Los **italianos** fueron incluidos con el fin de contribuir a reforzar el apoyo nacional a Alcide de Gasperi frente a las críticas comunistas

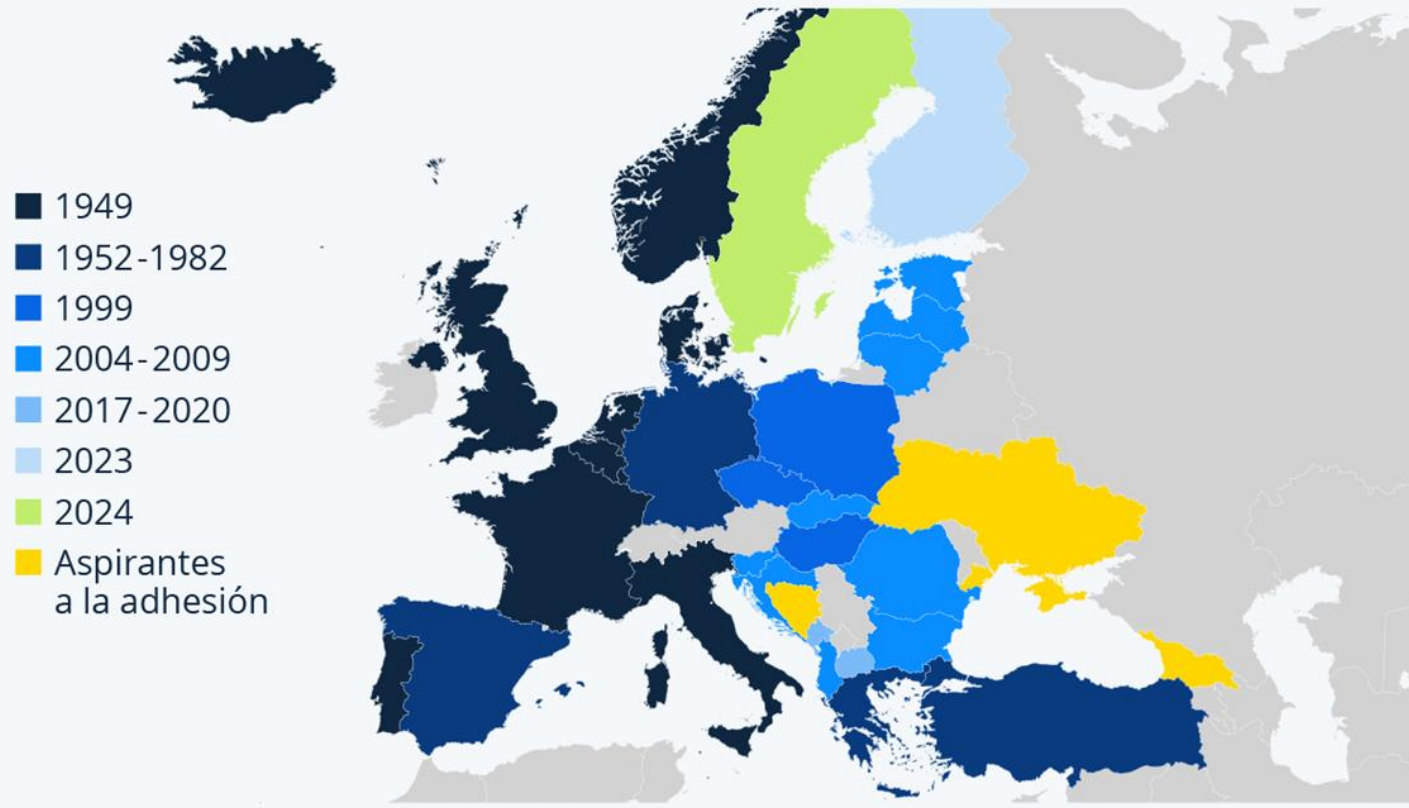
Los **británicos** consideraban el Tratado de la OTAN como un destacado logro en su lucha para mantener a EEUU comprometido con la defensa europea

El gobierno de **Truman** presentó el acuerdo al Congreso y al pueblo estadounidense como una barrera contra la agresión soviética en el Atlántico Norte”



Suecia se convierte en el 32º miembro de la OTAN

Países europeos según su año de ingreso en la OTAN



El mapa excluye a Estados Unidos y Canadá, ambos miembros fundadores de la OTAN.
Fuente: OTAN





Europa

- ❖ Pacto de Bruselas, 1948
- ❖ Consejo de Europa, 1949
- ❖ Proyecto Integración Europeo, 1952



Pacto de Bruselas, 17 de marzo de 1948

Tratado a 50 años que comprometía a Gran Bretaña, Francia y los países del Benelux a **colaborar con medidas de asistencia mutua en caso de una nueva agresión alemana.**

El 17 de marzo de 1948, fue firmado el Tratado de Bruselas de colaboración económica, social y cultural y de **defensa colectiva**, entre los ministros de asuntos exteriores de Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Luxemburgo y los Países Bajos. De la misma forma, y para no inquietar a la URSS, declaraba que el objetivo del tratado era hacer causa común para enfrentar los peligros que pudieran surgir de un renacimiento del militarismo alemán, pero que **sugería implícitamente, la posibilidad de llegar a un acuerdo entre Alemania y sus vecinos occidentales para hacer frente a la expansión comunista de la Unión Soviética.**

Nacimiento de la Europa de la Defensa

https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2011/DIEEE050_2011DefensaEuropa.pdf



COUNCIL OF EUROPE



CONSEIL DE L'EUROPE

Consejo de Europa, 1949

El Consejo de Europa, con sede en Estrasburgo (Francia), es una organización internacional de ámbito regional destinada a promover, mediante la cooperación de los Estados de Europa, la *configuración de un espacio político y jurídico común en el continente, sustentado sobre los valores de **la democracia, los derechos humanos y el Imperio de la ley.***

Organización intergubernamental de la que forman parte 46 Estados europeos. Fue fundada por el Tratado de Londres de 5 de Mayo de 1949 que establece que:

"La finalidad del Consejo de Europa consiste en realizar una unión más estrecha entre sus miembros para salvaguardar y promover los ideales y los principios que constituyen su patrimonio común y favorecer su progreso económico y social"



Los inicios del Proyecto Europeo

En sus memorias, [Monnet](#) describió la conversación que mantuvo con Adenauer:

“Queremos empezar las relaciones franco-alemanas desde cero”, le dije. **“Queremos convertir a lo que distanció a Francia de Alemania –es decir, las industrias de la guerra– en un activo común, que además será europeo.** Así Europa redescubrirá el papel dominante que antes desempeñó y que perdió al dividirse (...) El objetivo de Francia, por tanto, es en esencia político. Tiene un aspecto que incluso podría llamarse moral.”

Adenauer escuchó atentamente y respondió cálidamente: “Para mí, como para usted, este proyecto es de la máxima importancia; es un asunto de moralidad. Tenemos una responsabilidad moral, no solamente técnica, para con nuestros pueblos y nos incumbe, pues, a nosotros satisfacer estas grandes esperanzas (...) Llevo esperando veinticinco años para que suceda algo así. Al aceptarlo, *mi gobierno y mi país no tienen deseos secretos de hegemonía.* La historia transcurrida desde 1933 nos ha enseñado la locura de esas ideas. **Alemania sabe que su destino está inextricablemente ligado al de Europa occidental en general.**”

El 11 de enero de 1952, el Bundestag de Alemania occidental ratificó el Plan Schuman para establecer una comunidad transnacional de carbón y acero. **En los años siguientes se crearon una serie de instituciones europeas que culminaron en 1957 con el tratado de Roma y, a continuación, su heredera natural, la Comunidad Económica Europea.**”

https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-M-2013-10056300584



Declaración Schuman, 9 de mayo de 1950.



- "La paz mundial no puede salvaguardarse sin unos esfuerzos creadores equiparables a los peligros que la amenazan."
- **"Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto: se hará gracias a realizaciones concretas, que creen en primer lugar una solidaridad de hecho."**
- "La **puesta en común de las producciones de carbón y de acero** (...) cambiará el destino de esas regiones, que durante tanto tiempo se han dedicado a la fabricación de armas, de las que ellas mismas han sido las primeras víctimas."



2) Prosperidad: 1953-1971

Las tres décadas siguientes a la muerte de Hitler fueron gloriosas desde el punto de vista económico.

La única diferencia apreciable - su sincronización: Primero a Alemania y Gran Bretaña y sólo un poco más tarde a Francia y a Italia.

Se experimentó de forma distinta en función de las variaciones nacionales en cuanto a: *fiscalidad, gasto público o énfasis en la inversión.*

El desembolso inicial de la mayoría de los gobiernos de la postguerra se dirigió sobre todo a la **modernización de las infraestructuras – la construcción y mejora de carreteras, vías férreas, viviendas y fábricas.**

Lo que caracterizó el boom económico de Europa occidental fue el grado de integración europea de facto al que dio lugar.

Migración del sur al norte de Europa - Explosión natalidad después IIGM: *baby boom*



El milagro alemán

Gran crecimiento económico que se da durante 1950 y primera potencia económica del continente.

Canciller de la posguerra, Konrad Adenauer, y de su ministro de Finanzas, Ludwig Erhard:

- a) Una nueva moneda: Reemplazó el *reichsmark* por una nueva moneda: el *deutsche mark*.
- b) Eliminó la mayoría de precios máximos y restricciones económicas: excepción: hierro, carbón y acero. Los artículos reflejaron su valor real.
- c) Remodelación fiscal. Impuesto sobre la renta.



Sociedad de consumo

La aparición de la sociedad de consumo fue la principal consecuencia del crecimiento económico en el mundo capitalista tras la Segunda Guerra Mundial.

La estructura económica de estos países, con predominio de grandes empresas, hizo posible que se **elevaran los índices de productividad y aumentase la necesidad de mano de obra**. Esto alivió el paro y permitió alzas salariales que posibilitaron un incremento en el nivel de demanda de productos.

El **consumo** se convirtió en el **objetivo de todos**, tanto de bienes duraderos, como la vivienda, los automóviles o los electrodomésticos -gracias a los créditos y a la venta a plazos- como de servicios y del ocio.

Precisamente, **la sociedad de consumo se caracteriza por la compra masiva de bienes que antes parecían innecesarios o reservados a una minoría**.

<https://www.sabuco.com/historia/La%20evolucion%20del%20mundo%20capitalista.pdf>



Revoluciones mayo 1968 en Francia

- **Universitarios desencantados** por un horizonte sin futuro laboral,
- **Trabajadores descontentos** por su marginación del *boom* económico de los sesenta,
- Millones de jóvenes movilizados contra la **guerra de Vietnam**.

Dimensión Política: fue una guerra ilegal e injusta como la de Vietnam, un Tercer Mundo recién nacido a la independencia y ahogado en la miseria, un sistema internacional partido en dos bloques enfrentados y basado en la amenaza del suicidio nuclear, y sociedades civiles embrionarias sin voz ni parte en las principales decisiones de sus gobernantes.

Dimensión ideológica: amalgama de las corrientes antiimperialistas, anticapitalistas, neomarxistas, troskistas, castristas, maoístas, estructuralistas... **Espíritu anarquista de eliminación y humillación de la autoridad.**

¡¡Prohibido prohibir!!



“La humanidad empezará a ser feliz el día en que el último burócrata haya sido colgado con las tripas del último capitalista”



La construcción de los Estados del Bienestar

Los orígenes del Estado del Bienestar se sitúan a finales del siglo XIX en la legislación social desarrollada por el canciller Bismarck en Alemania.

Tras la crisis económica del 29 y la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de los estados en los países capitalistas desarrollados, siguiendo los postulados del **Informe Beveridge (1942)** y de la **política keynesiana**, adoptaron políticas económicas intervencionistas tendentes a **corregir los desequilibrios ocasionados por el funcionamiento del liberalismo** y a asegurar la estabilidad del sistema económico, social y político. El informe Beveridge planteó la necesidad de paliar las **desigualdades sociales** a través de **prestaciones sociales a los colectivos más desfavorecidos**.

[Informe Beveridge 1942](#): sienta las bases del Estado de bienestar británico. Su visión era luchar contra los que llamó los cinco gigantes: ociosidad, ignorancia, enfermedad, miseria y marginalidad.

<https://www.plantadoce.com/entorno/bismarck-vs-beveridge-el-cara-a-cara-de-los-sistemas-sanitarios-en-la-union-europea.html>



Por su parte, la política económica **keynesiana** pretendía asegurar el crecimiento económico a través de la **activación del consumo y de la subida de los niveles de vida de las familias**. De modo que el desarrollo de las políticas sociales en la postguerra se basó en la creencia de la complementariedad de los objetivos de crecimiento económico y de justicia social, buscando estabilidad y un nuevo consenso para el Estado Liberal.

Dichas políticas fueron apoyadas por todo el espectro político europeo, desde la derecha moderada a la socialdemocracia. A ello coadyuvó el clima de pacto social existente en el período de reconstrucción postbélica entre los gobiernos, las asociaciones de trabajadores y los empresarios.

En función de ello las orientaciones de las nuevas políticas sociales fueron: **mantenimiento de un alto nivel de ocupación, y provisión pública de servicios sociales** (política educativa, sanitaria, de accidentes, cobertura del desempleo y jubilación). De este modo las políticas del Estado del Bienestar tienden tanto a intervenir en la regulación del funcionamiento del mercado de trabajo como en el desarrollo de sistemas de seguridad social y de asistencia.

<http://www.ub.edu/ciudadania/hipertexto/bienestar/introduccion/2.htm>



Socialdemocracia

El Estado al servicio del ciudadano

Aumento del gasto que sufrague los sistemas de bienes

Lo que distinguía a los socialistas de los comunistas era “su **renuncia** a comprometerse con la inevitabilidad de la **desaparición del capitalismo** o con la idea de acelerar dicha desaparición mediante sus propias acciones políticas.”





Los cuatro pilares del Estado de Bienestar

1. La **sanidad**, basada originalmente en un sistema universal y gratuito, y en el que han ido apareciendo fórmulas para las que el ciudadano contribuya parcialmente a financiar estos servicios.
2. La **seguridad social**, cuya principal partida son las pensiones contributivas de jubilación, pero que también ofrecen cobertura ante otras contingencias, como viudedad, orfandad o situaciones de incapacidad.
3. La **educación**, de carácter universal y obligatorio hasta ciertos niveles y subvencionada en niveles secundarios o superiores.
4. Los **servicios sociales**, dedicados a proveer asistencia en situaciones donde no se han alcanzado prestaciones contributivas o en ayudas como la dependencia.



Los modelos sociales europeos: nórdico, continental, mediterráneo y anglosajón

En Europa existen diferentes modelos sociales fruto de los diferentes orígenes de las sociedades que las componen. Pueden diferenciarse **cuatro grandes bloques sociales**: el modelo nórdico, el continental, el anglosajón y mediterráneo.

La eficiencia, es decir, si el modelo provee los incentivos necesarios para que el mayor número de personas trabaje y, por tanto, haya altas tasas de actividad y ocupación.

La equidad, es decir, si mantiene el riesgo de pobreza relativamente bajo.

Tipología de los distintos modelos sociales europeos

		EFICIENCIA	
		ELEVADA	BAJA
EQUIDAD	ELEVADA	Nórdico	Continental
	BAJA	Anglosajón	Mediterráneo



Nórdico (Dinamarca, Noruega, Suecia, Islandia, Finlandia)

Es el modelo en el que la protección social es más elevada. Las prestaciones se financian vía cotizaciones y es el Estado el principal proveedor de servicios, con unos altos estándares de calidad. Suelen basar la prestación de sus servicios en el principio de la ciudadanía, lo que supone un acceso más generalizado a los mismos.

Modelo Continental (Alemania, Austria, Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo)

Basado en el principio contributivo, donde empleados y empresas cotizan obligatoriamente para crear un plan de previsión para necesidades sociales. También ofrece prestaciones no contributivas y subsidios, algunos de ellos no sujetos a ningún tipo de acciones o compromisos de reinserción en el mercado laboral.



Modelo Anglosajón (Reino Unido, Irlanda)

La protección social, tanto a nivel de prestaciones contributivas como de ayudas sociales, es mucho más limitada. Tienden a cubrir necesidades básicas, delegando en la responsabilidad de los individuos la completa cobertura de sus necesidades. Los criterios de concesión de ayudas y subsidios son menos laxos y están sujetos a acciones activas de empleabilidad.

Modelo Mediterráneo (España, Grecia, Italia, Portugal)

Se encuentra a medio camino entre el modelo anglosajón y el continental a nivel de ayudas y de protagonismo del Estado en la provisión de servicios. Se basa en peculiaridades culturales como la presencia de la familia en la vida de los individuos, que cubre ciertas necesidades que en otros modelos son cubiertas por el Estado, como cuidado de hijos o ancianos.



DEBATE

Modelo social europeo Vs Modelo social estadounidense

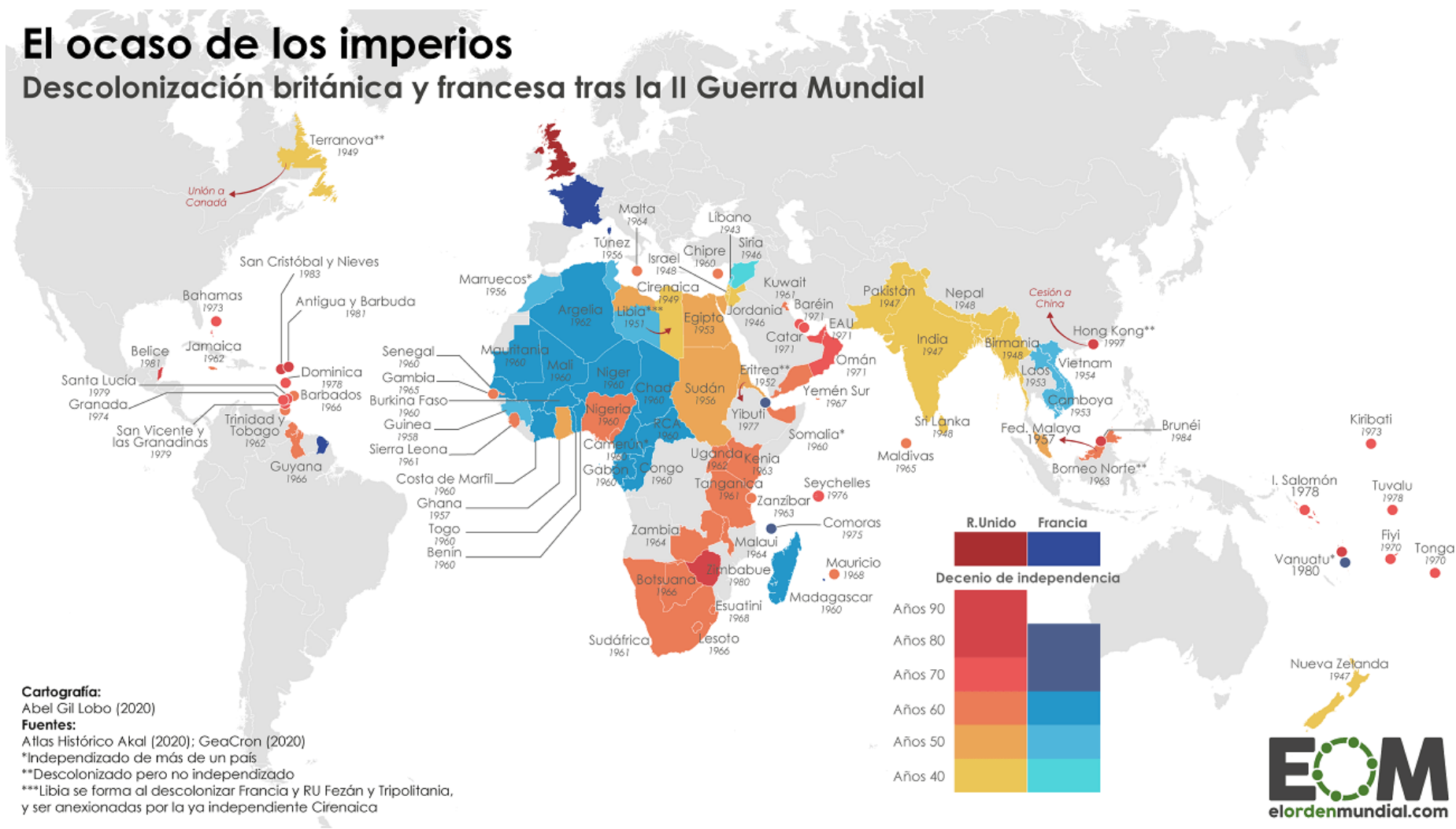




Pérdida de las últimas colonias europeas

El ocaso de los imperios

Descolonización británica y francesa tras la II Guerra Mundial





3) Crisis y nueva transición: 1971-1989

Crisis del petróleo 1973 - Guerra Yom Kipur

Estanflación: inflación salarial de precios combinada con ralentización económica.

Depresión de la década de los 70s – Reconversión industrial

Los efectos más inmediatos fueron la quiebra de numerosas empresas, el aumento del paro, el crecimiento de la inflación, la aparición de nuevas fórmulas como la economía sumergida y la **sensación de fracaso del Estado del bienestar**.

No obstante, los efectos de la crisis no fueron tan graves como los que produjo la de los años treinta, gracias al papel regulador del Estado.

<https://www.sabuco.com/historia/La%20evolucion%20del%20mundo%20capitalista.pdf>



El Estado es el problema, no la solución

Thatcherismo

Reducción de impuestos, libre mercado, libertad empresarial, privatización de industrias y servicios, valores victorianos (austeridad, amor al trabajo y obediencia del deber), patriotismo e individualismo.

- Liberalismo
- Sindicatos
- URSS





Acuerdos de Helsinki, 1975

La Conferencia de Helsinki se reunió bajo el nombre de **Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)** para servir de foro multilateral de diálogo y negociación entre el Este y el Oeste.

Durante el periodo de debates celebrados en Helsinki y Ginebra se abordaron tres temas diferentes:

- los asuntos militares y de seguridad,
- los asuntos económicos,
- la vinculación entre personas más allá de las fronteras y de los esfuerzos para reunir a las familias en la Europa dividida.

Cuestiones relativas a las **libertades fundamentales**, como la libre circulación de ideas y personas, son incluidas por primera vez en las negociaciones diplomáticas.

Piedras angulares de la seguridad en Europa:

- ❖ **Inviolabilidad de las fronteras europeas**
- ❖ **Rechazo a todo uso de la fuerza y toda injerencia en los asuntos internos**
- ❖ **Obligación de respeto de los DDHH**



Caída del muro 1989 y unión de las dos Alemanias

La caída del muro: ¿Por qué se construyó y qué precipitó su caída?

Consecuencias de la caída del muro
<https://www.elperiodico.com/es/cuaderno/20191031/consecuencias-caida-muro-berlin-cinco-claves-7707588>





4. Después de la caída: 1989-2004.

Necesidad de repensar Europa:

- Reunificación alemana
- Desaparición URSS

La gran ampliación al Este, 2004



La reunificación alemana, 3 octubre 1990

Helmut Kohl, padre de la Reunificación Alemana

Para Helmut Kohl, unidad alemana y unidad europea son las dos caras de la misma moneda y deben ser simultáneas.

Emprende conversaciones con sus homólogos europeos para que acepten la reunificación y hace todo lo posible para conseguirlo.

Helmut Kohl y la reunificación alemana: ¿Cómo se desarrolla el proceso? ¿Con quién habla? ¿Cuál es su posición?

<https://www.politicaexterior.com/articulo/la-reunificacion-alemana-comienza-el-siglo-xxi/>



Gorbachov (1985) y desaparición de la Unión Soviética (1991)

La URSS

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-55367529>

La caída de la URSS, cronología

https://elpais.com/internacional/2011/08/17/actualidad/1313532005_850215.html

¿Qué elementos contribuyeron a la desaparición de la URSS? Podcast

https://www.ivoox.com/desintegracion-urss-acontecimiento-que-audios-mp3_rf_3494624_1.html



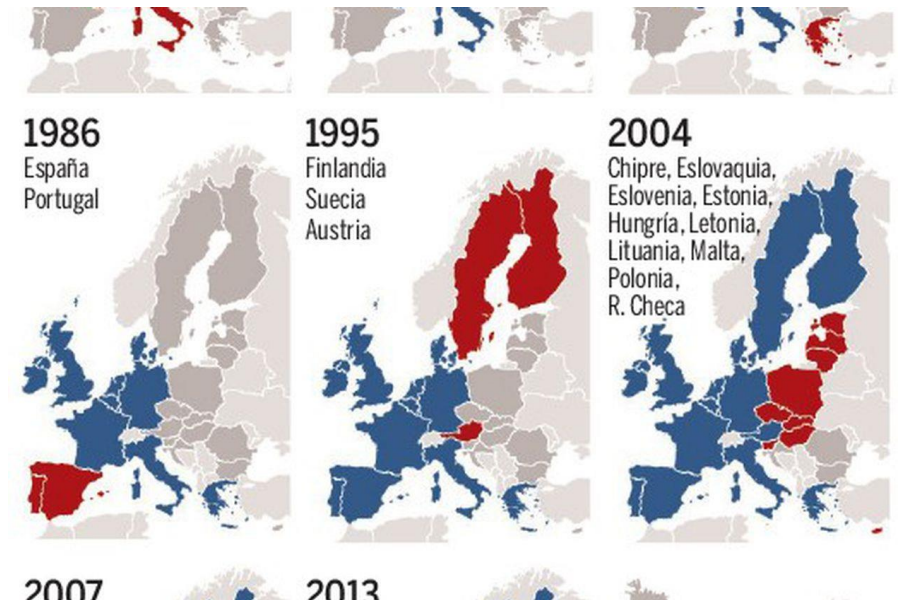


Ampliación al Este de la UE: intensas negociaciones

- La ampliación más numerosa de la UE
- 34% del territorio y 28% de la población
- Entre ellos: antiguos integrantes de la URSS; del Pacto de Varsovia y del COMECON o de la Federación Yugoslava...
- Bajo desarrollo y PIB muy bajo

Retos:

- ❖ Movimientos migratorios
- ❖ Fondos – Política Regional
- ❖ Deslocalización empresarial
- ❖ Competencia con productos más baratos





La Unión Europea

Aprende más cosas sobre la Unión Europea en: europea.eu
Europe Direct, responde a tus preguntas sobre la UE:
llámate al 00 800 6 7 8 10 11 o envíe un correo electrónico a través de europa@ec.europa.eu

Bélgica
Belgique/België | euro
CAPITAL: Bruselas (Bruxelles/Brussel)
SUPERFICIE: 30 666 km²
POBLACIÓN: 11,4 millones

Bulgaria
България — Bulgaria | leva
CAPITAL: Sofía (София — Sofia)
SUPERFICIE: 110 996 km²
POBLACIÓN: 7,1 millones

Chequia
Česko | corona
CAPITAL: Praga (Praha)
SUPERFICIE: 78 871 km²
POBLACIÓN: 10,6 millones

Dinamarca
Danmark | corona
CAPITAL: Copenhague (København)
SUPERFICIE: 42 925 km²
POBLACIÓN: 5,8 millones

Alemania
Deutschland | euro
CAPITAL: Berlín (Berlin)
SUPERFICIE: 357 560 km²
POBLACIÓN: 82,8 millones

Estonia
Eesti | euro
CAPITAL: Talín (Tallinn)
SUPERFICIE: 45 336 km²
POBLACIÓN: 1,3 millones

Irlanda
Éire/Ireland | euro
CAPITAL: Dublín (Baile Átha Cliath/Dublin)
SUPERFICIE: 69 947 km²
POBLACIÓN: 4,8 millones

Grecia
Ελλάδα — Elláda | euro
CAPITAL: Atenas (Αθήνα — Athína)
SUPERFICIE: 131 694 km²
POBLACIÓN: 10,7 millones

España
España | euro
CAPITAL: Madrid
SUPERFICIE: 505 983 km²
POBLACIÓN: 46,7 millones

Francia
France | euro
CAPITAL: París (Paris)
SUPERFICIE: 638 475 km²
POBLACIÓN: 66,9 millones

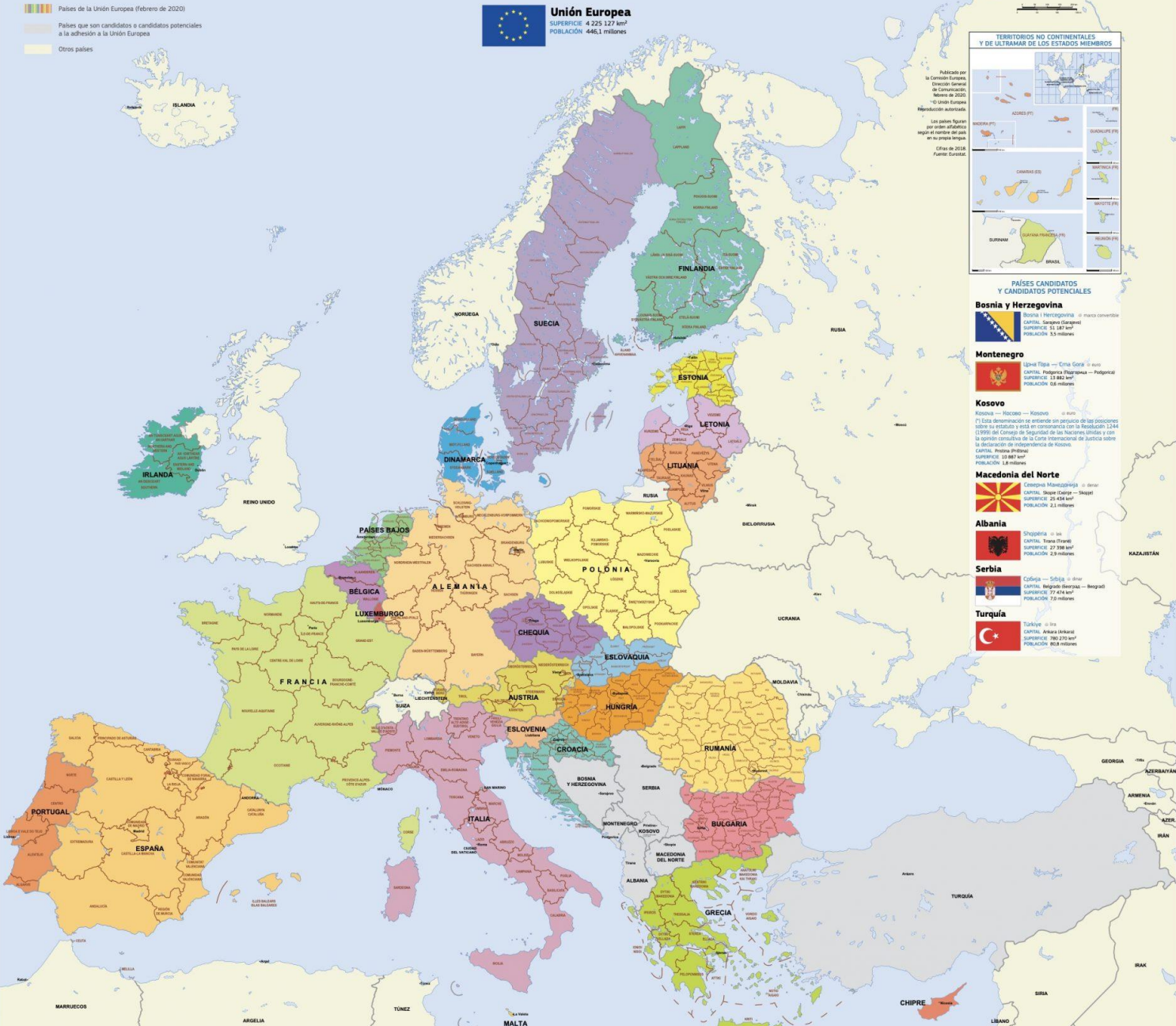
Croacia
Hrvatska | kuna
CAPITAL: Zagreb (Zagreb)
SUPERFICIE: 56 594 km²
POBLACIÓN: 4,1 millones

Italia
Italia | euro
CAPITAL: Roma (Roma)
SUPERFICIE: 302 073 km²
POBLACIÓN: 60,5 millones

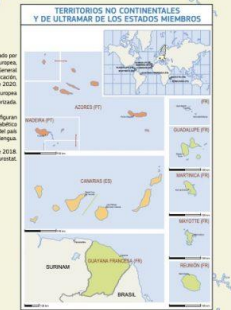
Chipre
Κύπρος — Kýpros/Kıbrıs | euro
CAPITAL: Nicosia (Λευκωσία — Lefkosia/Lefkosa)
SUPERFICIE: 9 253 km²
POBLACIÓN: 0,9 millones

Letonia
Latvija | euro
CAPITAL: Riga (Rīga)
SUPERFICIE: 64 586 km²
POBLACIÓN: 1,9 millones

Países de la Unión Europea (febrero de 2020)
Países que son candidatos o candidatos potenciales a la adhesión a la Unión Europea
Otros países



Unión Europea
SUPERFICIE: 4 225 127 km²
POBLACIÓN: 446,1 millones



PAÍSES CANDIDATOS Y CANDIDATOS POTENCIALES

Bosnia y Herzegovina
Bosnia i Hercegovina | marco convertible
CAPITAL: Sarajevo (Sarajevo)
SUPERFICIE: 51 147 km²
POBLACIÓN: 3,5 millones

Montenegro
Црна Гора — Crna Gora | euro
CAPITAL: Podgorica (Podgorica — Podgorica)
SUPERFICIE: 13 802 km²
POBLACIÓN: 0,8 millones

Kosovo
Republika e Kosovës — Kosovo | euro
Esta declaración de independencia no reconoce la posesión sobre su estado y está en consonancia con la Resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y con la gestión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo.
CAPITAL: Pristina (Prishtinë)
SUPERFICIE: 10 908 km²
POBLACIÓN: 1,8 millones

Macedonia del Norte
Српска Македонија | euro
CAPITAL: Skopje (Скопје — Skopje)
SUPERFICIE: 25 713 km²
POBLACIÓN: 2,1 millones

Albania
Shqipëri | euro
CAPITAL: Tirana (Tiranë)
SUPERFICIE: 28 748 km²
POBLACIÓN: 2,9 millones

Serbia
Србија — Srbija | euro
CAPITAL: Belgrado (Београд — Beograd)
SUPERFICIE: 77 474 km²
POBLACIÓN: 7,0 millones

Turquía
Türkiye | lira
CAPITAL: Ankara (Ankara)
SUPERFICIE: 786 370 km²
POBLACIÓN: 80,8 millones

Lituania
Lietuva | euro
CAPITAL: Vilna (Vilnius)
SUPERFICIE: 65 284 km²
POBLACIÓN: 2,8 millones

Luxemburgo
Luxembourg | euro
CAPITAL: Luxemburgo (Luxembourg)
SUPERFICIE: 2 955 km²
POBLACIÓN: 0,6 millones

Hungría
Magyarország | forinto
CAPITAL: Budapest (Budapest)
SUPERFICIE: 93 012 km²
POBLACIÓN: 9,8 millones

Malta
Malta | euro
CAPITAL: La Valeta (Valletta)
SUPERFICIE: 316 km²
POBLACIÓN: 0,5 millones

Países Bajos
Nederland | euro
CAPITAL: Ámsterdam (Amsterdam)
SUPERFICIE: 37 370 km²
POBLACIÓN: 17,2 millones

Austria
Österreich | euro
CAPITAL: Viena (Wien)
SUPERFICIE: 83 878 km²
POBLACIÓN: 8,8 millones

Polonia
Polska | zloti
CAPITAL: Varsovia (Warszawa)
SUPERFICIE: 311 928 km²
POBLACIÓN: 38,0 millones

Portugal
Portugal | euro
CAPITAL: Lisboa (Lisboa)
SUPERFICIE: 92 227 km²
POBLACIÓN: 10,3 millones

Rumanía
România | leu
CAPITAL: Bucarest (București)
SUPERFICIE: 238 398 km²
POBLACIÓN: 19,5 millones

Eslovenia
Slovenija | euro
CAPITAL: Liubliana (Ljubljana)
SUPERFICIE: 20 273 km²
POBLACIÓN: 2,1 millones

Eslovaquia
Slovensko | euro
CAPITAL: Bratislava (Bratislava)
SUPERFICIE: 49 035 km²
POBLACIÓN: 5,4 millones

Finlandia
Suomi/Finland | euro
CAPITAL: Helsinki (Helsinki/Helsingfors)
SUPERFICIE: 338 411 km²
POBLACIÓN: 5,5 millones

Suecia
Sverige | corona
CAPITAL: Estocolmo (Stockholm)
SUPERFICIE: 447 424 km²
POBLACIÓN: 10,1 millones

Tema 2: La sovietización de Europa oriental durante la Guerra Fría.

Dra. Paula Lamoso González
Universidad Loyola Andalucía





Índice

La creación del Bloque Soviético

Medio siglo de supervisión soviética

1948: Golpe de Praga y Bloqueo de Berlín

Excepción: La Yugoslavia de Tito

Ascenso y caída de la Unión Soviética



La creación del Bloque Soviético

PROCESOS DE TRANSICIÓN EN EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE:
HACIA EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO Y LA ECONOMÍA DE
MERCADO: <https://www.redalyc.org/pdf/531/53121459006.pdf>



Avance Soviético en Europa del Este

Bloque Soviético

Conjunto de países socialistas liderados por la Unión Soviética.

Estados miembros: URSS, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumanía y Bulgaria (desde enero de 1949); Albania (desde febrero de 1949, dejó de participar de facto en 1961); República Democrática Alemana (desde 1950); Mongolia (desde 1962); Cuba (desde 1972) y Vietnam (desde 1978).

Vinculados económicamente por el **COMECON** y militarmente por el **Pacto de Varsovia**:

- **CAME / COMECON (1949)** (Consejo de Ayuda Mutua Económica) como alternativa al Plan Marshall. Su actividad solo fue significativa a partir de mediados de los años 50.
- **Pacto de Varsovia (1955)**, muy útil para justificar su presencia militar.



*“Los territorios situados a lo largo del arco norte-sur desde Finlandia a Yugoslavia. Estaban integrados por Estados pequeños y vulnerables cuyos **gobiernos del periodo de entreguerras** (con la excepción parcial de Checoslovaquia) habían sido **unánimemente hostiles a la Unión Soviética**”*

La única opción válida para Stalin era instaurar gobiernos en todos esos países que no supusieran una amenaza para la Unión Soviética.

La clave consistía en conseguir el poder, no en respetar la legalidad. Si se podía alcanzar el poder respetando los procesos legales, bien. De lo contrario, se empleaban diferentes tácticas menos respetuosas con los límites judiciales o políticos, incluso si ello implicaba perder alianzas internacionales.

Terror soviético a partir de 1949. Salvo en el caso de Checoslovaquia, el único afín a Moscú. El único gobierno aliado.



LA EXPANSIÓN DEL EJE

- Alemania
- Anexiones alemanas antes de septiembre de 1939
- Conquistas alemanas (septiembre 1939-septiembre 1942)
- Italia
- Anexiones italianas
- Estados aliados del Eje
- Bajo control británico (septiembre 1942)
- Estados neutrales

Ofensivas del Eje

- 1939
- 1940
- 1941
- 1942
- Territorio francés controlado por el gobierno de Vichy
- Territorio controlado por la URSS





Komintern (1919-1943): unión de partidos comunistas.

Instrumento eficaz para la aplicación en el exterior de las consignas de Moscú.

1921: se aprobó la unidad con socialistas, sindicalistas y demócratas



Interrumpida por el ascenso de Stalin al poder: consideraba a los socialdemócratas como los principales enemigos de la clase obrera. Uno de los factores que explicaría el ascenso de Hitler al poder.

Stalin decidiría disolver el Komintern en 1943 para mejorar las relaciones con los países occidentales.

Kominform (1947-1956): oficina de información y propaganda de los partidos comunistas fundada en 1947 y disuelta en 1956.

Objetivo: promover el intercambio de experiencias y, en caso necesario, coordinar las actividades de los partidos comunistas sobre la base de una información mutua.

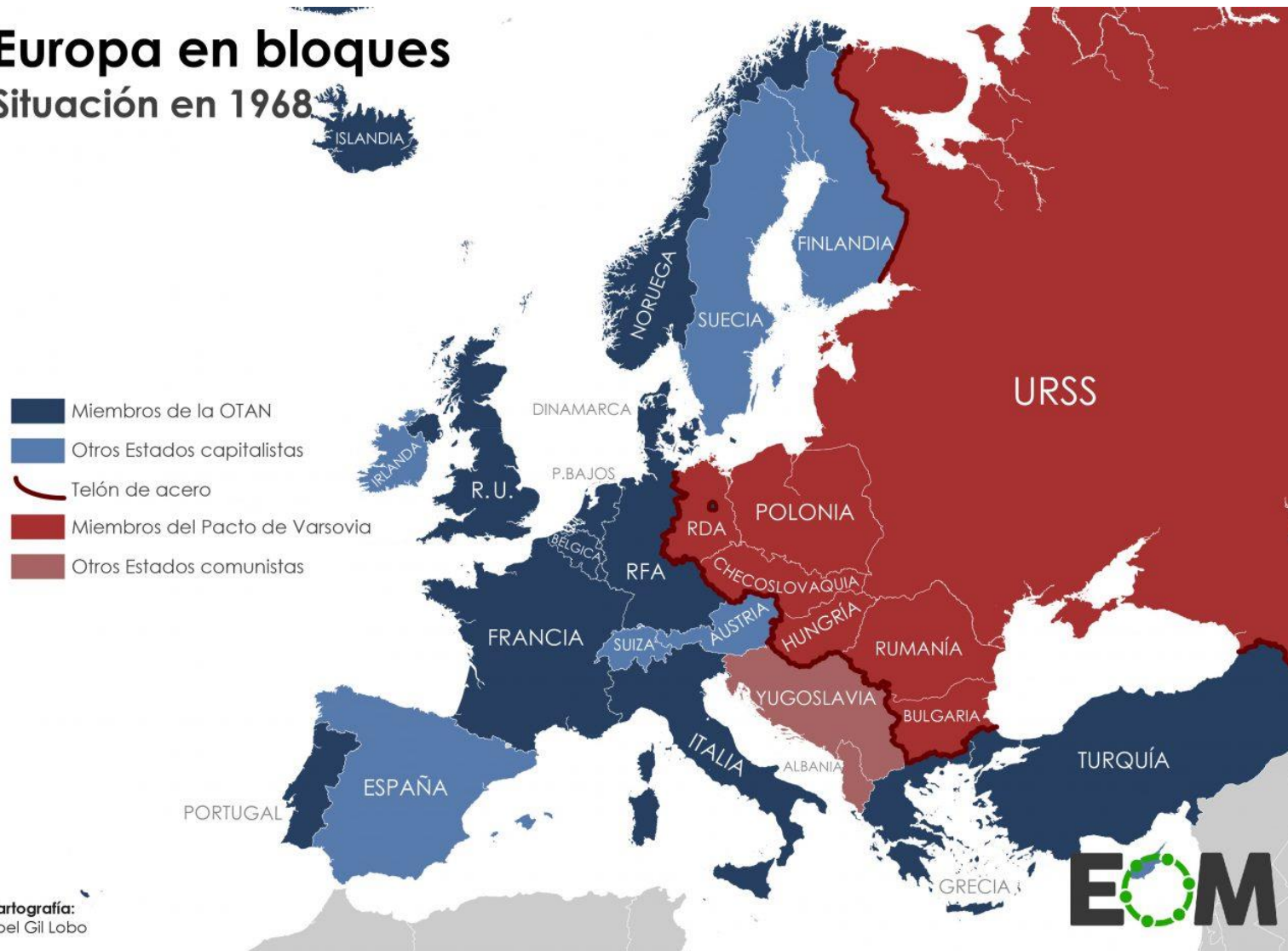
Herramienta de Stalin para controlar el movimiento comunista internacional y unificar su línea política.



Telón de acero

Europa en bloques

Situación en 1968



<https://elordenmundial.com/que-fue-telon-acero-guerra-fria/>



Medio siglo de supervisión soviética

[La vida en la URSS](#)



Principio de soberanía limitada

Implantación del partido único y prohibición de cualquier oposición al régimen.

Colectivización de la propiedad agraria y nacionalización de la industria y del comercio.

Comité de asistencia mutua CAME/COMECON (1949) y Pacto de Varsovia (1955)



La influencia de la URSS en Europa del Este

Política

Hegemonía comunista. Fusión entre los partidos “reformistas” (socialistas o socialdemócratas) con los “revolucionarios” (comunistas). Creación de partidos únicos de base obrera. Base teórica y política marxista-leninista.

El partido comunista dominaba la política a pesar de que habitualmente sus bases no alcanzaban ni el 25% del electorado. Además, a medida que el modelo comunista se implantaba, las estructuras del partido cada vez tenían menos obreros y proletarios.

La relación entre los nuevos sectores gobernantes y las Iglesias fue muy complicada, constatándose una represión hacia esta durante casi toda la etapa de gobierno de Stalin. En las décadas posteriores, el trato y los acuerdos se irían restableciendo gradualmente.





Economía

El Estado se apropió de los medios de producción

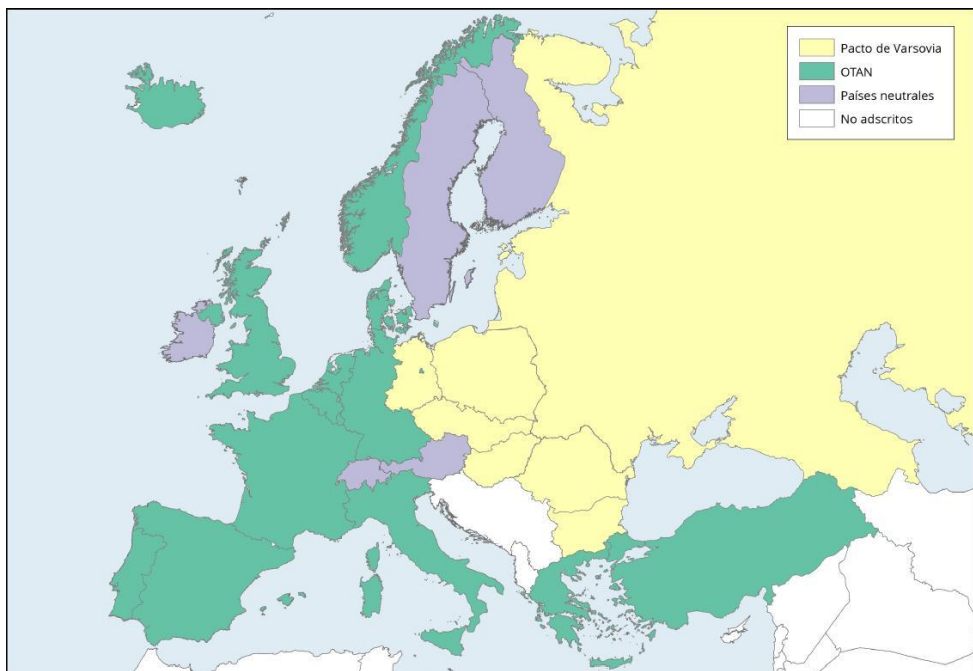
- ❖ Planificación económica (Planes quinquenales)
- ❖ Colectivización agrícola (con intensidad diversa)
- ❖ Industrialización acelerada (en base a la industria pesada)



COMECON

Todas las economías del bloque quedaron supeditadas a las necesidades de la URSS.

Los países del Este desarrollaron una economía dependiente de la URSS.



Pacto de Varsovia

Acuerdo de cooperación militar entre los países que componen el bloque del Este.

Reacción para contrarrestar la amenaza que suponía la creación de la OTAN.



Evolución política y económica en función del modelo soviético

“**Políticamente**, sus Constituciones incluyeron una mezcla de principios democráticos y socialistas supeditados a la defensa del poder obrero y campesino; **el predominio político y el control de las listas electorales estuvo en manos de los partidos comunistas** y, todos quienes los acusados de nacionalistas antisoviéticos o simpatizantes de Tito fueron víctimas de las purgas al estilo de Stalin.

Económicamente, y en términos generales, las democracias populares, procedieron al **fraccionamiento de la propiedad y su posterior colectivización; la formación de cooperativas agrícolas; la nacionalización de la industria, la banca y el comercio** al tiempo que pusieron en marcha planes de reconstrucción económica centrados en el **desarrollo de la industria pesada** y sobre la base de una rígida disciplina laboral. Todo lo anterior, bajo la vigilancia del Estado.

Ideológicamente, las democracias populares completaron el proceso de soviétización mediante el **adoctrinamiento de la sociedad con base en los planteamientos del marxismo-leninismo**, además de la lucha contra la Iglesia, el control de la educación y la vida intelectual, la vigilancia de la prensa, la propaganda y otras acciones más.”



1948: Golpe de Praga y Bloqueo de Berlín



Golpe de Praga, 1948 <<El febrero victorioso>>

Acceso del Partido Comunista al gobierno de Checoslovaquia

Único país que tenía una clara tradición democrática y un partido comunista en auge

Aceptó el **Plan Marshall** pero se vio obligado a renunciar por la Unión Soviética + posibilidad de freno del Partido Comunista en las elecciones de 1948= golpe de Estado Comunista.

A partir del golpe de Praga, los países occidentales entendieron que el comunismo se proponía avanzar hacia el Oeste.

Además, provocó que una importante parte de la izquierda no comunista de Francia, Italia, etc. Se posicionase con claridad a favor del bando occidental, lo que condenaría a los partidos comunistas fuera del alcance soviético a un aislamiento e impotencia cada vez mayores.



Práctica golpe de Praga/ Preguntas

1. ¿Qué pasó el 25 de febrero de 1948?
2. Características/objetivos del período 1945-1948
3. ¿Qué ocurre en 1946? Consecuencias
4. Causas que favorecieron el éxito de los comunistas
5. ¿Qué ocurrió entre el 20 y el 25 de febrero de 1948?
6. ¿Qué ocurre en las elecciones del 30 de mayo? Consecuencias.
7. ¿Cuáles eran las expectativas de la gente?
8. ¿Se pudo hacer algo para evitarlo?



Bloqueo de Berlín

(24 junio 1948 – 12 mayo 1949)

Bloqueo de Berlín en 1948

En 1948 el Ejército soviético bloqueó los accesos por tierra a Berlín Occidental. Los aliados abastecieron la ciudad por vía aérea con aviones, entre ellos los C-47.



Primer gran conflicto entre las superpotencias

“Todo el proceso de expansión soviética culminó con el bloqueo de Berlín. Ante las dificultades de abastecimiento, los occidentales decidieron fusionar sus zonas y firmaron en Londres (1947) varios acuerdos que establecían una moneda –el nuevo marco– y planteaban la constitución de un solo estado. Stalin calificó este hecho de violación de los acuerdos de Yalta y Postdam; en represalia, en junio de 1948 comenzó el bloqueo de la ciudad, que duraría hasta mayo de 1949.”



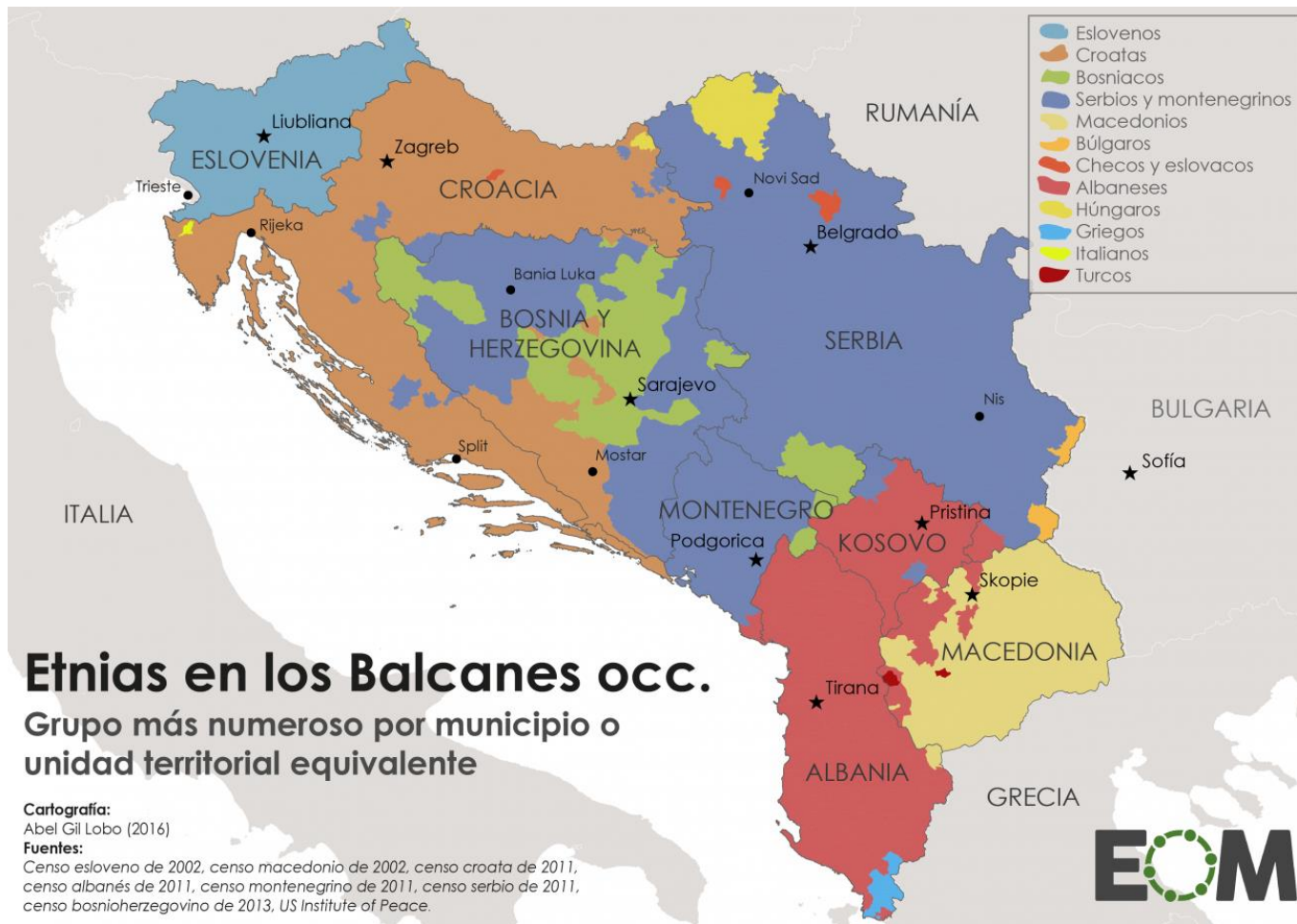
Bloqueo de Berlín, consecuencias

- 1) Provocó la creación de dos Estados alemanes
- 2) Comprometió, por primera vez, a EEUU a contar con importante presencia militar en Europa por un tiempo indefinido
- 3) Condujo a una reevaluación de la estrategia militar occidental... la creación de la **OTAN**.



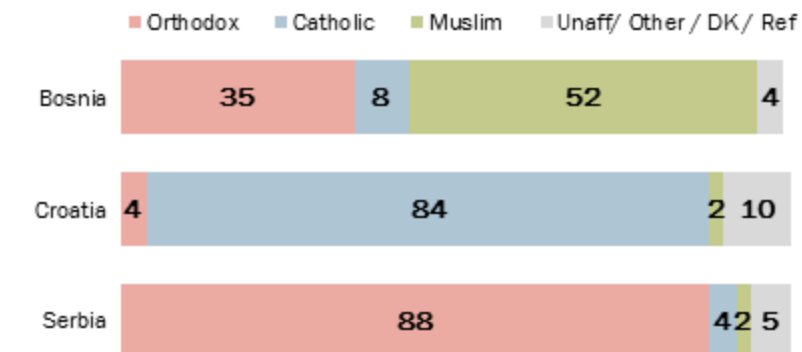


Excepción: La Yugoslavia de Tito



Religious identification in former Yugoslavia

% who identify as ...



Note: Figures may not sum to 100% because of rounding.
Source: Survey conducted June 2015-July 2016 in 18 countries. See Methodology for details.

"Religious Belief and National Belonging in Central and Eastern Europe"

PEW RESEARCH CENTER



Yugoslavia

La Constitución de 1946:

- Partido Único
- PERO país comunista más liberal de Europa (Estado Multinacional)

- Ruptura con Moscú – 1948 Tito vs Stalin



Tito apoyó la creación del Kominform pero decidió poner en marcha una política internacional independiente:

“Por mucho que cada uno de nosotros ame a la URSS, la tierra del socialismo, no debemos en ningún caso amar menos a nuestro país, lo cual es también una manera de desarrollar el socialismo».”

Ruptura con Stalin y ayuda occidental: Tercera vía o modelo yugoslavo hacia el socialismo: **AUTOGESTIÓN**.

Estructuras autoritarias + cierta descentralización

Más libertades de mercado a partir de 1961: liberalización de precios, mecanismos de crédito...

Economía: Socialismo autogestionario: los obreros gestionarían las empresas. Y cierto espacio a la iniciativa privada.

Política: una política exterior alejada de los dos bloques (posición neutral entre oriente y occidente): recibió ayudas del Plan Marshall y fundó el movimiento de países no alineados (1961).

<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:ETFSerieV-65F1EF99-140D-C555-6614-8A0B1DF38149/Documento.pdf>



Ascenso y caída de la Unión Soviética



URSS: federación de repúblicas de ideología comunista (1922-1991)

DOC.4 LA FORMACIÓN DE LA URSS (1922-1940)





Líderes de la URSS

Gobierno de Iósif Stalin (1924-1953)

Gobierno de Nikita Jrushchov (1953-1964)

Gobierno de Leonid Brézhnev (1964-1982)

Gobierno de Mijaíl Gorbachov (1985-1991)





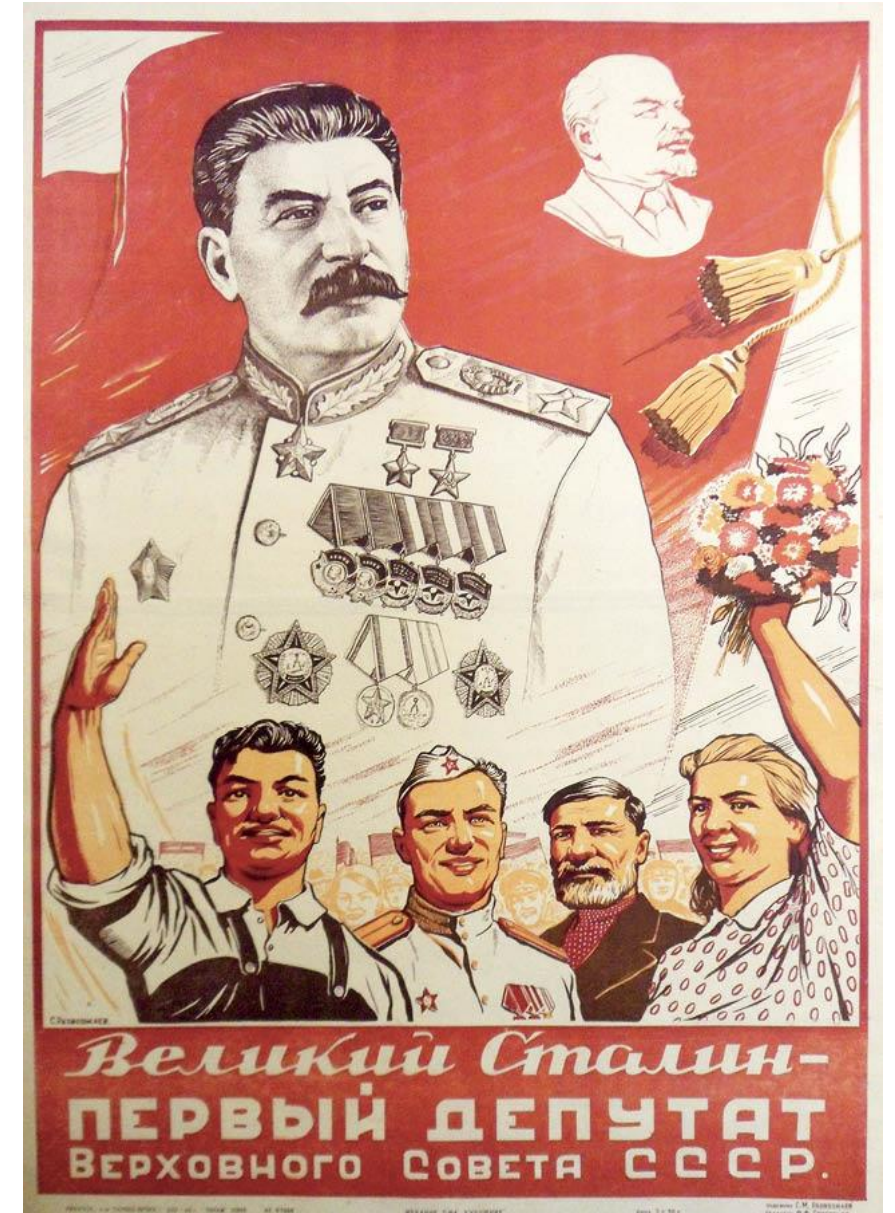
Gobierno de Iósif Stalin (1924-1953)

El gobierno de Stalin estuvo marcado por su **mano dura** y una **obsesión persecutoria** contra todo aquel que le contradijera.

Llevó a cabo **purgas políticas** y envió a millones de detractores a los **gulags** (campos de trabajos forzados). Millones de personas fueron asesinadas durante su mandato.

El sistema comunista establecía la **propiedad pública de los medios de producción** y la expropiación de toda propiedad privada; eso significa que el gobierno controlaba todas las fábricas y administraba las tierras de cultivo.

El **Partido Comunista** (el único permitido) controlaba de cerca la población para **evitar cualquier crítica u oposición**.





Gobierno de Nikita Jrushchov (1953-1964)

Etapa de deshielo (Desestalinización)

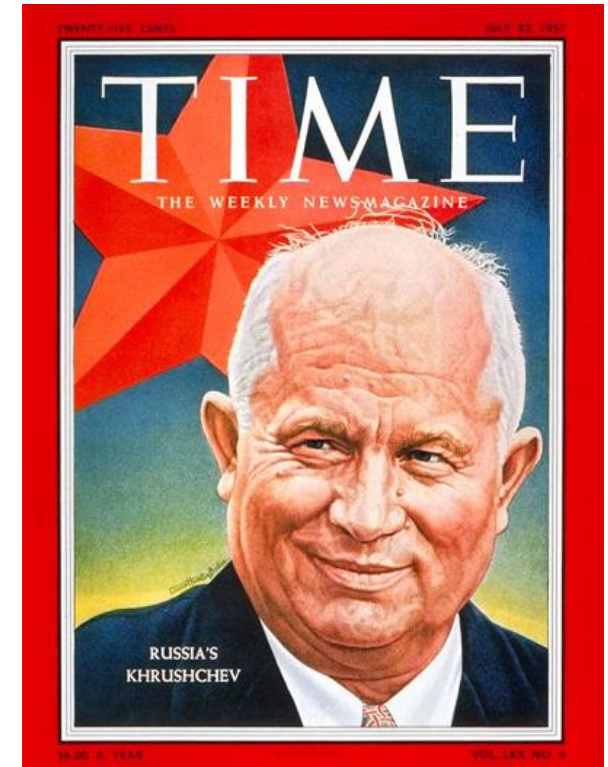
Stalin murió el 5 de marzo de 1953 y el Partido comunista nombró a **Nikita Jrushchov** como su sucesor.

La misión principal de Jrushchov fue **modernizar el país** para competir con los Estados Unidos, la otra gran potencia vencedora de la guerra. Proceso de **desestalinización**; no implicaba la renuncia a la influencia territorial o al monopolio político de la Unión soviética.

- ❖ Reformas políticas y socioeconómicas para dinamizar la economía
- ❖ Búsqueda de la coexistencia pacífica con el mundo Occidental

Ello provocó revueltas en países de la URSS como en Hungría o en Polonia: Revolución Húngara de 1956.

Acercamiento a la Yugoslavia de Tito.





Gobierno de Leonid Brézhnev (1964-1982)

En 1964, Krushov fue expulsado del Kremlin, el Gobierno en Moscú, y **Leonid Brézhnev** pasó a dirigir el país. Durante su gobierno, la URSS aumentó su influencia internacional gracias a la **expansión militar** del país y a la organización de eventos como los **Juegos Olímpicos de Moscú** de 1980.

Sin embargo, la **URSS** seguía **estancada a nivel económico**. El fracaso de la **invasión de Afganistán**, donde los soviéticos buscaban petróleo, provocó un **boicot internacional** y agravó aún más la situación del país.

Ruptura con las reformas anteriores y vuelta al Stalinismo.

Principio de soberanía limitada y activación del Pacto de Varsovia.

Cualquier intento de aperturismo era cortado. Ej: Primavera de Praga 1968

Centralización de la economía y burocratización.

La crisis del petróleo 1973 ayuda a hundir la economía.

[¿Qué es la Doctrina Brézhnev con la que Rusia pretende someter a Ucrania?](#)



Leonid Brézhnev y el presidente de la República Democrática Alemana (RDA) Erich Honecker



Gobierno de Mijaíl Gorbachov (1985-1991)

En 1985 asumió el poder **Mijaíl Gorbachov**, que inició una serie de reformas políticas y económicas conocidas como la **perestroika y glasnost**. La URSS firmó un **acuerdo de desarme con Estados Unidos** y aplicó **medidas de apertura y transparencia** para democratizar el país; incluso se celebraron elecciones, aunque solo para elegir a dirigentes del partido comunista.

Sin embargo, estas reformas no consiguieron detener las **protestas contra el régimen comunista**, lo que creó una gran inestabilidad.

Finalmente, el **9 de noviembre de 1989** se produjo la caída del Muro de Berlín, que había dividido la ciudad durante 28 años. Ese hecho fue el inicio del fin de la Unión Soviética, porque dio alas a las **revueltas contra el dominio soviético** en diferentes países.

En septiembre de 1991, la URSS reconoció la **independencia** de Estonia, Letonia y Lituania. Las proclamaciones de independencia de otras repúblicas se fueron sucediendo y, junto al colapso económico, Gorbachov perdía autoridad. El **8 de diciembre de 1991**, Gorbachov anunció la **disolución de la Unión Soviética**.



Tema 3. Los sistemas comunistas en el Este de Europa



Dra. Paula Lamoso González
Universidad Loyola Andalucía



Índice

❖ Sistemas comunistas en el Este de Europa:

Polonia

RDA

Checoslovaquia

Hungría

Rumanía

Bulgaria

Albania

❖ El comunismo en el Este de Europa en 4 Etapas:

4.1 Primera etapa de afianzamiento o proceso de soviétización (1944-1953)

4.2 La Crisis del Comunismo o proceso de desestalinización (1953-1968)

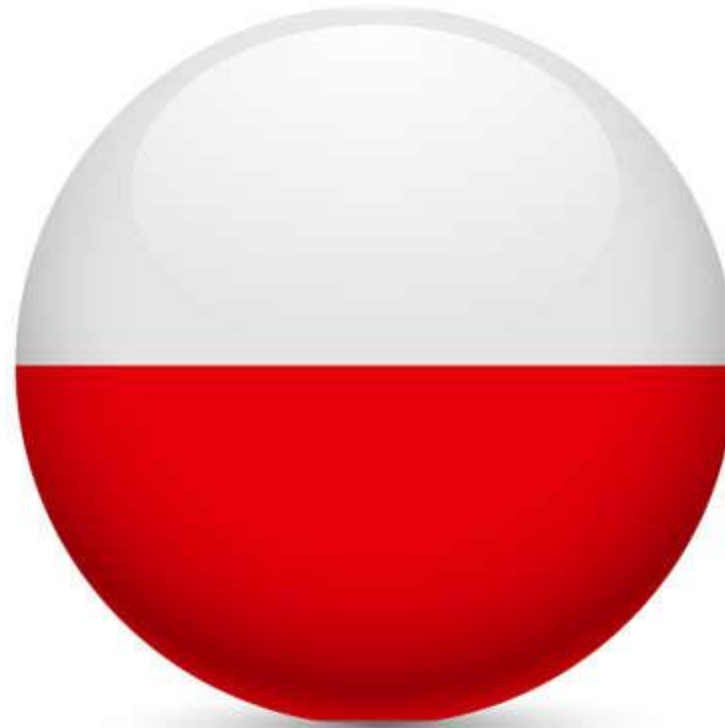
4.3 El inicio del fin (1968-1989)

4.4 La desintegración de la URSS 1991

Sistemas comunistas en el Este de Europa



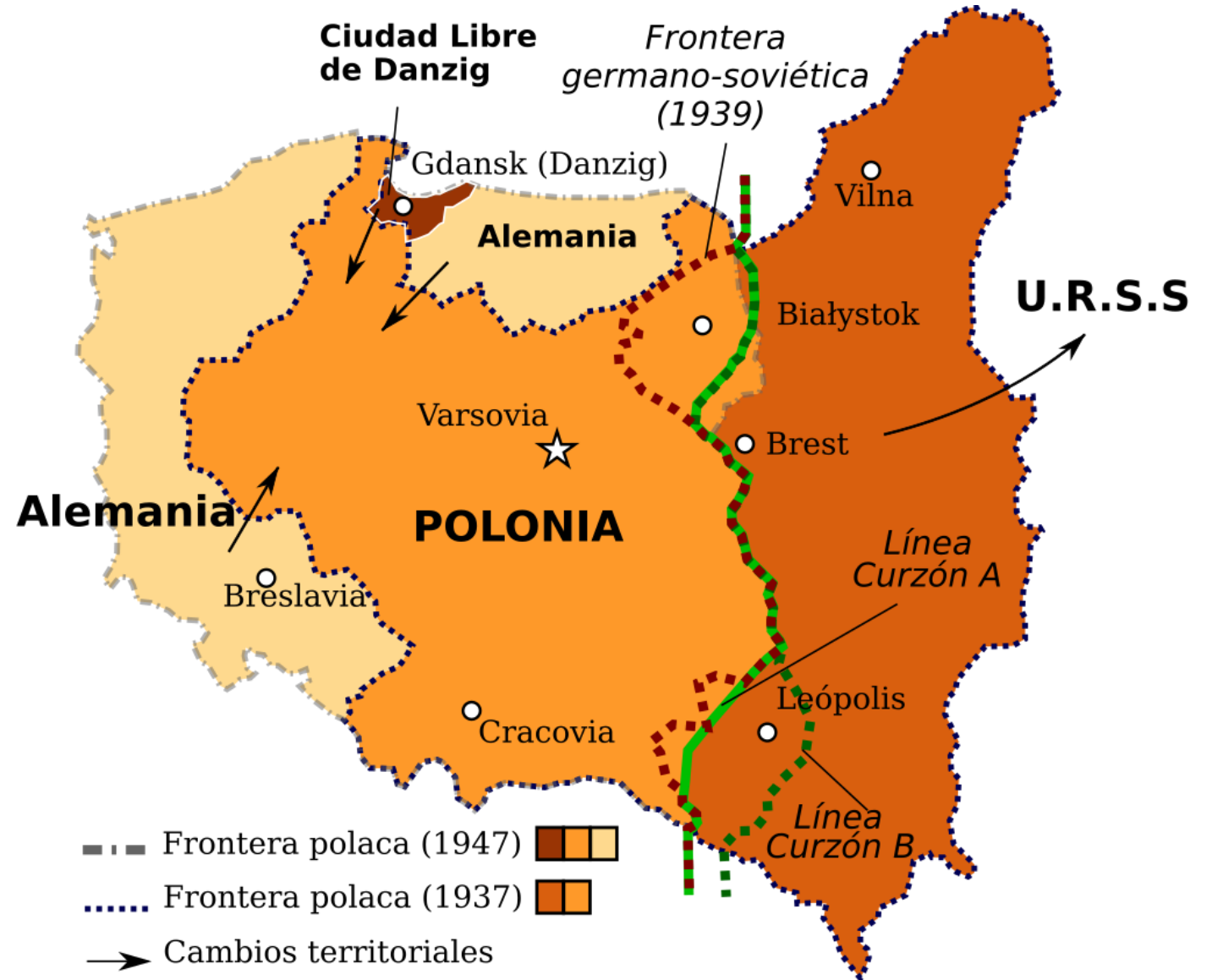
Polonia





Polonia antes y después de la Segunda Guerra Mundial

- 388.000 vs. 312.520 kilómetros cuadrados
- 27 vs. 23.9 millones de habitantes
- Antes: estado multiétnico y de muchas religiones y confesiones
- Después: estado muy homogéneo y católico





*Como consecuencia de las decisiones tomadas en las conferencias de Teherán, Yalta y Potsdam Polonia, junto con los demás países de Europa Oriental, **quedó bajo dominio soviético.***

Comité polaco de liberación nacional o Comité de Lublin

Gobierno provisional de Polonia apoyado por el Ejército Rojo y los servicios secretos soviéticos. Funcionaba en oposición al gobierno exiliado en Londres.

Programa: reforma económica y social, política radical, la continuación de la lucha contra Alemania nazi, la nacionalización de la industria y una “frontera decente en el Oeste.”

Conferencia de Potsdam - Cambio de fronteras

Por primera vez Polonia se convierte en un Estado étnicamente homogéneo, como consecuencia del Holocausto, la expulsión de alemanes al Oeste, el reasentamiento de ucranianos en el Este y la repatriación de los polacos de Kresy.



Referéndum 1946 y elecciones 1947: la sovietaización de Polonia

Referéndum 1946

En Yalta Stalin había prometido la celebración de elecciones libres, en cambio realizó un referéndum.

Se componía de 3 preguntas generales con el objetivo de comprobar la popularidad de las iniciativas comunistas en el país.

Recibieron muy poco apoyo. Menos de un tercio votó a favor.

Tuvieron que recurrir al fraude electoral para asegurarse la mayoría para los comunistas que pusieron en marcha las siguientes reformas para nacionalizar su economía:

- La estatización de la industria y una reforma agraria
- Si están a favor de la abolición del Senado - un Sejm unicameral
- Si están a favor de la consolidación de la frontera occidental de Polonia en el río Oder y Lusacia Neisse



Elecciones 1947 – Estado unipartidista satélite de la URSS

1946: todos los partidos de derecha ya habían sido declarados ilegales.

Se creó un Frente de Unidad Nacional, pro-gubernamental: únicamente incluyó al precursor del Partido Obrero Unificado Polaco comunista y a sus aliados de izquierda.

1947: primeras elecciones parlamentarias

Fraude para favorecer a los comunistas que ganaron 417 de los 434 escaños, terminando con el sistema multipartidista.

En diciembre de 1948, el Partido Obrero Polaco (PPR) y el Partido Socialista Polaco (PPS) se fusionaron bajo la presión soviética para formar el **Partido Obrero Unificado Polaco (PZPR)**. Este partido gobernaría Polonia hasta 1989.

La represión sobre los opositores se recrudeció y muchos miembros de la oposición abandonaron el país.



Proceso de imposición del régimen comunista:

- Dictadura de un solo Partido
- La reorganización del Sistema industrial (el desarrollo de la industria pesada y abandono de la ligera)
- Destrucción de la cultura polaca
- El acceso a las estructuras del poder del elemento criminal y las persecuciones de los patriotas
- La propaganda
- La reorganización del sistema de enseñanza y educación (falsificación de historia)
- La fundación de partidos políticos inspirados por la ideología marxista (falsa pluralidad política)
- El monopolio del estado de los medios de comunicación
- “divide et impera”
- La constitución basada en la de la Unión Soviética
- La lucha contra la Iglesia Católica



Proceso de desestalinización – Protestas en Poznan, 1956

Proceso de desestalinización

Expectativas de reforma política en Polonia

Se redujo el número de detenciones, se aligeró la censura y se permitió a la prensa una cierta crítica de la labor de las autoridades.

Se eliminó el Ministerio de Seguridad Pública (1954)

Se redujo tanto la inversión en la industria pesada como el gasto en armamento y se puso freno a la colectivización de la agricultura.





Protestas de Poznán, 1956

Crisis política y social da lugar a una revuelta popular que estalla en Poznán que empezó con una huelga de los obreros.

Los planificadores de la economía pretendían seguir reduciendo los salarios a la vez que fijaban cuotas de producción más altas. Pero las reivindicaciones no eran solo laborales.

Pedían “Pan y libertad” y gritaban “Fuera los bolcheviques”, “Fuera los rusos”, “Queremos elecciones libres bajo supervisión de la ONU”, “Queremos que se enseñe religión en las escuelas”





Gomulka: Secretario General del Partido Obrero Unificado de Polonia (1956-1970)

Tras las revueltas, los comunistas entendieron que si querían seguir en el poder debían liberalizar el sistema. Gomulka se reunió con Jruschov y le convenció de que no se iban a alterar los fundamentos del sistema, alejando la amenaza de invasión y facilitando su elección como secretario de PCUP.



Como resultado de las revueltas -
REFORMAS:



Sin embargo, los elementos fundamentales del sistema no se alteraron: partido único, monopolio informativo, Estado policiaco, primacía de la propiedad estatal, incardinación en el bloque soviético, sometimiento absoluto a Moscú.

- Cierta liberalización
- Se reconoció la independencia de la Iglesia.
- Las autoridades comunistas y la Iglesia suscribieron un acuerdo que afectaba a los nombramientos eclesiásticos y por el que se devolvía la religión a las escuelas
- Se renovó la cúpula militar
- Se rehabilitó a numerosas personas condenadas en procesos políticos
- Se relajó el control sobre la cultura



Edward Gierek: Secretario General del POUP (1970)

Gierek llegó al poder cuando en 1970 se produjo la caída de Gomulka después de que fueran ametrallados por la policía y el ejército huelguistas de los astilleros, muriendo 43 personas.

Los primeros años en el poder de Gierek: caracterizados por la apertura al exterior y por la prosperidad relativa debido a los créditos otorgados por instituciones financieras extranjeras.

Objetivo: aumentar el nivel de vida de los polacos, castigados por el encarecimiento de los precios y la retención de los salarios – provocando las protestas en el Báltico.

Puso en marcha medidas para incentivar el consumo, pero para ello tuvo que recurrir a las importaciones – aumentando la deuda externa y el déficit comercial.

Estas medidas fracasaron, llevando a Polonia a una fuerte crisis de la que la sociedad intentó salir a través de sucesivas huelgas y protestas.





El Papa, Juan Pablo II, vista Polonia en 1979

Juega un papel decisivo en la caída de los regímenes comunistas del Este durante los años 80.

Desafiando la posición de Moscú, visitó Polonia en 1979.

Durante su visita, millones de personas acudieron a sus misas y discursos, donde enfatizó temas como la libertad, los derechos humanos y la dignidad individual, en contraste con la represión comunista. Lanzó mensajes claros y directos. Visita que marcó a los católicos polacos.

Su visita contribuyó al surgimiento y fortalecimiento del movimiento **Solidaridad**, que promovía los derechos laborales y civiles, y socavó la legitimidad del gobierno comunista.





Los años 70

Crecimiento del número de habitantes de 24 millones en 1946 a 32,5 millones en 1970 + problemas económicos y de producción:

- ❖ falta de viviendas
- ❖ falta de posibilidades de educación
- ❖ falta de subidas de los salarios
- ❖ falta de los productos básicos y alimentación

Una creciente deuda externa ---- subida de precios (por último, en Gdansk)





1980 y 1981

- Los trabajadores de Gdansk se declararon en huelga: despidos injustificados y se negaron a negociar un aumento salarial
- Bajo de liderazgo de Lech Walesa
- Pidieron beneficios económicos y sociales prometidos por el comunismo, un sindicato independiente, el derecho a la huelga, la libertad de los medios de comunicación
- Empieza en Gdansk, pero se unieron otras ciudades de Báltico y también en resto de Polonia + los intelectuales
- Acuerdo de Gdansk
- La solidaridad se convirtió en un movimiento nacional para el cambio económico y político.





1980 y 1981

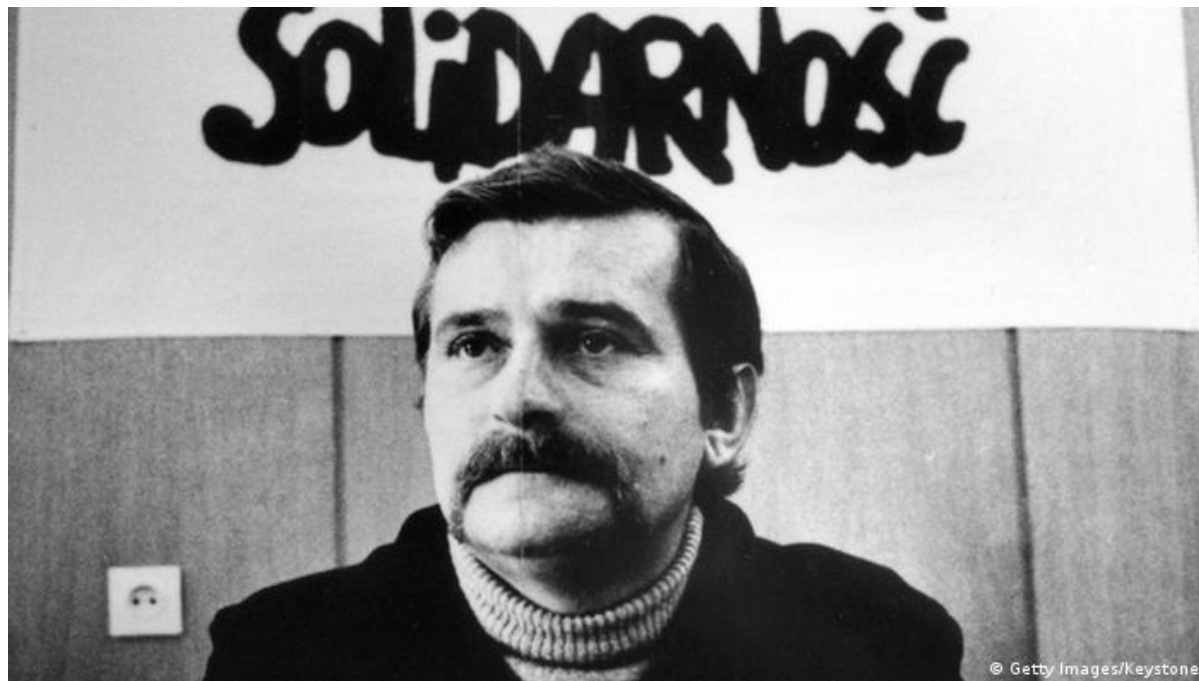
- A finales de 1980, más de un tercio de la población polaca se había unido al movimiento Solidaridad.
- Las demandas de la gente crecieron, pero el gobierno comunista no cumplió sus promesas, lo que aumentó las tensiones sociales, con más manifestaciones y protestas.
- En diciembre de 1981, el general Wojciech Jaruzelski impuso la ley marcial (1981-1983).
- Esto llevó a la represión de Solidaridad, que fue declarada ilegal, con tanques en las calles, fábricas vigiladas por soldados, censura, y sanciones internacionales contra Polonia.



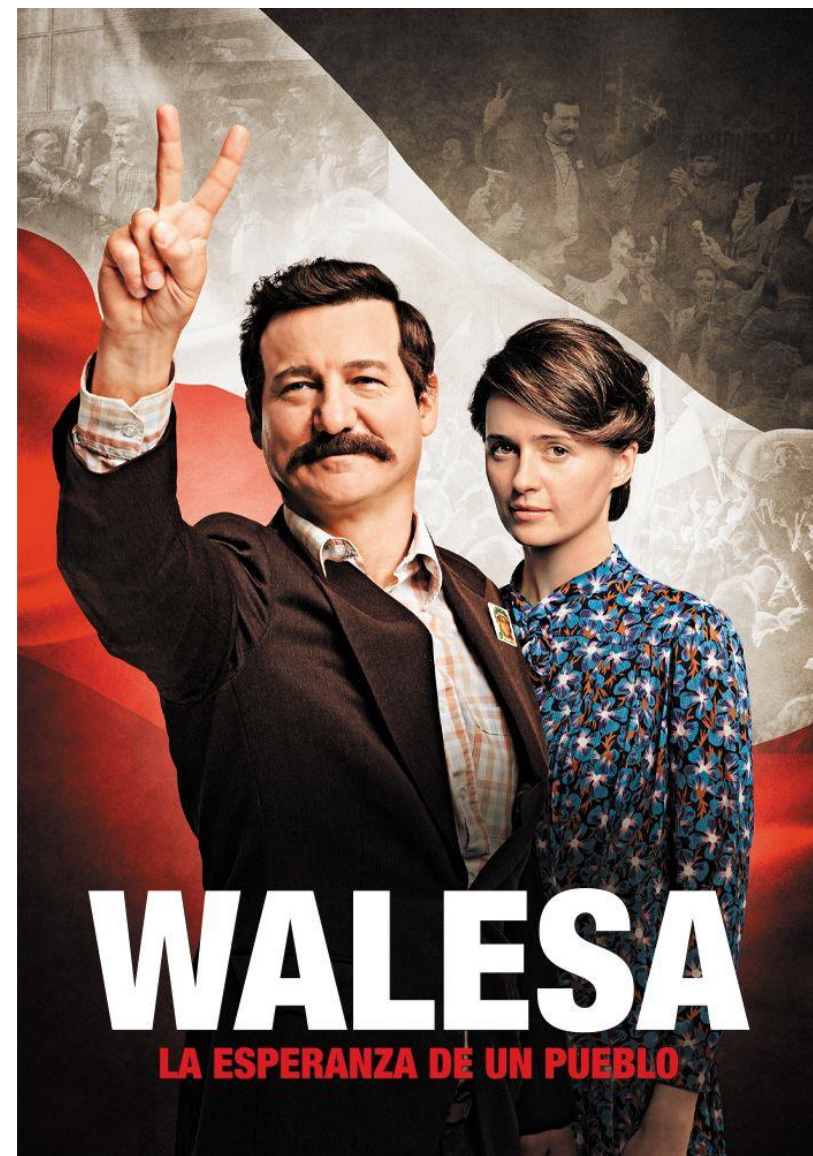
La **ley marcial** se refiere a la imposición temporal de control militar directo sobre funciones civiles normales por parte de un gobierno. Durante el período de ley marcial, ciertos derechos civiles pueden ser suspendidos, como la libertad de reunión, la libertad de movimiento y otros que se consideren una amenaza para el orden y la seguridad del estado.



Fundación del Sindicato Solidaridad, 1980



Lech Walesa



Película: Walesa, la esperanza de un pueblo



Meat was often rationed, you had ration cards, and it's really embarrassing to think of

SUBSCRIBE
HERE

1:06 / 3:02 • Po... > ||

Poland and the Fall of Communism through The Lens of Chris Niedenthal

<https://www.youtube.com/watch?v=20-OocR4Zio>



Conversaciones de la mesa redonda (1989) y Elecciones Presidenciales (1990)

El gobierno socialista inició la discusión con el Sindicato Solidaridad y otros grupos de oposición en un intento para desactivar el creciente malestar social. Las consecuencias fueron la celebración de las primeras elecciones generales libres desde la Segunda Guerra Mundial.

Elecciones 1990: Primeras elecciones presidenciales directas en la historia de Polonia

El líder de Solidaridad, Lech Walesa, ganó las elecciones.

Elecciones parlamentarias adelantadas en 1993: Lech Walesa disuelve la cámara después de haber pasado una moción de censura y ante la imposibilidad de ponerse de acuerdo en la elección de un nuevo Primer Ministro.

Principales temas debatidos durante la campaña:

- a) Alcance y ritmo de la transformación económica del país (particularmente las privatizaciones)
- b) La política social (nivel de desempleo y situación de los empleados públicos)
- c) El proceso de integración europeo (equilibrio entre la protección de los intereses nacionales polacos y la necesaria apertura de la economía)





República Democrática de Alemania (RDA)





RDA: Estado socialista que existió en Europa Central durante el período de la Guerra Fría. La capital se estableció en Berlín Este. El resto del país comprendía la zona de ocupación soviética.

Hasta 1989, la RDA fue gobernada por el Partido Socialista Unificado de Alemania. Su economía estaba planificada y considerablemente intervenida por el Estado.



Su particularidad geopolítica y la huida hacia el Este de alemanes orientales en contra del gobierno provocaría que el gobierno de la RDA decidiese fortificar su frontera occidental y, en 1961, levantar el Muro de Berlín.

La República Federal de Alemania (RFA) se negó a reconocer a la República Democrática de Alemania (RDA) como un Estado durante 20 años, hasta los años 70:

Doctrina Hallstein: Lo consideraba un territorio bajo ocupación extranjera.

Ostpolitik: se normalizaron las relaciones diplomáticas entre ambas Alemanias y se produjo el reconocimiento mutuo.



Doctrina Hallstein

Estricto acuerdo político de 1955 mediante el cual se acordó que Alemania Occidental no mantendría relaciones diplomáticas con Estados que reconociesen a Alemania Oriental (RDA).

Ostpolitik

Willi Brand, Canciller socialdemócrata de Alemania Occidental (1969-1974) puso en marcha un proceso de reconciliación con los países de Europa oriental que formaban parte del bloque soviético, en particular con la RDA, Polonia, Checoslovaquia y la Unión Soviética.



[Película: La vida de los otros](#)



Nota de Stalin (1952)

“Alemania (dividida en dos bloques, uno pro-occidental, la RFA, y otro pro-soviético, la RDA) se convertiría en un único estado donde estuvieran garantizados <<los derechos del Hombre y las libertades básicas, incluidas las de expresión, prensa, religión, ideas políticas y reunión>> admitiendo además la libre actividad de partidos y otras organizaciones democráticas, así como la formación de un ejército.”

Contexto: en esos momentos las potencias occidentales estaban preparando la fundación de lo que luego sería la OTAN y negociando con la República Federal Alemana su ingreso en esa alianza militar, de ahí que la nota ofreciera una nueva **Alemania libre, sí, pero neutral y desmilitarizada**; o al menos, sin integrarse en ninguna alianza estratégica.

¡Occidente entendió la nota de Stalin como una trampa! Rechazó la oferta y enfatizó que Alemania debía poder elegir libremente su incorporación a la OTAN y si ese fuese su deseo, tener el derecho de contar con un ejército.



Construcción del Muro de Berlín (1961)



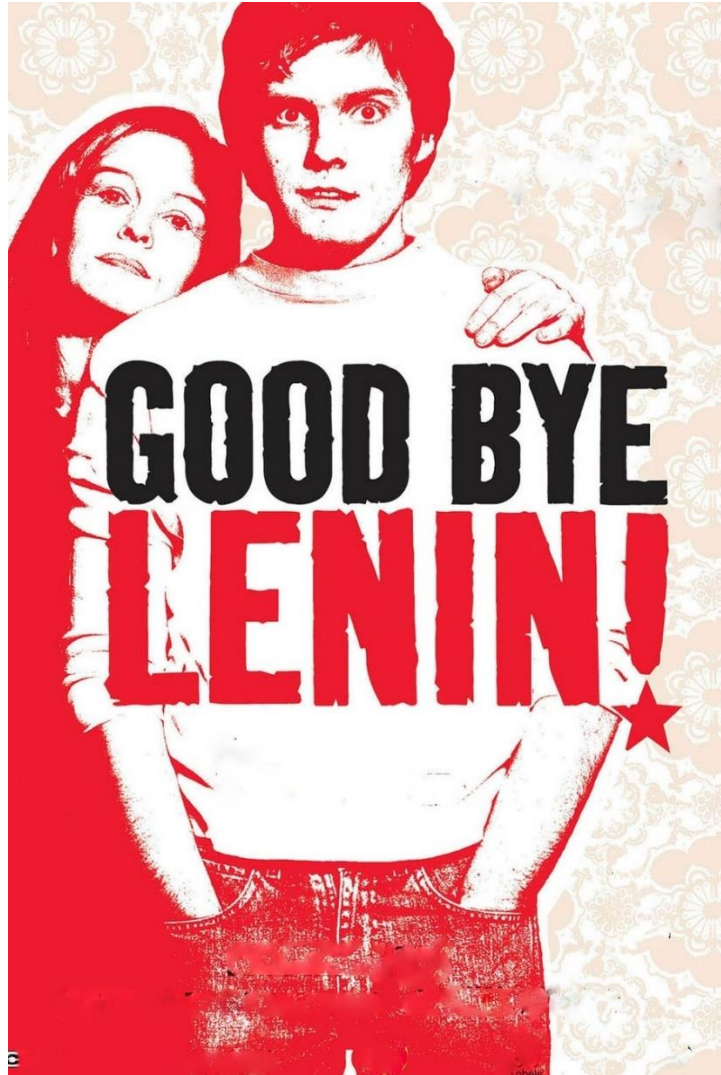
¿Por qué se construyó el muro y qué precipitó su caída?

El 12 de agosto de 1961, el Consejo de Ministros de la RDA anunció que: “Para poner fin a las actividades hostiles de revanchismo y militarismo de Alemania Occidental y Berlín Occidental, se instalarán en la República Democrática Alemana, incluida la frontera con los sectores de ocupación occidentales de Berlín, tal como es habitual en cualquier Estado soberano.”

<https://www.berlin.de/mauer/es/historia/la-construccion-del-muro-de-berlin/>



Caída del Muro de Berlín y reunificación alemana (1989)



Proceso de unificación política, social y económica.

1989-1990 convivieron dos gobiernos y dos partidos democristianos y socialistas que funcionaban independientemente.

Élite RDA, mayor oposición.

Creación de una mesa redonda: representantes de las principales fuerzas políticas a ambos lados:

- **Constitución:** modificación de la de 1949 – unión territorial (estructura Federal).
- **Elecciones** Parlamentarias y Presidenciales: ganan las fuerzas que apoyan la unificación.

Reunificación económica: todavía hoy se sienten las consecuencias.

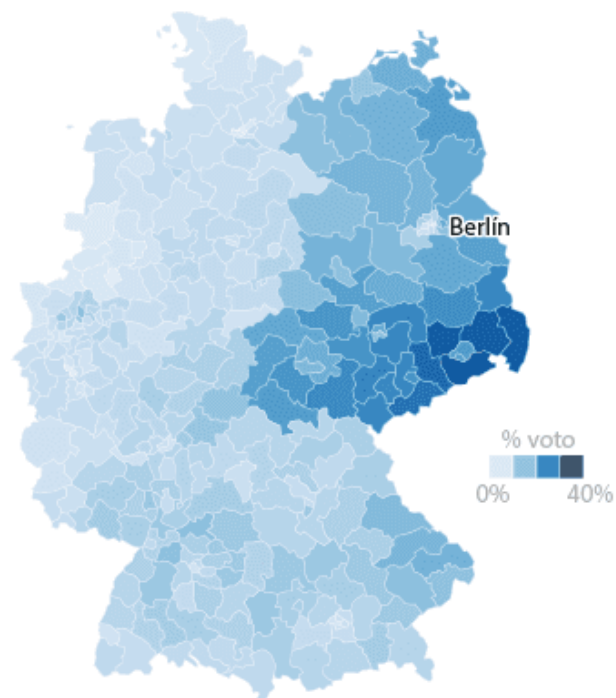
Película: Good Bye, Lennin!



Ganador de las elecciones europeas de junio de 2024 en cada distrito electoral de Alemania

■ Alternativa para Alemania ■ CDU ■ Los Verdes
■ SPD

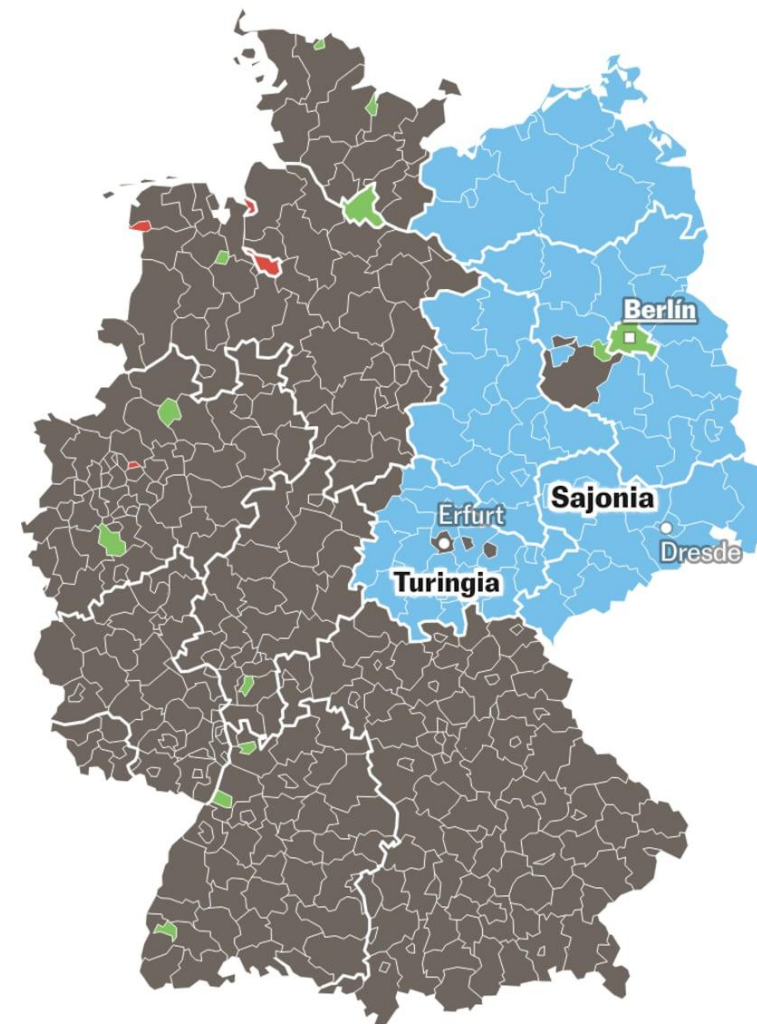
Así se reparte el voto al ultraderechista AfD



Fuente: Bundeswahlleiter

El Confidencial.LAB

Elecciones Federales Alemania 2021



Datos cartográficos: © OSM

Fuente: The Federal Returning Officer, Wiesbaden 2024. EL PAÍS



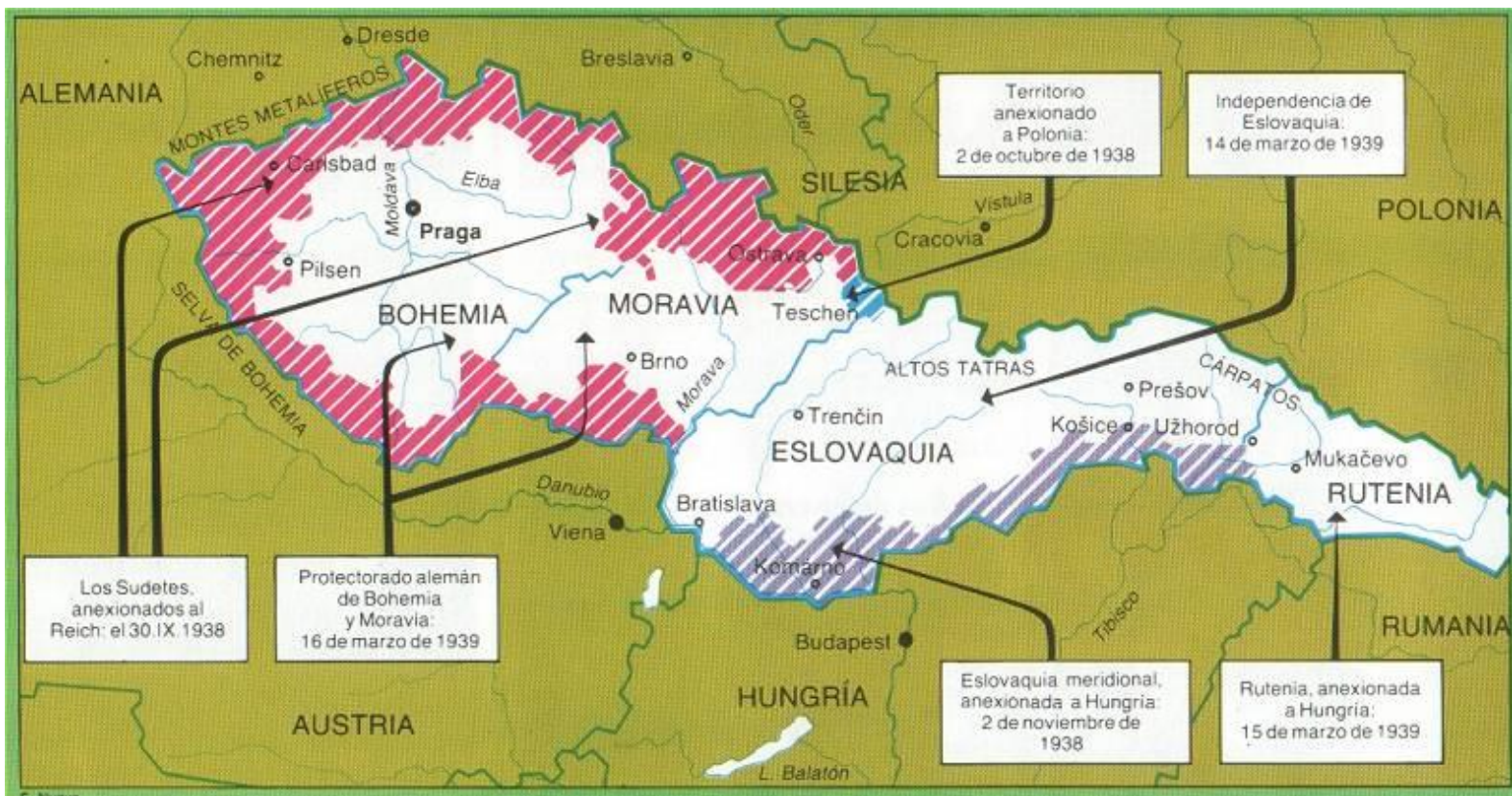
Checoslovaquia





Antecedentes - Acuerdos de Múnich

Un acuerdo firmado en la conferencia de Múnich de septiembre de 1938 cedió a Alemania la región checoslovaca de los Sudetes, de habla alemana. El acuerdo se celebró entre Alemania, Italia, Gran Bretaña y Francia. Checoslovaquia no tenía permitido concurrir a la conferencia. En marzo de 1939, seis meses después de la firma del pacto de Múnich, Hitler violó el acuerdo y destruyó el Estado checo.



Estos acuerdos fueron mostrados por el gobierno comunista como una prueba de que la seguridad externa de checos y eslovacos estaría siempre mejor defendida por la Unión Soviética que por naciones de la Europa Occidental.



Golpe de Praga 1948, los comunistas acceden al poder en Checoslovaquia



Primavera de Praga 1968

1960 – estancamiento económico. Evidencia de que el sistema necesitaba reformas.

1968 – bajo el liderazgo de Alexander Dubcek (líder Partido Comunista), comienza un período de liberalización política: la Primavera de Praga - **Socialismo con rostro humano**.

Movimiento que buscó modificar, progresivamente, los aspectos totalitarios y burocráticos del régimen soviético y avanzar hacia **una forma no totalitaria de socialismo**. Pasar a un sistema multipartidista, legalizando los partidos políticos y los sindicatos, libertad de prensa y expresión, derecho a huelga...

Duró solo 8 meses, pero sirvió para que muchos otros países comunistas comenzasen a alejarse de las ideas de la Unión Soviética.

1969 Dubcek destituido y Husák: Política de Normalización.

Documental: “La URSS invade Checoslovaquia” <https://www.youtube.com/watch?v=2IfEyf-XvWo>



La revolución de Terciopelo 1989

Movimiento pacífico por el cual el Partido Comunista de Checoslovaquia perdió el monopolio del poder político. Provocó el desarrollo de un régimen parlamentario en el contexto de un Estado de derecho un sistema económico que había iniciado ya su transición al capitalismo.

Comienza en 1977: Grupo de intelectuales publican un manifiesto “[Carta 77](#)” donde expresan su oposición al régimen establecido.

Checoslovaquia estaba lejos de las medidas aperturistas que se estaban dando en otros países comunistas: Perestroiska y Glasnost de Gorbachov.





Manifestaciones y protestas en la calle. La revolución se inicia por un falso rumor de que la represión había matado a un estudiante. Provoca más manifestaciones a las que acuden un mayor número de personas.

Finalmente, una huelga general el 27 de noviembre de 1989 que paraliza prácticamente toda la infraestructura del país durante dos horas es la que provoca que el gobierno acepte abandonar el poder. Así, estos también modifican la Constitución eliminando el monopolio del poder del Partido Comunista.

En junio de 1990 se celebran elecciones libres. Ganaron: Foro Cívico y Público Contra la Violencia (orientado a la desmovilización del ejército)





La división de Checoslovaquia: “El divorcio de terciopelo”

La evolución política y las escisiones posteriores de estos partidos se iban a plasmar durante 1991 y 1992, así como un poderoso movimiento nacionalista secesionista que se tradujo en la independencia de la República Eslovaca en 1993, disolviéndose Checoslovaquia.

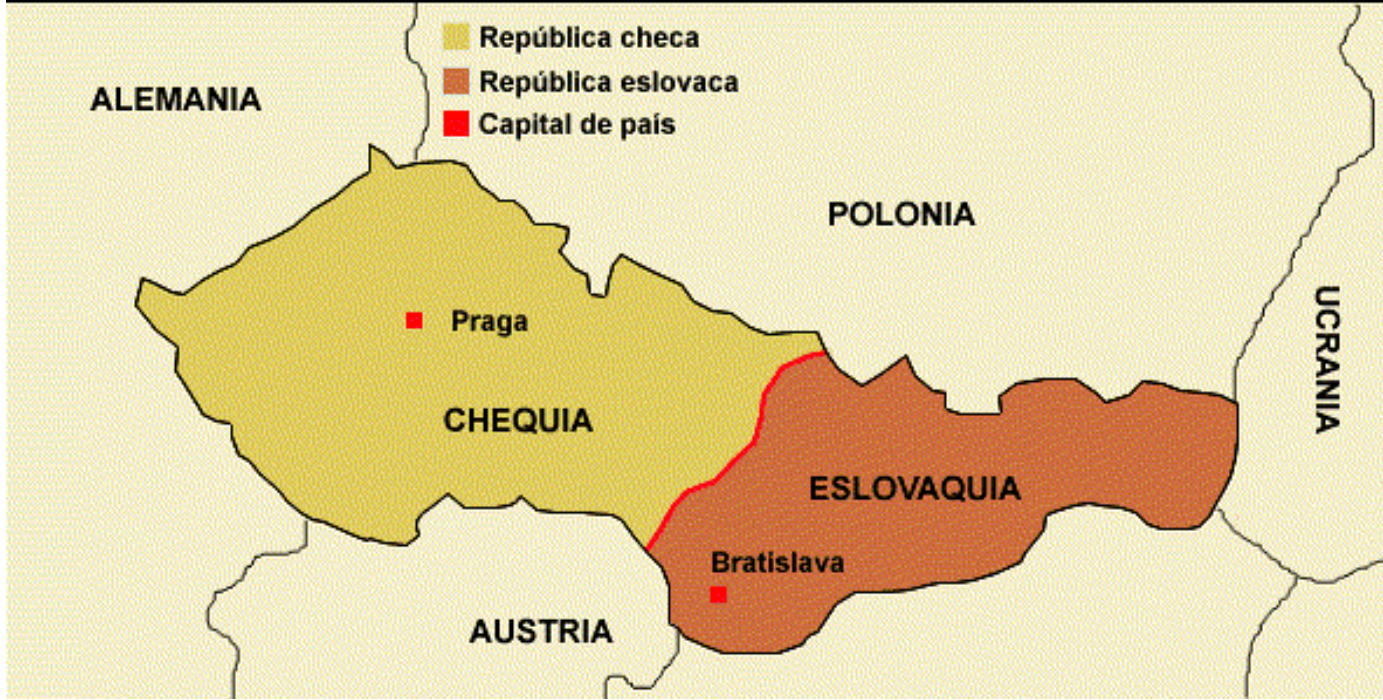
Checoslovaquia desaparecerá el 1 de enero de 1993 y en su lugar nacerán dos Estados totalmente independientes:

La República Checa (sistema puramente neoliberal)

Eslovaquia (un proceso de liberalización más controlado)



Separación de Checoslovaquia





Hungría





Democracia multipartidista en 1945. Elecciones: **Tildy** Primer Ministro - Partido de los Pequeños Propietarios (57% de los votos). Partido Comunista Húngaro (17% de los votos). Se introducen en el aparato del gobierno. Policía Política y eliminación de la oposición.

Los comunistas presionan para que se celebren elecciones en 1947. Alcanzan el 22% de los votos.

La democracia llega a su fin con el surgimiento del: **Partido de los Trabajadores Húngaros (1948)**: resultado de la fusión del partido Comunista Húngaro y del Partido Socialdemócrata.

Partido de los Trabajadores Húngaros: el más grande en las elecciones de 1947. Participó en la coalición de gobierno con el Frente de Independencia del Pueblo. PERO, los comunistas ganaron gradualmente el control del gobierno.

1948: todos los líderes de partidos no comunistas habían sido arrestados, silenciados o habían huido del país.

1949: Aprobación nueva Constitución. Se basó en la Constitución de la Unión Soviética de 1936.

Se proclama la nueva República Popular de Hungría y las libertades individuales y de expresión dejaron de existir.



Revolución de 1956

Comenzó como una manifestación pacífica de estudiantes en Budapest.

Entre sus demandas exigían el final de la ocupación soviética.

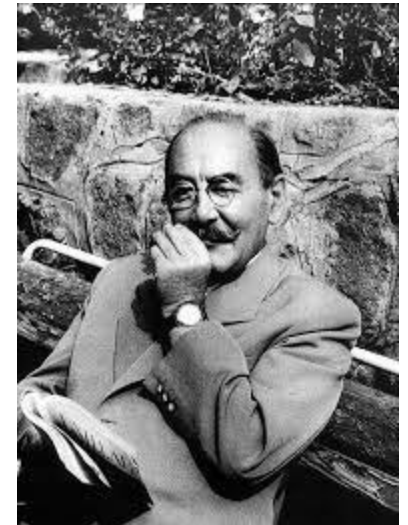


El Comité Central del Partido de los Trabajadores Húngaros respondió a la presión designando al reformador **Imre Nagy** como el nuevo Primer Ministro.

Nagy prometió introducir reformas encaminadas a la mejora radical de las condiciones de vida de los trabajadores. Consiguió, junto con otros, hacerse con el control del Partido de los Trabajadores Húngaros, pidió la retirada de las tropas soviéticas del país, informó de la intención de abolir el estado unipartidista...

La decisión más polémica fue el anuncio de la intención de Hungría de retirarse del Pacto de Varsovia y la proclamación de su neutralidad.

Preocupado por los acontecimientos, **Jruschov enviaría a Hungría el Ejército Rojo el 4 de noviembre de 1956.**





Aplastamiento de la revuelta por Moscú

Los tanques soviéticos inmediatamente capturaron los campos de aviación, intersecciones viales y puentes importantes para aislar los posibles despliegues del ejército húngaro. Las fuerzas húngaras fueron rápidamente derrotadas.

Imre Nagy fue detenido y sustituido por el leal soviético **János Kádár** como la cabeza del recién formado Partido Socialista Obrero Húngaro. Nagy fue encarcelado hasta ser ejecutado en 1958.

Bajo el gobierno de Kádár se impusieron castigos en contra de los revolucionarios. Miles de personas fueron encarceladas o internadas y cientos asesinados.

A principios de los años 1960 anunció una nueva política de reconciliación nacional bajo el lema:

“El que no está contra nosotros está con nosotros.”





Años 60, reformas económicas bajo gobierno de Kádár

En 1966 el Comité Central aprobó el “**Nuevo Mecanismo Económico**”, por el que procuró revisar la economía.

El aumento de la productividad hace a Hungría más competitiva en mercados mundiales, y lograr la prosperidad para promover la estabilidad política.

A largo plazo el Nuevo Mecanismo Económico condujo a un aumento de deuda externa, incurrida para subvencionar industrias poco rentables.

1988, Kádár es sustituido por el reformista **Imre Pozsgay**, pone en marcha más reformas económicas y agrícolas en Hungría. Apostó por la **socialdemocracia**.





1989, transición a la democracia.

En octubre de 1989 el partido comunista convocó su último congreso y se restableció como Partido Socialista Húngaro.

La legislación transformó Hungría de una República Popular en la República de Hungría, garantizó derechos humanos y civiles, y creó una estructura institucional que aseguraba la separación de poderes entre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Fue una de las transiciones a la democracia más discretas de todos los países del antiguo Bloque soviético.





Rumanía





En 1945, se formó un gobierno de coalición en el que los comunistas ocupaban posiciones clave, a pesar de que eran una minoría. A través de tácticas de intimidación, falsificación de elecciones y arrestos, los comunistas y sus aliados de izquierda comenzaron a marginar y eliminar gradualmente a los demás partidos y a la oposición.

Elecciones de 1946: En las elecciones parlamentarias de 1946, los comunistas y sus aliados reclamaron una victoria aplastante, aunque hay amplias evidencias de que las elecciones fueron fraudulentas.

El Rey Miguel I de Rumanía fue obligado a abdicar y se exilió del país el 30 de diciembre de 1947, a la vez que se instala la República Popular.

Años 60, el gobierno de la República Popular se mostraba más proclive a una política de Estado más independiente de la Unión Soviética. **Puso fin a su participación en el Pacto de Varsovia**, destacando su condena a la intervención sobre Checoslovaquia. Política exterior independiente.



Régimen de Ceausescu (1965-1989)

En 1965 Ceausescu ocupó la jefatura del Partido Comunista. Dos años después fue elegido jefe del Estado rumano. Se instauró la República Socialista y se reorganizó el PCR.

Ceausescu no quiso poner en práctica medidas de liberalismo económico. Continuó con el programa de industrialización intensiva encaminado a la autosuficiencia económica del país.

Las transformaciones sociales y económicas se

tradujeron en una mejora de las condiciones de vida de los rumanos.

Primera década de su gobierno: apertura hacia Europa Occidental y EEUU. Política exterior relativamente independiente de la URSS.



Segunda década de su gobierno: se volvió más represivo. Impuso un riguroso culto a su personalidad, exacerbado nacionalismo y deterioro total de las relaciones internacionales con el bloque occidental.



Revolución Rumana de 1989



El plan de reducción de la deuda de Ceaucescu a partir de 1982 provocó el colapso del mercado de consumo de la ciudad.

Dinero reservado a la producción y distribución de alimentos fue destinado al pago de la deuda a occidente. Escasez de alimentos y bienes de consumo.

Este contexto de depresión económica y escasez de alimentos dio lugar a la **rebelión de Brasov de 1987**.

Los trabajadores de todo el país se movilizaron protestando por las draconianas políticas económicas de Ceaucescu.



La rebelión de Brasov fue un anticipo del levantamiento de 1989 que traerían la caída del régimen comunista en Rumania.

Rumanía fue el último de los bastiones comunistas de Europa del Este que sucumbió a la revolución en 1989: representaron la volatilidad social y económica de Rumanía a finales de los años 80.

Ceausescu practicaba un comunismo puro y duro, fuertemente personalista e insensible a los cambios que se estaban produciendo en los países socialistas vecinos.

Los rumanos derrocaron al régimen de [Ceausescu](#) y lo ejecutaron.

The King of Communism: <https://www.youtube.com/watch?v=JphNCNbMkoE>



Bulgaria



Episode 1: [Symbols of power: the Mausoleum, State Security and the Fear](#)

Episode 2: [The Emergence of the Resistance Movement](#)

Episode 3: ["Down with the Communist Party!"](#)



Antes de terminar la IIGM el Reino de Bulgaria fue disuelto para fundarse en su lugar la República Socialista de Bulgaria bajo un régimen comunista. El Rey Simeón II se exilió a Inglaterra.

Desde el final de la IIGM Bulgaria quedó bajo la órbita de la Unión Soviética a lo largo de toda la Guerra Fría hasta la caída del comunismo y la disolución de los países del Pacto de Varsovia.

Zhizkov: primer secretario del Partido Comunista Búlgaro (1954-1989) y Presidente de Bulgaria (1971-1989).

Concentración máxima del poder, económico y político. Era difícil separar al Gobierno del Partido.





Economía planificada

Planes quinquenales y medios de producción de propiedad estatal o cooperativa. Gestionados a través del estado y con financiación y ayudas de la unión soviética.

Los planes quinquenales funcionaron hasta la década de 1970. Posteriormente, a causa de la industrialización acelerada y la estrategia de exportar buena parte de la producción agrícola e industrial, la deuda externa aumentó.

1981, se aprueba el “Nuevo Modelo Económico”: paquete de medidas reformistas con la intención de mejorar la distribución de bienes de consumo en el país.



Zhivkov desarrolló una versión propia de la perestroika.

Puso en marcha medidas liberalizadoras permitiendo la creación de cuatro tipos de empresas y permitiendo hacer contrataciones hasta un máximo de 10 personas de forma indefinida y contrataciones ilimitadas de forma temporal. Pero **la situación económica no mejoró significativamente, aumentando el descontento de la población.**

Su caída:

- ❖ Inició una campaña para asimilar por la fuerza a la minoría turca.
- ❖ Falta de continuidad en sus reformas políticas y económicas.

Finalmente le invitarían a dimitir en 1989. Ello no implicaría el fin del comunismo en Bulgaria pero si que fue un punto de inflexión hacia la democracia.

Communist Dictatorship in Bulgaria (1944-1989)



Albania



ALBANIA SIGUE SU CAMINO - Documental noruego (1981)

<https://www.youtube.com/watch?v=pO0XK4UCNW4>



Régimen Comunista liderado por Enver Hoxha (1946-1985)

Después de la liberación de Albania de la ocupación alemana, los partisanos del Frente de Liberación Nacional albanés (FLN), compuesto mayoritariamente por comunistas y dirigido por Enver Hoxha, organizan el **Consejo Antifascista de Liberación Nacional**. Este actuaría como gobierno provisional del que Hoxha sería Presidente del Comité Ejecutivo del Consejo.

A lo largo de 1945 se van implantando reformas hasta que en enero de 1946 queda totalmente suprimida la monarquía y Albania queda oficialmente convertida en una república gobernada por Enver Hoxha donde el poder político es monopolizado por el Partido Comunista de Albania.





Implanta un **sistema de economía centralizada**:

Colectivización agraria: elimina el control de las tierras agrícolas a los terratenientes y reparte parcelas de terreno a los pequeños campesinos

Socialización de las propiedades agrícolas, se convierten en granjas agrícolas siguiendo el modelo marxista

Se ejecuta una socialización de las industrias

El comercio también se socializa y los intercambios comerciales con países capitalistas quedan prohibidos.

Reformas políticas:

Se persigue a toda posible oposición interna: condena a muerte de muchos disidentes y encarcelamiento de sospechosos.

Asesinato, encarcelamiento o exilio para una gran parte de la élite política y económica del país.



Albania rompe con Yugoslavia

Desde 1945, gran influencia política y económica de Yugoslavia en Albania

Los planes económicos Yugoslavos chocaban con la estrategia que quería implantar Albania: aumentar la capacidad industrial albanesa y reducir su papel económico como mero proveedor de materias primas baratas para Yugoslavia.

Albania empieza a cuestionar la influencia Yugoslava a partir de 1947.

1948, la Kominform condena la política de Tito y precipita la ruptura con Albania. Un mes más tarde Hoxha rompe relaciones económicas con Albania.

Durante el congreso del Partido Comunista de Albania, este pasa a llamarse Partido del Trabajo de Albania. **Hoxha convierte el régimen en una copia del estalinismo.**



Ruptura con la URSS y acercamiento a China

Tras la muerte de Stalin, Hoxha rompe con la URSS

Hoxha en contra del proceso revisionista puesto en marcha por Jruschov. **Las disputas en cuanto al legado de Stalin eran su principal conflicto.**

China, nuevo aliado de Albania en su condena a la desestalinización tras la disputa ideológica entre la Unión Soviética y la República Popular de China.



Alianza sino-albanesa (1960): fuertes vínculos comerciales. Albania representante comercial de China en Europa. Uso de una estación radial para emitir propaganda China en Albania. También le ofrecieron la membresía de la ONU para defender los intereses Chinos.

Consecuencia: En 1961 la Unión Soviética decide suprimir todos los suministros a Albania y retirar su embajada de Tirana. Aislamiento de Albania: pierde el apoyo político y económico de la Unión Soviética y sus aliados políticos en Europa Oriental.



Ruptura con China

Primera brecha en 1972, cuando China inicia relaciones con EEUU. Albania no lo ve con buenos ojos.

Provoca que Albania busque abrirse al mundo exterior. Normaliza relaciones con Grecia y Yugoslavia y busca contactos con países recientemente independizados de África y Asia.

Ruptura definitiva cuando Deng Xiaopin asume el poder en China 1978 e inicia reformas al modelo político económico de Mao. Hoxha lo acusa de revisionismo ideológico.

China rompe relaciones con Albania en **1978 y suprime sus programas de ayuda financiera.**

Albania rompe con su único aliado exterior y se sume en un profundo aislamiento: [escaso comercio internacional y reducida entrada de extranjeros.](#)

Hoxha entra en una paranoia aislacionista.

Debido a problemas de salud, en 1981 deja el poder en manos de Ramiz Alia.

Enver Hoxha y el Antirevisionismo:

<https://www.youtube.com/watch?v=gwclt5Pklyo>



Reformas bajo gobierno de Ramiz Alia, 1985

Ramiz Alia inicia un lento proceso de reformas económicas y sociales.

El objetivo: **sacar al país** del atraso generado por las políticas de Hoxha. Sin acceso a mercados mundiales y sistema productivo basado en una severa **autarquía**.

Relaciones comerciales con el resto de países europeos

1987, estableció relaciones con Alemania Occidental

Estrechó relaciones con los países de Europa Oriental.

Los efectos sobre la economía real fueron muy tímidos

No relajó la censura ni aumentó las libertades políticas a la población.

Mantuvo el monopolio político del Partido de los Trabajadores Albaneses

Represión política contra cualquier tipo de oposición

El acceso a cualquier medio de información extranjero se castigaba con prisión. La población no se enteró de la caída del Muro de Berlín.





Movimiento de estudiantes, 1990 y ...

1990, jóvenes y trabajadores se unieron en protestas por mejores condiciones de vida.

Las manifestaciones ocurrieron durante todo el año. **El régimen se abstuvo de reprimirlas.**

Paralelamente, **Alia empezó a otorgar ciertas libertades a la población:** derecho de apelación ante los tribunales, comercio minorista y, especialmente, derecho a viajar fuera del país. Repentino flujo de albaneses a Italia.

Menos control de información del extranjero, más manifestaciones. En diciembre de 1991, el “movimiento de estudiantes” se radicalizó: cambios políticos y mejoras económicas.



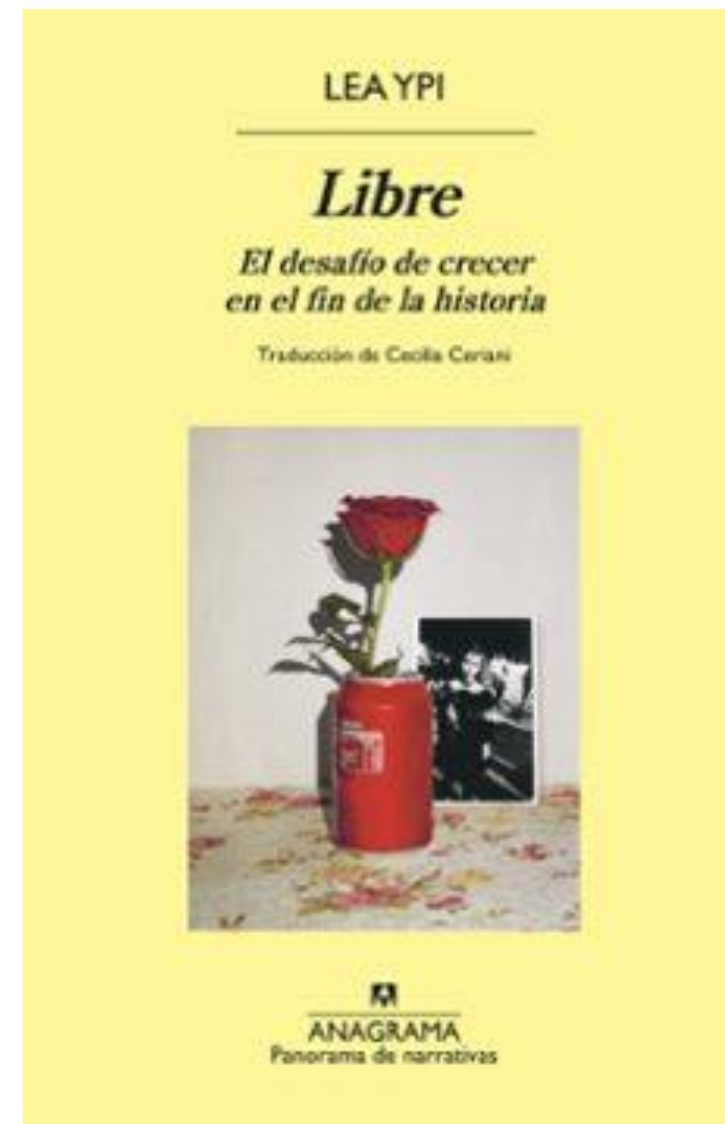
... masiva huelga de hambre, 1991

Huelga masiva de hambre de estudiantes en Tirana en febrero de 1991. Los sindicatos pusieron en marcha huelgas que paralizaron al país. El flujo de emigrantes seguía.

El 29 de abril de 1991 se suspendió la constitución de 1976. El país pasó a llamarse **República de Albania**. Se forzó la renuncia del último gobierno comunista el 4 de junio. Fin del monopolio del poder.

El nuevo gobierno adoptó un programa de privatizaciones masivas.

Elecciones multipartidistas en 1991. Vencería Ramiz Alia con el Partido Socialista de Albania, refundación del Partido de los Trabajadores de Albania. Las condiciones económicas siguieron empeorando, lo que llevó a protestas masivas y **segundas elecciones multipartidistas en 1992.** Finalmente, el Partido Democrático de Albania, liderado por Sali Berisha, ganó.



Un deslumbrante retrato personal, histórico y político del derrumbe del estalinismo en Albania y la turbulenta llegada de la democracia



El comunismo en el Este de Europa en 4 Etapas

4.1 Primera etapa de afianzamiento o proceso de soviétización (1944-1953)

4.2 La Crisis del Comunismo o proceso de desestalinización (1953-1968)

4.3 El inicio del fin (1968-1989)

4.4 La desintegración de la URSS 1991



4.1 Primera etapa de afianzamiento, o proceso de soviétización (1944 - 1953)

La primera época, que transcurrió desde 1944 hasta 1953, fue la de la aparición y afianzamiento, como única fuerza política en un régimen de no libertad, de los **Partidos Comunistas**.

Fue posible gracias a varios factores:

- la presencia del ejército rojo,
- la inanición internacional y
- el provecho que, con la inestimable ayuda de la Unión Soviética, supieron sacar los partidos comunistas de su actuación en la guerra.

Bajo el principio de la soberanía limitada (control directo por parte de la URSS), se inició el proceso de reconstrucción en la Europa del Este.

La **victoria por mayoría absoluta de los partidos comunistas en las elecciones celebradas tras el final de la Segunda Guerra Mundial** en los diferentes países del Este. Estableció el marco idóneo para la práctica de la teoría socialista.



Sistema político y económico totalitario basado en fundamentos comunistas. **Sociedad sin diferenciación de clases** dentro de la frontera soviética: “**Socialismo en un solo país**”

Estado con poder absoluto

- Acaparó las tierras, la propiedad privada, los bancos, los servicios, las fuerzas de producción e, incluso, los derechos y libertades humanas.
- Controla los medios de comunicación para censurar lo que no se quería que se hiciera público y difundir la ideología de Stalin y mostrarlo como el único líder (lo llamaban el gran benefactor o padre).
- Reprime a quien se opusiera al régimen o al que fuera considerado una amenaza, a través del miedo, la violencia y la muerte.

Economía centralizada

Basada en la industria pesada de extracción de materias primas sobre la industria agrícola, que padeció la supresión de tierras y de la propiedad privada.



Este periodo, que **coincidió con una etapa de bonanza económica**, contribuyó a la consolidación de un espacio comunista en la Europa Central y del Este tutelado por la URSS. Al mismo tiempo, se creaban en este ámbito organismos de carácter económico como el Comité Asistencia Económica Mutua (CAEM) en 1949, o defensivos como el Pacto de Varsovia en 1955.

Se produjeron algunas **excepciones** como la Yugoslavia de Tito, que fue expulsada del CAEM y rompió relaciones con la URSS en 1948 en su intento de crear una tercera vía del socialismo. La Albania de Hoxa, abanderada de la ortodoxia marxista, también fue una excepción, y rompió relaciones con la URSS tras la muerte de Stalin al acusar al nuevo dirigente soviético, Jruschov, de revisionista.



4.2 La Crisis del Comunismo, o proceso de desestalinización (1953-1968)

1953: muerte de Stalin

Era de **Jruschov**, basada en 4 objetivos:

1. Estabilizar las relaciones con occidente después de del rearme de Alemania Occidental, su incorporación a la OTAN y la firma del Pacto de Varsovia.
2. También empezó a tender puentes con los países no alineados, como Yugoslavia.
3. Comenzó a animar a los reformistas del Partido de los Estados satélite a arrestos masivos y purgas dentro del Partido.
4. Ruptura con el propio Stalin: denunciando los crímenes y los errores del secretario general y el culto a su persona.

El objetivo era reconocer y detallar los actos de Stalin y hacer recaer sobre su persona a toda la responsabilidad de dichos actos. Su tarea consistía en realinear la legitimidad del proyecto comunista vertiendo todo el oprobio y la culpa sobre el cadáver de Stalin.

El proceso de desestalinización no implicaba la renuncia a la influencia territorial o al monopolio político de la Unión soviética.



4.3 El inicio del fin (1968-1989)

Llegada al poder de **Breznev** (1977) y la puesta en marcha, de nuevo, del principio de soberanía limitada reformada.

Se caracterizó por dos factores:

- ❖ Las crisis económicas de 1973 y de 1979 que tanto afectaron a los países del Este.
- ❖ El inicio, tras la Conferencia de Helsinki en 1975, de la segunda Guerra Fría

Años 70: constantes tensiones entre aquellos países cuyo deterioro político y económico era evidente (Polonia, Checos - lovaquia, Hungría) y la Unión Soviética

En Yugoslavia y Albania se ponía fin a los regímenes particularistas



4.4 La desintegración de la URSS 1991: Gorbachov

El final de los sistemas comunistas en la Europa del Este respondió estructuralmente, al menos, a dos factores: Internamente y Externamente.

Internamente

El carácter de ***imposición y la falta de legitimidad democrática*** que los regímenes comunistas tenían en estos países. La **pervivencia** de los mismos estuvo siempre **vinculada** a la presencia del «**ejército rojo**» **y a la tutela**, en forma de soberanía limitada, de **Moscú**.

A lo que se sumó la renuncia de los partidos comunistas al monopolio de poder político, a su vez, fruto de la situación de ***penuria política y económica*** en la que vivían los estados de Europa de Este.

En **ningún caso** fue la **sociedad civil** el **factor de cambio** o la causa de la caída de los regímenes comunistas. **Excepción: sindicato Solidaridad en Polonia**

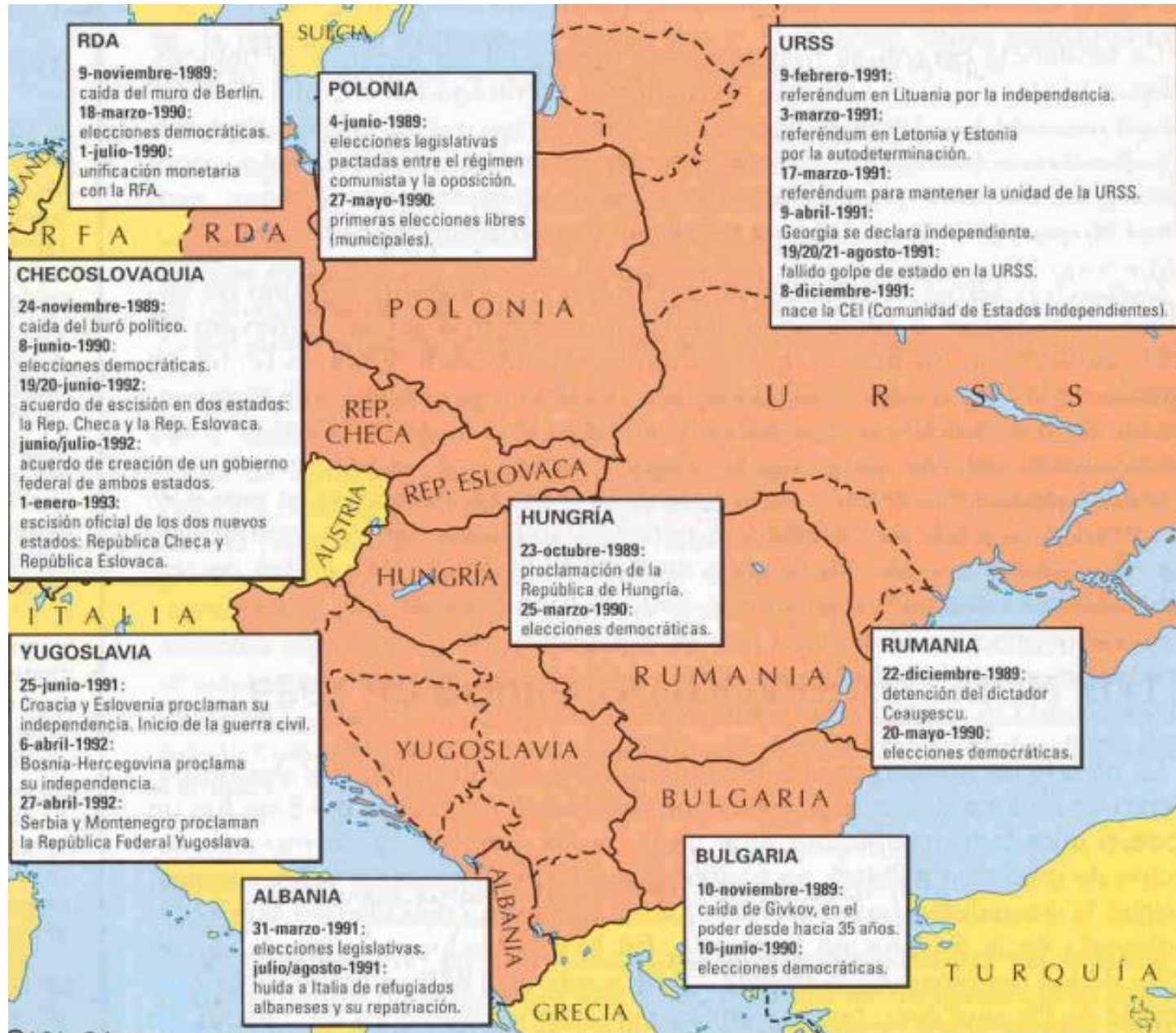


Externamente

La llegada al poder en la Unión Soviética de **Gorbachov** en 1985, significó el **fin del principio de soberanía limitada**, pilar fundamental de la política exterior de la era Breznev. Esto fue entendido por los países del Este como el **respeto al principio de soberanía de cada estado**.

En el lapso de tiempo que va desde 1989 a 1990, se celebraron elecciones libres en Polonia, Checoslovaquia, la RDA, Hungría, Rumanía y Bulgaria, en las que los partidos comunistas o herederos de estos, excepto en los dos últimos países, fueron relegados a la oposición.

La presión ejercida por occidente, el aislamiento de los países del Este, y el referente constante de la democracia occidental como única garantía de bienestar hicieron el resto. **A partir de este momento comenzaron las transiciones hacia sistemas democráticos de corte occidental en la Europa del Este.**



La caída del comunismo país por país, principales hitos.



Tres transiciones simultáneas

Política

La política, cuyo objetivo es legitimar el nuevo sistema mediante la creación, o revisión y **actualización de los textos constitucionales** de los diferentes estados. **Democracia** parlamentaria en un **sistema presidencialista y multipartidista** son los ejes básicos en torno a los que giran los nuevos sistemas. Este proceso ha establecido **diferencias entre aquellos países más desarrollados (RDA, Polonia, Hungría y Checos - lovaquia), donde los partidos comunistas o herederos perdieron las elecciones y de otra parte, los menos desarrollados (Rumanía, Bulgaria y Albania), donde aquéllos se mantuvieron en el poder.**

Económica

El paso de una **economía** socialista a una de **mercado** ha supuesto grandes costes sociales para todos estos países. Así, la división hecha anteriormente para la transiciones políticas se traslada también a la hora de **diferenciar aquellos países del Este más o menos desarrollados económicamente**, en los que las medidas transitorias hacia una economía de mercado fueron exitosas, o por el contrario, no han cuajado.



Internacional

La disolución del CAEM y del Pacto de Varsovia en 1991, la reunificación alemana, la división de Checoslovaquia y por supuesto, la desintegración de la URSS, crearon el marco idóneo para lo que se dio en llamar **la nueva arquitectura europea**. El retorno a Europa de estos países se ha concretado en su entrada en organismos como el Consejo de Europa. Es, sin duda, la próxima inserción de países como Hungría, Polonia, Estonia, Eslovenia, Chequia y Chipre a la **Unión Europea** y posteriormente a la **OTAN**, lo que les legitimará ante la sociedad internacional como estados plenamente democráticos. Al mismo tiempo, la pertenencia a la Alianza de los países que así lo decidan los ubicará claramente en el ámbito occidental europeo.



La descomposición de la URSS

Fecha de independencia de la URSS



Cartografía:
Abel Gil Lobo (2018)



Tema 4. El Totalitarismo Soviético y los Derechos Humanos



Dra. Paula Lamoso González
Universidad Loyola Andalucía



Índice

Sistema Autoritario vs Totalitario

Totalitarismo Soviético vs Totalitarismo Nazi

Los DDHH

La creación de la ONU

Los juicios de Núremberg y crímenes contra la humanidad

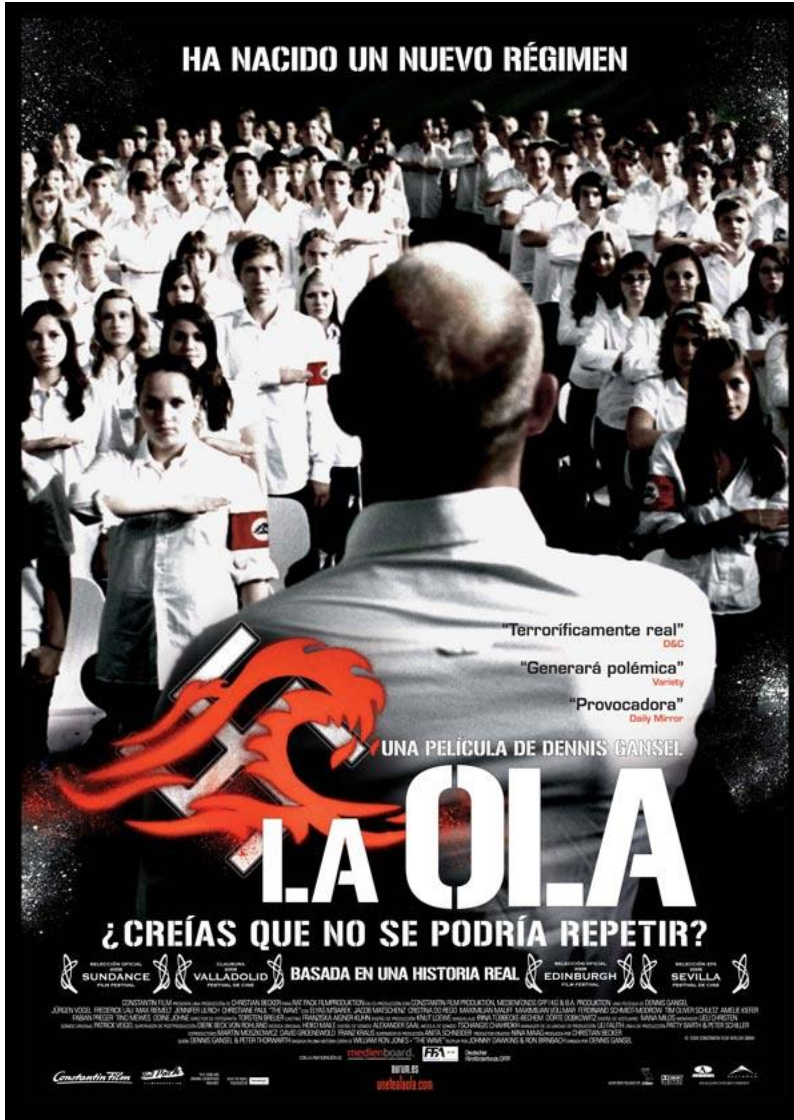
El Convenio Europeo de protección de los DDHH

Conferencia de Helsinki – CONFERENCIA SOBRE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION EN EUROPA (OSCE)

La Carta de los Derechos Fundamentales de la UE

Debate: ¿Está volviendo el Totalitarismo?

Sistema Autoritario VS Totalitario



[Película: La Ola](#)

❖ Autoritarismo

Régimen o sistema político caracterizado por el exceso o abuso de autoridad. Ciertos aspectos de la vida social o económica pueden permanecer fuera del control estatal.

❖ Totalitarismo

Régimen político en el que el poder es ejercido por una sola persona o partido de manera autoritaria, impidiendo la intervención de otros y **controlando todos los aspectos de la vida pública y privada de los ciudadanos.**



Sistema Autoritario - Características

- **Pluralismo limitado:** No se erradica toda la oposición, sino que se permite un ligero pluralismo, pero nunca en contra del régimen.
- **Élite heterogénea:** No domina un grupo concreto, hay una serie de élites diversas en las que se produce cierto equilibrio en la ostentación y ejecución del poder.
- **No hay ideología muy definida:** Al contrario que sucede en los regímenes totalitarios, en el autoritarismo no hay una fuerte ideología. Los líderes tienen ciertas ideas y mentalidad de cómo tiene que ser el régimen y la sociedad, pero nada más. El foco se pone en mantener el control y el poder.
- **Despolitización:** Se mantiene un leve control ideológico sobre la población, que esta acata de forma pasiva. El partido no tiene mucho peso y es débil, puede crearse con anterioridad o solamente para dar cuerpo a las élites gobernantes.
- **Liderazgo limitado:** El líder o élite no suele ser carismático, y el poder lo desarrolla dentro de unos límites no muy bien definidos, pero sí bastante predecibles.



Pluralismo Limitado

En un régimen autoritario, cuando nos referimos a "pluralismo limitado", estamos hablando de una situación donde:

- a) Hay alguna apariencia o existencia de diversidad política, pero en realidad, es limitada o controlada.
- b) Puede haber partidos de oposición, pero su influencia es mínima, o su capacidad para competir en elecciones o participar en la toma de decisiones es severamente restringida.
- c) Medios de comunicación podrían existir, pero suelen estar bajo el control o influencia del estado o son censurados.
- d) Las voces críticas pueden ser toleradas hasta cierto punto, pero hay límites claros sobre qué se puede decir o hacer sin enfrentar represalias.

Consiste en dar la impresión de cierta diversidad y competencia política, pero en realidad, el poder real permanece firmemente en manos del líder o grupo dominante. Es una forma de legitimar o dar una fachada de apertura o democracia sin realmente ceder el control real.

- Los poderes del Estado se encuentran en manos de **una persona, grupo o elite**
- El **acceso al poder** no se ha producido desde el consenso ni a través de mecanismos participativos: ha sido **impuesto por la fuerza**
- Se genera un orden social en el que **se reprimen derechos y libertades**, para poder asegurar así el mantenimiento del poder



Sistema Totalitario - Características

- i) Concentración del poder en un **líder**,
- ii) sustitución del sistema de partidos por un movimiento de **masas**,
- iii) el **terror** total como mecanismo de dominación,
- iv) la progresiva abolición de las libertades y **derechos** de la persona humana,
- v) el desplazamiento constante del centro del **poder**,
- vi) la coexistencia del poder real y el ostensible,
- vii) uso de la **propaganda** y del sistema educativo para **adoctrinar**,
- viii) **supervisión** centralizada de la economía, y
- ix) la utilización del Derecho, a través de la manipulación de la legalidad con el propósito del logro de sus **objetivos**.



El totalitarismo, en cualquiera de sus versiones:

- ✓ **niega la democracia y los derechos humanos,**
- ✓ **pretende controlar la vida de los hombres de una manera total a través del adoctrinamiento irreflexivo,**
- ✓ **suprime cualquier tipo de restricción al ejercicio del poder y**
- ✓ **no duda en utilizar el terror y la violencia para la consecución de sus objetivos.**

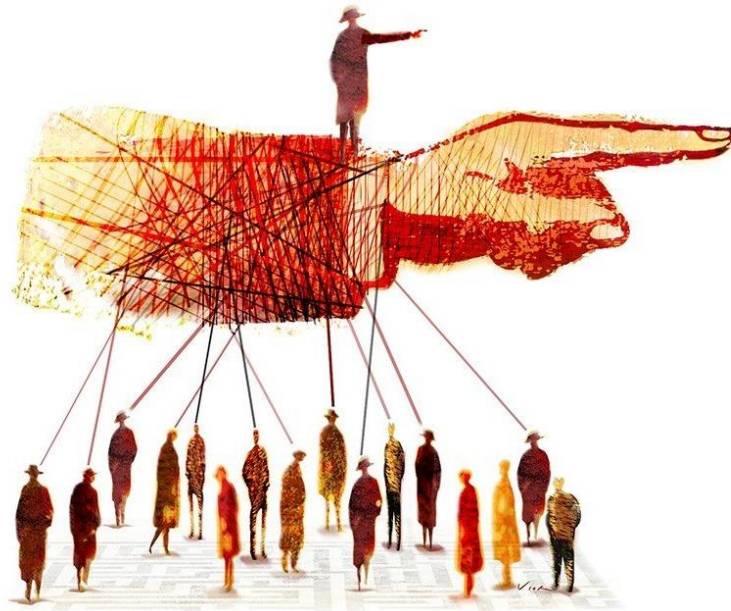


- Todos los poderes se concentran en una persona que ejerce un **liderazgo carismático** y a cuya personalidad se rinde culto
- Existe una **ideología oficial bien perfilada**, y de carácter salvífico o semirreligioso
- Un **partido único** controla todas las instituciones y resortes del poder, y cuenta con masas movilizables
- El Estado busca controlar férreamente todas las esferas de la vida social y **reprime cualquier tipo de disidencia**
- El Estado **controla de forma centralizada la economía** con fines autárquicos y militares



Sistema Totalitario

Arendt plantea que los regímenes totalitarios ejercen una **dominación extrema**, que no solamente **destruye la libertad de los ciudadanos** al exterminar los espacios políticos de participación ciudadana, como en el caso de las tiranías, sino que además **controlan totalmente las relaciones sociales y la esfera privada de los individuos**, logrando el propósito de **transformar a la población en una masa irreflexiva**.



[Hannah Arendt y Totalitarismo](#)
[Entrevista a Hannah Arendt](#)

Según Arendt, la dominación totalitaria intenta **aniquilar la pluralidad y la individualidad** de los individuos a través de **un gran proceso de deshumanización**. Este proceso tiene dos dimensiones. Por un lado, a través de múltiples recursos como la **ideología, la propaganda, el terror, la creación de un partido único de masas y un sistema policíaco**, el régimen nazi logró transformar a la gran mayoría de ciudadanos alemanes en seres que se limitaban a obedecer y actuar de acuerdo a la voz del Führer. Arendt señala que **todos estos mecanismos convierten a los ciudadanos en hombres-masa que no actúan, sino que se comportan y siguen las directrices políticas del régimen**.



Para lograr su propósito de exterminio, **el régimen nazi aisló a quienes no eran considerados ciudadanos de pleno derecho** del resto de la población alemana, de tal forma que dejaran de existir como seres humanos para los alemanes corrientes.

Esta aniquilación de quienes eran considerados “indeseables” tuvo distintas modalidades:

1. En primer lugar, las personas que padecían enfermedades terminales o tenían algún tipo de discapacidad física y/o psicológica fueron sometidas a la eutanasia en aras de mejorar la raza aria.
2. En segundo lugar, aquellos que eran considerados delincuentes, comunistas, homosexuales, etc., fueron detenidos y conducidos a campos de trabajo forzados.
3. En tercer lugar, los apátridas, como judíos y gitanos, fueron arbitrariamente detenidos y sistemáticamente aislados a través de un orden racional burocrático, para ser posteriormente exterminados.



Las leyes de Núremberg

El 15 de septiembre de 1935, los nazis implementan las leyes raciales de Núremberg.

Estas leyes racistas están **dirigidas contra los judíos** en Alemania, **dándoles menos derechos** que a otros residentes de Alemania.

Las leyes determinan **quién es judío y quién no lo es**. Dicha distinción está basada en la **ascendencia**. Si tienes tres o cuatro abuelos judíos, serás considerado judío. Los judíos ya no son ciudadanos y, por consiguiente, no pueden ejercer ciertos derechos civiles, no podrán votar. Ni tampoco trabajar para el gobierno.

“Ley sobre la protección de la sangre y el honor alemán”. Dicha ley prohíbe los matrimonios entre judíos y alemanes. Además, a los judíos no se les permite emplear en sus hogares a mujeres de 45 años o menos edad.



[Los juicios de Núremberg](#)

[Nuremberg: Its lessons for today](#)



Surgimiento Totalitarismos

La primera de ellas fue la **profunda crisis económica** que se produjo después de la primera guerra mundial que determinó, entre otras cosas, un aumento de la gente desocupada. Las cifras de paro de la época –de manera singular, en Alemania – eran verdaderamente alarmantes. Las consecuencias en Alemania fueron especialmente duras debido a los **castigos económicos impuestos por el tratado de Versalles**.

La segunda causa afecta al modelo de Estado de la época; en este sentido puede hablarse de una auténtica **crisis constitucional** que afectó a muchos Estados europeos y que puso en peligro las reglas básicas de organización política. Las **críticas a la democracia liberal** provienen de todos los frentes –la derecha y la izquierda– cuestionando los cimientos de un sistema que no había servido para solucionar los grandes problemas de la población. A todo ello habría que añadir la **situación de inseguridad, violencia y constantes disturbios**. Los enfrentamientos armados entre facciones ideológicamente contrapuestas eran frecuentes de modo que **el aparato del Estado ni podía evitarlos ni tampoco podía garantizar de un modo pleno la paz social**.

En este ambiente de incertidumbre y desasosiego el mensaje totalitario puede introducirse con más facilidad y una buena parte de la población se muestra más receptiva ante la idea de cambio total y salvación que prometían las doctrinas totalitarias.

En Italia y en Alemania las dictaduras se vieron como la mejor salida para salir de la crisis económica y de la inestabilidad político-social.



AVANCE Y RETROCESO DE LA DEMOCRACIA (1914-1939)





Totalitarismo Soviético Vs Totalitarismo Nazi



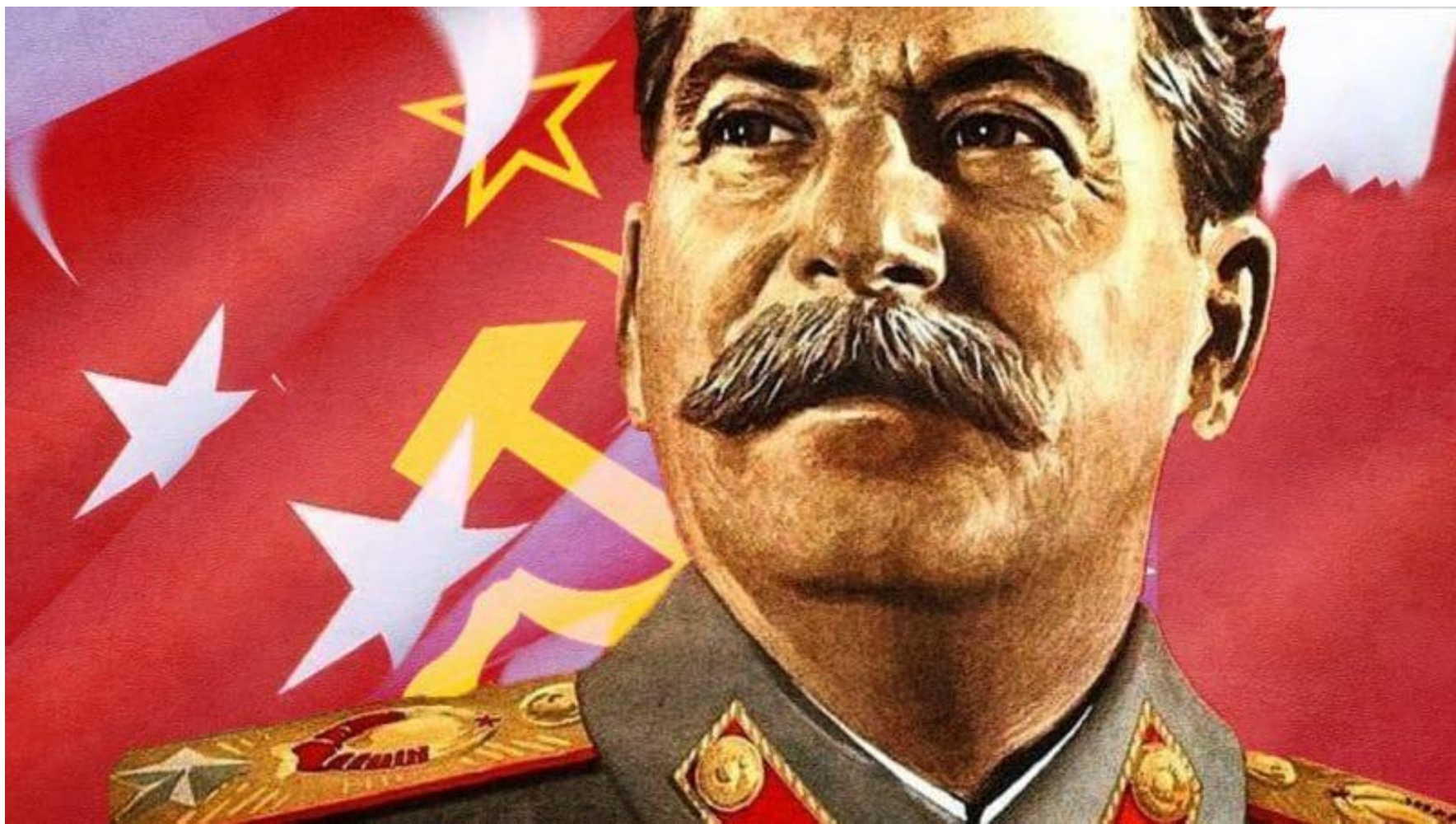
Totalitarismo Soviético

El totalitarismo soviético se basó en dos elementos:

- (1) **una enorme burocracia que controlaba toda la sociedad.** Bertrand Russell dijo que en la URSS se estaba construyendo una 'aristocracia burocrática'.
- (2) **una máquina represiva brutal de proporciones desconocidas hasta entonces.**

La lógica interna del bolchevismo hacía imprescindible el exterminio de «**enemigos del pueblo**», cuya definición quedaba perfectamente en el aire y **dependía de los deseos del dictador.**

Eran 'enemigos' los sacerdotes, los políticos de la oposición, pero también quienes dentro del propio partido no parecían suficientemente entusiastas de la causa o no sabían cambiar de opinión en el momento adecuado. Los «lichentsy» —'enemigos' o personas sin derechos cívicos— eran tratados sin miramientos y entre 1930 y 1935 medio millón de familias de «lichentsy» (2.200.000 hombres mujeres y niños) fueron deportados. Sólo en cinco días (del 23 al 28 de febrero de 1944) 520.000 chechenos (mujeres, niños y viejos) fueron deportados mientras los hombres eran movilizados por el mismo ejército rojo que destruía a sus familias.





Totalitarismo Nazi

- Concentró todos los resortes del Estado en una sola persona, Adolf Hitler, caracterizado como **líder único e infalible**, que exigía la obediencia absoluta de sus subordinados.
- Rechazó el sistema democrático, proclamó al **Partido Nazi** como el **único de Alemania** y persiguió y reprimió a los opositores.
- Sostenía ideas racistas que pretendían la **superioridad de la raza aria** y la inferioridad de todas las demás. Esto dio lugar al culto de la fuerza y condujo a la **eliminación de las minorías étnicas** y a la implementación de métodos de **control reproductivo** para «perfeccionar» la raza aria.
- **Defendió el pangermanismo**, que fomentaba la unión política y cultural de todos los pueblos de origen germánico.
- Implementó **políticas imperialistas y expansionistas**, que promovieron la conquista de territorios en busca de un espacio vital que asegurara la provisión de combustibles y materias primas a la Alemania de entreguerras.
- **Manipuló los medios de comunicación y la educación** para obtener el apoyo popular. La **propaganda** en cine, radio, diarios y televisión jugaron un rol fundamental en la estrategia del nazismo para difundir su ideología. La finalidad de este control era mantener aglutinado al pueblo alemán en torno a ciertos objetivos, como vengar la derrota en la Primera Guerra Mundial, abolir el [Tratado de Versalles](#), hacer de **Alemania la primera potencia mundial y mantener la pureza de la raza aria**.





Totalitarismo y DDHH

Hannah Arendt: “el propósito de un sistema arbitrario es **destruir los derechos civiles de toda la población**, que en definitiva se torna tan fuera de la ley en su propio país como los apátridas y los que carecen de un hogar. **La destrucción de los derechos del hombre**, la muerte en el nombre de la personalidad jurídica, es un **prerrequisito para dominarle** enteramente”

El totalitarismo se opone, niega y es totalmente incompatible con los Derechos Humanos.

“los derechos humanos reflejaban la encarnación del hombre egoísta que sólo defiende sus intereses particulares y que, por tanto, reniega del valor supremo de la comunidad”

Los DDHH también representan un límite al ejercicio del poder: totalmente incompatible con el totalitarismo

“El totalitarismo, para realizar su ficción, pretende eliminar toda espontaneidad y toda particularidad, **reducir la personalidad humana a cosa**. Dos de los medios para conseguir este objetivo son el **adoctrinamiento** (...) y el **terror** absoluto de los campos de concentración”



Derechos Humanos

Universales: Los derechos humanos son universales, con independencia del sistema político, económico o cultural.

Inalienables: Los derechos humanos son inherentes a la persona y no pueden ser retirados a una persona o a un grupo salvo con las debidas garantías procesales y en situaciones particulares.

Interrelacionados: La mejora en la realización de cualquiera de los derechos humanos es función de la realización de los demás derechos humanos.

Interdependientes: Los derechos humanos son interdependientes, pues el nivel de disfrute de cualquier derecho depende del grado de realización de los demás.

Indivisibles: Todos los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales son igualmente importantes. La mejora del disfrute de cualquiera de ellos no puede darse a expensas de la realización de ningún otro.



¿Violaron los ciudadanos alemanes que decidieron no oponerse al régimen nazi los DDHH de las víctimas de este Estado criminal?



¿Por qué Alemania sigue juzgando a presuntos criminales nazis?

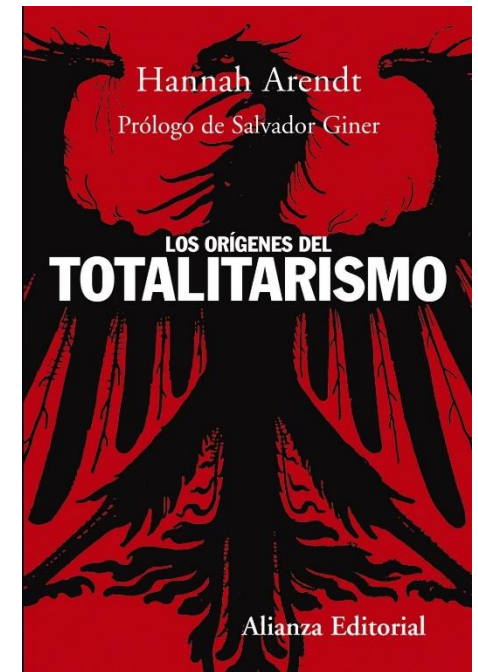


Hannah Arendt detecta que la **maquinaria burocrática** nazi era un gran sistema que pretendía **borrar la responsabilidad** por parte de los victimarios frente al proceso de deshumanización de las víctimas.

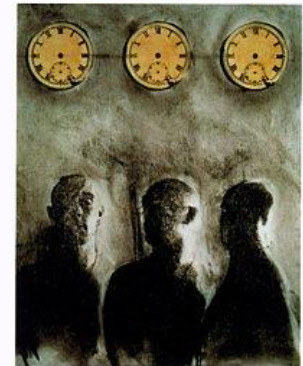
La aniquilación de las víctimas se llevó a cabo a través de un gran sistema burocrático, donde intervinieron distintas instituciones; utilizando el aparato de la industria, los transportes, los avances científicos y la tecnología de la época.

La mayoría de los ciudadanos alemanes fueron partícipes de dicho sistema con distintos grados de responsabilidad.

Este sistema burocrático de deshumanización quiso constituirse como un “imperio de nadie” y, por ende, **intentó a través de la creación de distintos engranajes diluir la culpabilidad y la responsabilidad de los autores**, llegando incluso a forzar a las víctimas a ser cómplices de los daños y crímenes perpetrados.



EICHMANN
EN JERUSALÉN
UN ESTUDIO SOBRE LA BANALIDAD DEL MAL
Hannah Arendt



Lumen



Movimiento de los DDHH

El movimiento de los derechos humanos es una **reacción universal contra los regímenes autoritarios**: las dictaduras, las autocracias en general, y en especial las terribles experiencias de los totalitarismos de diverso signo ideológico que asolaron al continente Europeo entre las décadas de los años veinte a ochenta del sangriento siglo XX.

- [Campos de concentración de la Alemania nazi](#)
- [Gulags soviéticos](#)

Jacobo Drachman: La vida en tres campos de concentración

<https://www.youtube.com/watch?v=NHLcECC5tCs>

El Gulag de Karagandá

<https://www.youtube.com/watch?v=SXTV4SZwuk4>





La creación de la ONU

Las Naciones Unidas son una organización internacional fundada en 1945 tras la Segunda Guerra Mundial por **51 países que se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacionales**, fomentar entre las naciones relaciones de amistad y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los derechos humanos.

- Mantener la paz y la seguridad internacionales;
- Fomentar relaciones de amistad entre las naciones;
- Ayudar a las naciones a trabajar unidas para mejorar la vida de los pobres, vencer el hambre, las enfermedades y el analfabetismo, y fomentar el respeto de los derechos y libertades de los demás;
- Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos objetivos comunes.



“El multilateralismo y la cooperación internacional están más en riesgo que nunca”



Declaración Universal de los Derechos Humanos

Después de la Segunda Guerra Mundial y la creación de las Naciones Unidas, la comunidad internacional se comprometió a no permitir nunca más atrocidades como las sucedidas en ese conflicto.

Los líderes del mundo decidieron complementar la Carta de las Naciones Unidas con una **hoja de ruta para garantizar los derechos de todas las personas en cualquier lugar y en todo momento**. El documento que consideraban, y que más tarde se convertirá en la [Declaración Universal de los Derechos Humanos](#), fue examinado en la primera sesión de la **Asamblea General en 1946**.

El primer proyecto de la Declaración se propuso en septiembre de 1948 y más de 50 Estados Miembros participaron en la redacción final. En su [resolución 217 A \(III\)](#) del **10 de diciembre de 1948**, la **Asamblea General, reunida en París, aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos**.



Después de la terrible experiencia de la Segunda Guerra Mundial, fue justamente la **promoción de los Derechos Humanos** violados durante el conflicto lo que permitió estimar que podían alcanzarse los fines de la organización

En este sentido, son varias las disposiciones de la Carta de la O.N.U. referidas al tema específico de los Derechos Humanos. Así, el Art. 13.b de la Carta dispone ordenar a la Asamblea General la **iniciación de estudios y el fomento de la cooperación internacional para hacer efectivos los Derechos Humanos y las libertades fundamentales.**

El Art. 56 de la Carta, vinculado con el Art. 55.d, **obliga a los Estados miembros a tomar medidas para promover el respeto universal de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales**, así como trabajar por la efectividad de tales derechos y libertades. Finalmente, el Art. 68 requiere al Consejo Económico Social la **creación de comisiones para la promoción de estos derechos.**



Juicios de Núremberg y Crímenes contra la Humanidad

Art. 6 de los Estatutos del Tribunal de Núremberg consignaba:

Crímenes de lesa humanidad: el asesinato, la exterminación, la esclavitud, la deportación u otros **actos inhumanos cometidos contra cualquier población civil, antes o durante la guerra, o la persecución por motivos políticos, raciales o religiosos** para cometer cualquier crimen que sea de la competencia del tribunal o en relación con ese crimen, implique o no el acto una violación del derecho interno del país donde se haya cometido.



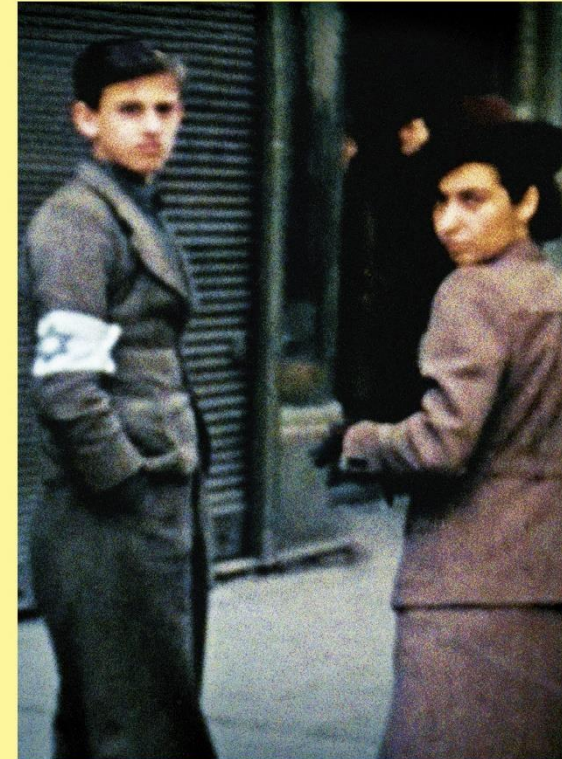


Se denomina **crimen contra la humanidad**, según lo establecido por el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, a las conductas tipificadas como asesinato, exterminio, deportación o desplazamiento forzoso, encarcelación, tortura, violación, prostitución forzada, esterilización forzada, persecución por motivos políticos, religiosos, ideológicos, raciales, étnicos u otros definidos expresamente, desaparición forzada o **cualesquiera actos inhumanos que causen graves sufrimientos o atenten contra la salud mental o física de quien los sufre**, siempre que dichas conductas se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque.

[¿Crímenes contra la humanidad en Ucrania?](#)

PHILIPPE SANDS

Calle Este-Oeste



ANAGRAMA

Panorama de narrativas



Los genocidios, las matanzas colectivas planeadas y ejecutadas desde el poder, en particular el “holocausto” provocado por el régimen nacional socialista alemán (1933-1945), dieron origen al concepto ético, jurídico y político de “**crímenes contra la humanidad**” y *relanzaron la ética de los derechos del hombre y del ciudadano, postulado de las revoluciones liberales burguesas en Europa y América en los siglos XVIII y XIX (1776-1848).*



La noción de la **dignidad** fundamental de la persona humana, de toda persona, de todas las personas, sin discriminaciones de índole racial, sexual, económica, social, cultural, religiosa, se convierte en el **fundamento de los derechos humanos.**



El Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales. Consejo de Europa, 1950.

El Convenio creó el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, con el fin de proteger a las personas de las violaciones de los derechos humanos. **Cualquier persona cuyos derechos hayan sido violados en virtud del Convenio por un Estado parte puede presentar su caso ante el Tribunal.** Esta es una característica innovadora que estableció **derechos individuales en la esfera internacional.** Las sentencias que determinen violaciones son **vinculantes** para los países correspondientes. El Comité de Ministros del Consejo de Europa supervisa la ejecución de las sentencias.



Conferencia de Helsinki (1975) – **CONFERENCIA SOBRE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION EN EUROPA (OSCE)**

Foro multilateral de diálogo y negociación entre el Este y el Oeste.

Durante los debates celebrados en Helsinki y en Ginebra se abordaron tres temas diferentes:

- Asuntos militares y de seguridad
- Asuntos económicos
- La vinculación entre personas más allá de las fronteras y de los esfuerzos para reunir a las familias en la Europa dividida.

Cuestiones relativas a las libertades fundamentales, como la libre circulación de ideas y personas, son incluidas por primera vez en las negociaciones diplomáticas.





Acuerdos de Helsinki

Consagran el principio de la inviolabilidad de las fronteras europeas, rechazan todo uso de la fuerza y toda injerencia en los asuntos internos y obligan a los firmantes a respetar los derechos humanos.

El acta final enumera diez principios fundamentales que deben regir las relaciones entre los Estados, denominados Estados participantes:

1. Igualdad soberana, respeto de los derechos inherentes a la soberanía
2. Abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza
3. Inviolabilidad de las fronteras
4. Integridad territorial de los Estados
5. Arreglo de las controversias por medios pacíficos
6. No intervención en los asuntos internos
7. **Respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, incluida la libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencia**
8. **Igualdad de derechos y libre determinación de los pueblos**
9. Cooperación ente los Estados
10. Cumplimiento de las obligaciones contraídas según el derecho internacional.



Carta de los Derechos Fundamentales de la UE

Se aprueba en Niza en el año 2000

El Tratado de Lisboa conservó los derechos ya existentes, introdujo otros nuevos y concedió **rango de Derecho primario** a la Carta, cuyas disposiciones pasan a ser jurídicamente **vinculantes**, es decir que cualquier ciudadano de la Unión puede alegar sus disposiciones ante un Tribunal.

Art. 6 TUE

- 1. La Unión reconoce los derechos, libertades y principios enunciados en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea de 7 de diciembre de 2000, tal como fue adaptada el 12 de diciembre de 2007 en Estrasburgo, la cual tendrá el mismo valor jurídico que los Tratados.
- Las disposiciones de la Carta no ampliarán en modo alguno las competencias de la Unión tal como se definen en los Tratados.
- Los derechos, libertades y principios enunciados en la Carta se interpretarán con arreglo a las disposiciones generales del título VII de la Carta por las que se rige su interpretación y aplicación y teniendo debidamente en cuenta las explicaciones a que se hace referencia en la Carta, que indican las fuentes de dichas disposiciones.
- 2 La Unión se adherirá al Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales. Esta adhesión no modificará las competencias de la Unión que se definen en los Tratados.
- 3. Los derechos fundamentales que garantiza el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales y los que son fruto de las tradiciones constitucionales comunes a los Estados miembros formarán parte del Derecho de la Unión como principios generales.



DEBATE: ¿Está volviendo el Totalitarismo?

❖ [La Rusia de Putin – Restauración Rusia Histórica](#)

❖ [La China de Xi Jinping](#)



[Sistema de Crédito Social Chino](#)

[China, mi mujer tiene crédito social](#)

[Uigures en China: cómo es uno de los centros de reeducación para supuestos extremistas](#)

[Rusia, entre Putin y Occidente Así es la Rusia de Putin](#)

[Russia is now ruled by a State-sponsored system of fear - Katzarova to Human Rights Council](#)



- 1) Comparando los regímenes totalitarios del siglo XX (como la Alemania nazi o la Unión Soviética) con Rusia y China hoy, ¿cuáles son las similitudes y diferencias clave que observamos?

- 2) ¿Cómo influyen las tecnologías modernas, como la vigilancia digital y las redes sociales, en la capacidad de un estado para ejercer control totalitario sobre su población?
¿Estamos ante una nueva forma de totalitarismo tecnológico?

- 3) ¿Cómo deben responder las democracias liberales al auge de gobiernos que muestran tendencias autoritarias o totalitarias? ¿Cuál es el equilibrio adecuado entre la defensa de los valores democráticos y la no intervención en los asuntos internos de otros países?

Tema 5. La Europa Central y Oriental en nuestros días.

Dra. Paula Lamoso González
Universidad Loyola Andalucía





Índice

Los países del Este después de la Guerra Fría:

De la dictadura a la democracia

Del comunismo al capitalismo

Aproximación socio-económica general

Desafío anti-democrático





Los países del Este después de la Guerra Fría

[Post-Communist Transition - Is Post Communism Over?](#)

[Post-Communist Transition - Assessing the Legacy of 1989 Thirty Years Later \(from 45' onwards\)](#)



De la dictadura a la Democracia

Los regímenes socialistas de los países de Europa del Este **no tuvieron su origen en los procesos y dinámicas políticas particulares y propias de cada Estado**, sino que, por el contrario, surgieron principalmente como una imposición soviética llevada a cabo a la fuerza por las tropas de ocupación luego de la Segunda Guerra Mundial (González, 1992, 202).

Marie Lavigne indica que “el deshielo político tras la **muerte de Stalin** desencadenó una **primera oleada de reformas** en la Unión Soviética y Europa del Este. Otra oleada se inició en los años sesenta, a la que se añadieron muchas correcciones y medidas suplementarias sin éxito.” La **glasnot** en la Unión Soviética fue el **último intento**. (Lavigne, 1995, 51).

Autores como Lázlo Brutz y David Stark, plantean que el tránsito hacia modelos democráticos en Europa del Este, no se dio como resultado del surgimiento de una sociedad democráticamente organizada que logró derrocar al régimen; afirmación que se fundamenta en la **debilidad de la sociedad civil** en la mayoría de estos Estados (a excepción de Polonia), sin cabezas visibles con la suficiente experiencia en el campo de la política, así como sin programas sociales y económicos definidos como proyectos concretos a largo plazo y sin hábitos o tradición democrática fuertemente consolidada (Bruszt y Stark, 1991, 202).



“Regímenes totalitarios que se transforman en democracias a partir de un **proceso endógeno**, es decir, sin imposición exterior del nuevo marco político” (González, 1992, 196).

Sin embargo, para entender ese tránsito hacia sistemas democráticos, y más aún, hacia la **construcción del Estado social de derecho**, es necesario tener en cuenta que dicho proceso no ocurre exclusivamente en el campo de lo político; es decir, **no se trata simplemente de un cambio de régimen de una dictadura a una democracia**, sino como indica González, **de toda una crisis del sistema imperante en el campo económico, social y por supuesto político** (González, 1992, 198).

Esto necesariamente conduce el análisis hacia la **imposibilidad de desligar los problemas económicos de los políticos**, más si se tiene en cuenta que bajo el socialismo estos dos campos constituían en realidad uno sólo: la vida económica no era ejercida de forma independiente a lo determinado por el Estado y el Partido, y la vida política se concentraba en gran medida en la dirección de la economía (González, 1992, 198).



El colapso de los sistemas totalitarios de Europa del Este plantea la problemática de la **Transición en una triple dimensión**:

- ❖ la **institucional**, relativa al cambio mismo de las estructuras de poder;
- ❖ la **económica**, en que se intenta pasar desde una economía centralizada -cuya crisis precipita los acontecimientos - a diferentes ensayos de economía de mercado;
- ❖ la **ideológica**, en que se asiste no sólo a la desaparición de los socialismos reales, sino al acelerado proceso de descomposición y muerte del comunismo como opción válida de gobierno.



Tras la celebración de las primeras elecciones libres en algunos países como la República Democrática de Alemania, Polonia, Checoslovaquia y Hungría, estos partidos socialistas, herederos del andamiaje político del anterior régimen, fueron separados del poder.

Por su parte, en países como Rumania, Bulgaria y Albania, esta clase de partidos alcanzaron la mayoría, como es el caso del Frente de Salvación Nacional de Rumania o el Partido Socialista búlgaro y el albanés (González, 1992, 211).

Rumanía, Bulgaria y Albania han celebrado elecciones parlamentarias libres, pero el establecimiento de instituciones y hábitos democráticos en estos países parece ir muy por detrás del nivel alcanzado en los tres de Europa Central-Oriental.



Se observan **similitudes y diferencias** entre los procesos de transición.

Los **rasgos comunes** de estos procesos entre los países postcomunistas obedecían básicamente a que:

Todos pertenecían al **mismo sistema social e internacional** durante medio siglo, que se caracterizaba por ser:

- un sistema impuesto y en ningún caso libremente elegido,
- por constituir una opción sin alternativas en que el modelo soviético era obligatorio
- por el evidente fracaso del mismo como proyecto de modernización que dejó como herencia un orden social ideocrático y un sistema centralizado y unipartidista.

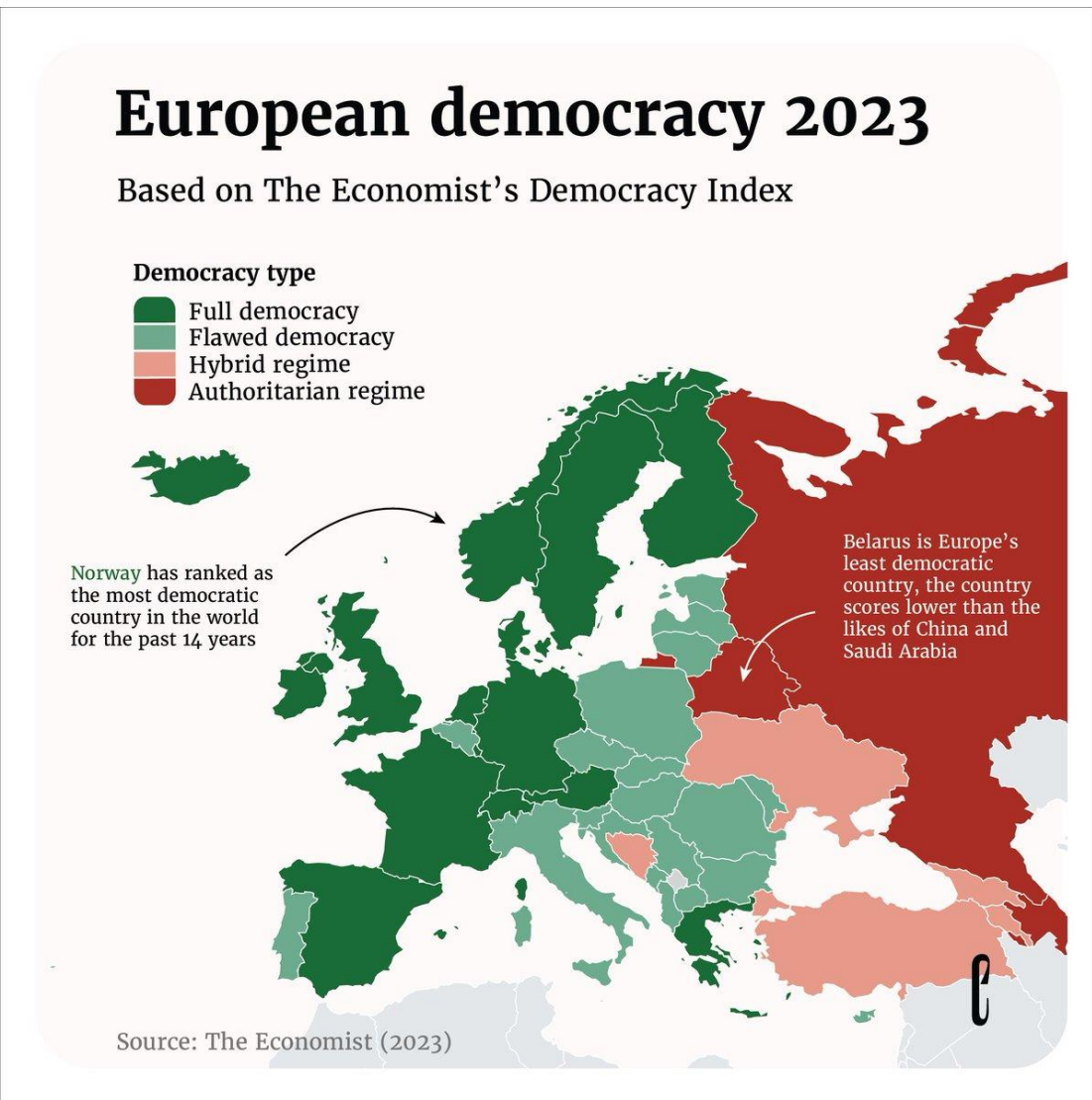
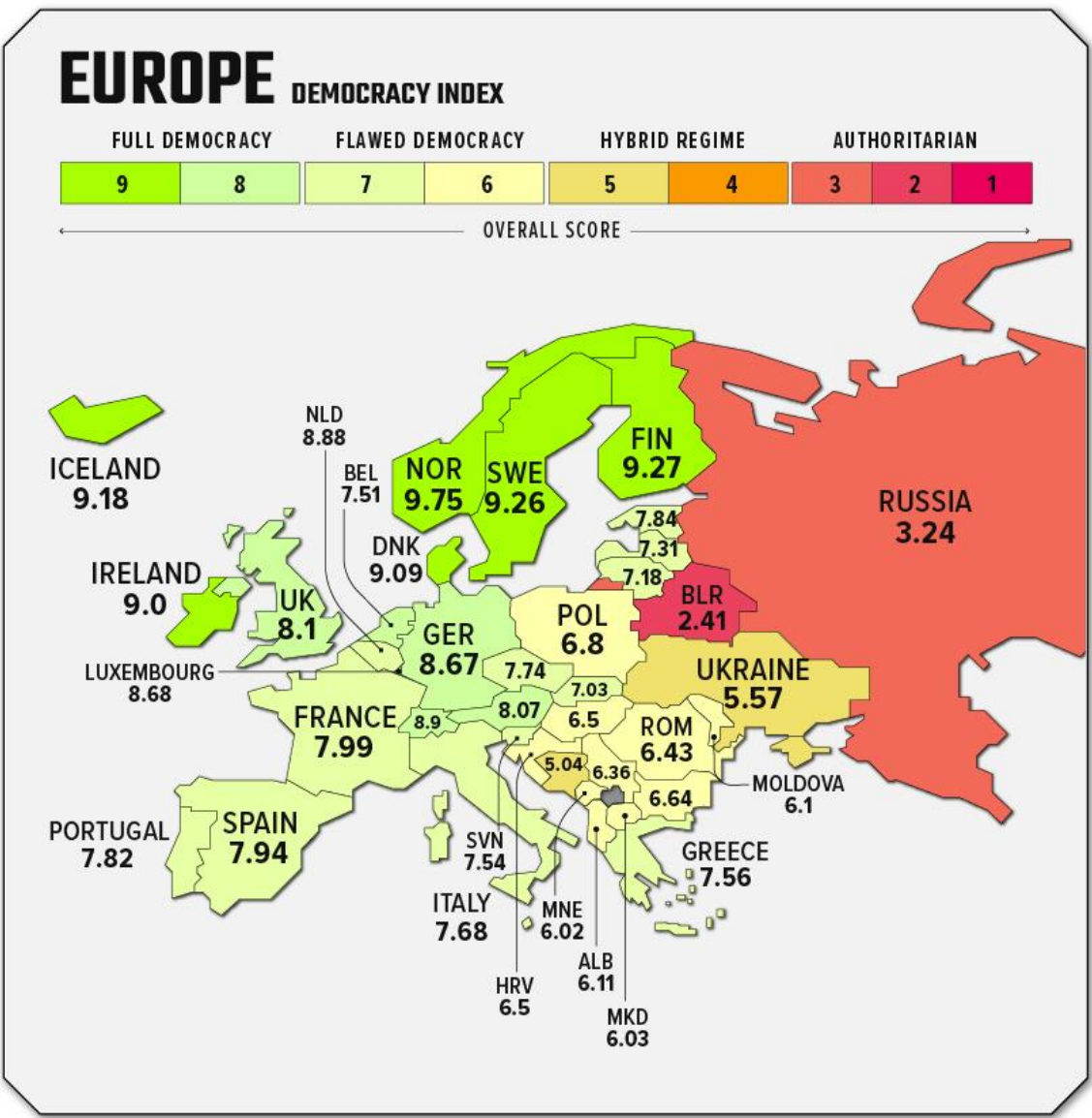


Las **diferencias** de estos procesos entre los países postcomunistas obedecían básicamente a que:

- La experiencia en reformar el sistema,
- los niveles de irracionalidad de la planificación, así como la articulación de los intereses de los grupos sociales,
- el grado del autoritarismo del sistema político
- una cultura política, tradición histórica y conciencia social, muy distinta que se manifestaba por ejemplo en el grado de tolerancia hacia los opositores al sistema.



The Economist Intelligence Unit, 2022





Del comunismo al capitalismo

La reforma económica en Europa del Este tiene su precedente en los acontecimientos de Hungría, (revuelta de 1956) y su impulso político más próximo en el movimiento sindical polaco. Sin embargo, el motor de la transición fueron la perestroika (reestructuración política y económica) y la glasnost (transparencia en el proceso de decisiones), adoptadas desde marzo de 1985 por el gobierno de Gorbachov en la Unión Soviética.

Paradójicamente con esta renovación se buscaba descentralizar más la economía planificada, así como la imprescindible eficiencia productiva y competitividad en el exterior como medio de **"fortalecer" el socialismo.**

La transición que en términos políticos ha sido relativamente rápida, en términos económicos no ha sido ni tan fácil ni tan exitosa como se esperaba.

La transición de las economías de planificación central pertenecientes a las denominadas experiencias europeas de socialismo real **superpuso la desaparición del bloque geoestratégico encabezado por la URSS y la reunificación de Alemania**, entre otros factores de indiscutible relevancia, con la disolución del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y el surgimiento de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).



A pesar de las divergencias culturales y sociales de los países, gracias a la importante influencia de la Unión Soviética, los **modelos de desarrollo económico** de Europa Oriental a finales de los años 80 mostraban una importante **uniformidad** (Haggard y Kaufman, 2008, 69), aunque las formas de implantación del sistema económico socialista fueran diferentes según las estructuras socio-económicas prevalecientes antes de la segunda guerra mundial.

El ritmo de crecimiento económico en Europa del Este cayó en el período 1989-1992.

¿Qué papel para la CE?

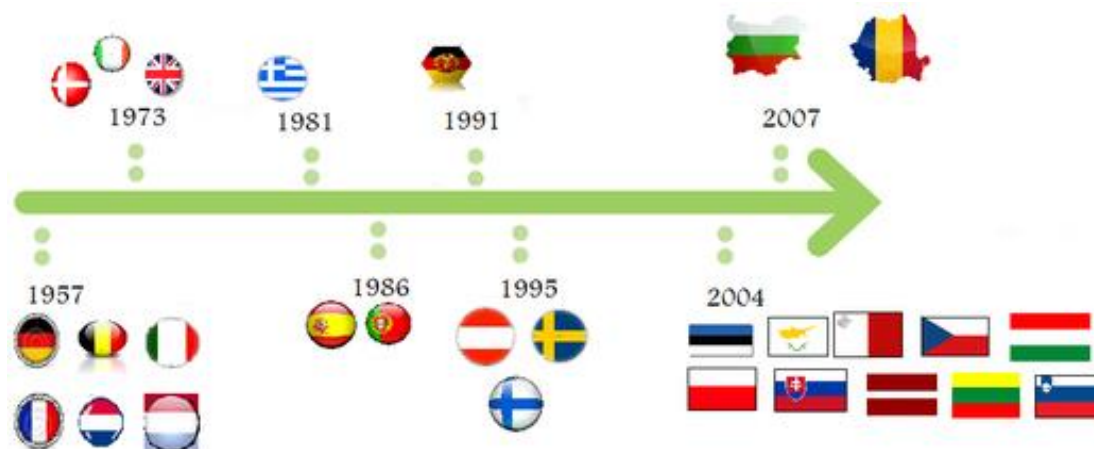
La CE debía avanzar sobre Europa del Este mediante el desarrollo de programas de cooperación y asistencia.

Objetivos:

- que se recupere la economía de los países de dicha región;
- que se generen las condiciones mínimas que permitan **hacer compatible el complejo proceso secuencial de integración europea** (mercado único, unión económica y monetaria, unión política) con la **ampliación gradual de la CE de los 12 a 24 miembros** con posibilidades de integración comunitaria a largo plazo.



El proceso de transición económica no fue nada fácil para los países de Europa Oriental que estaban bajo la manta del sistema socialista. Como se puede observar, **muchos de los beneficios que por Constitución venían siendo provistos por el Estado fueron erradicados rápidamente**, lo que finalmente afectó directamente a sus poblaciones en los primeros años de transición. Pero esta situación comenzó a mejorar en la siguiente década, **gracias a los programas de ayuda puestos a disposición por la Unión Europea**.



El 16 de diciembre de 1991 Polonia, Hungría y Checoslovaquia firmaron un acuerdo para convertirse en países asociados de la Comunidad Europea, ya que claramente su posición geográfica los unía en su determinación de volver a Europa lo antes posible y quebrar completamente con su pasado comunista (Lavigne, 1995 127-128).



Polonia, milagro económico

El Plan Balcerowicz

El Plan Balzerowicz perseguía, a corto plazo, la **estabilización de la economía** polaca centrandó su atención en la **reducción de la inflación**, y, a largo plazo, transformar el sistema de economía planificada en un **sistema orientado al mercado** (Piatkowski,2018). Para ello, el Plan estaba enfocado en tres direcciones principales, en donde **la mayor parte de las medidas recogidas estuvieron encaminadas a detener el aumento de los precios y a acabar con las tensiones inflacionistas** (Herrero, 1995).

En primer lugar, **se liberalizaron todos los precios –excepto** los precios socialmente más **sensibles**, como los de la calefacción, la electricidad y el gas, que aumentaron gradualmente– que hasta ahora habían sido controlados por el Estado.

La liberalización de los precios tuvo como objetivo eliminar la mala asignación, **reactivar los mercados en la línea de oferta y demanda, eliminar la escasez** y lograr una masa crítica de cambio hacia la **construcción de una economía de mercado** de alto funcionamiento (Piatkowski, 2018).



Segundo, el programa tenía como objetivo restablecer la estabilidad macroeconómica, **restringir la galopante hiperinflación**, la cual superaba el 350% en el año 1989 **y estabilizar el presupuesto**. Bajo el Plan, la moneda polaca, el **zloty**, fue devaluada y **fijada al dólar** y se **prohibió la financiación del déficit presupuestario por parte del banco central**. Se iniciaron discusiones sobre la reestructuración de la deuda extranjera. **Las tasas de interés se incrementaron para amortiguar la inflación y la tributación corporativa se extendió a todas las empresas estatales y se indexó la inflación**. Asimismo, las restricciones presupuestarias para las empresas se endurecieron. En definitiva, el efecto de estas medidas fue un **dramático ajuste de las políticas fiscales y monetarias** (Piatkowski, 2018).

Tercero, el Plan Balcerowicz introdujo reformas orientadas al mercado encaminadas a **abrir la economía al comercio y a la competencia, permitiendo la quiebra de empresas estatales y la comercialización de los bancos**. Se **desmantelaron los monopolios comerciales, se inició la privatización de pequeños establecimientos** –tiendas, pequeñas industrias, etc.– y los **subsidios a la producción fueron eliminados**. Los monopolios de comercio exterior fueron eliminados y reemplazados por aranceles aduaneros. El zloty se hizo convertible para transacciones de cuenta corriente en exportaciones e importaciones y se creó una agencia antimonopolio. Asimismo, el Plan Balcerowicz incluía una reforma de la administración pública y la introducción de instituciones básicas de la economía capitalista como la Bolsa (Piatkowski, 2018).



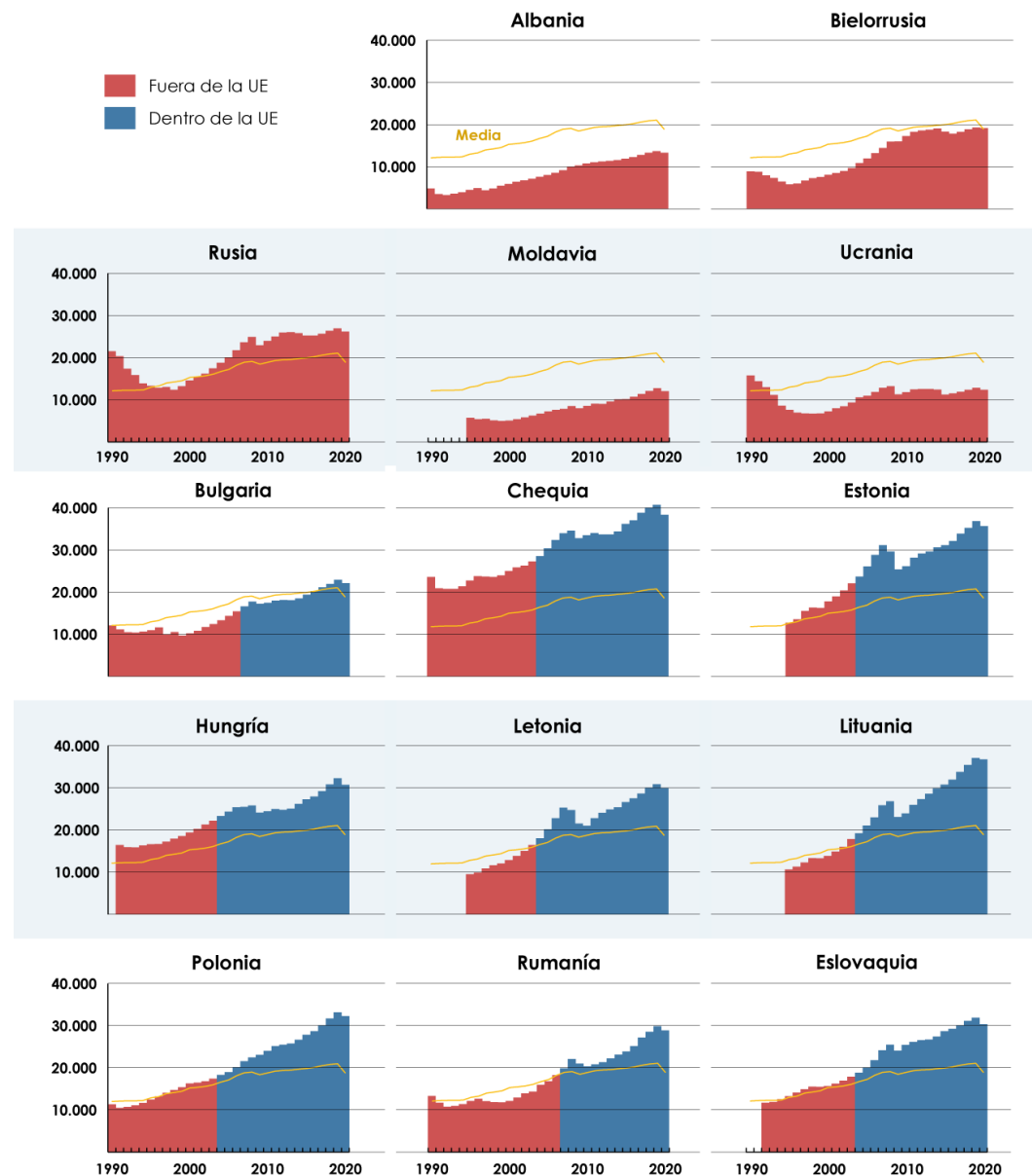
Los Estados que más han visto crecer su economía entre 1990 y 2020, el último año del cual tiene datos disponibles el Banco Mundial, han sido Lituania (un 245% más), Letonia (215%), Polonia (185%), Estonia (180%), Albania (175%), Eslovaquia (159%) y Rumanía (117%).

Albania, la economía postsoviética que partió de una situación más débil, es desde hace tiempo un candidato a la adhesión a la Unión Europea y un socio comercial de Bruselas —ambas partes mantienen un acuerdo de libre comercio—.

Si se atiende al dato de renta per cápita de 2022, los ocho países del antiguo bloque del Este mejor posicionados son precisamente los que pertenecen a la UE, con la única ausencia de Bulgaria.

El destino económico del bloque del Este desde 1990

PIB per cápita en paridad de poder adquisitivo (dólares constantes de 2017)





¿Qué factores están detrás de este milagro económico?

Dinero comunitario: En el anterior periodo presupuestario (2014-2020) las tres repúblicas bálticas (Lituania, Letonia y Estonia) fueron los Estados miembros que más dinero por habitante recibieron de los **fondos de cohesión**: más de 3.000 euros cada uno. Les siguió Eslovaquia, uno de los ejemplos de mayor éxito junto con [Polonia](#). El que más recibió en términos agregados: 91.300 millones.

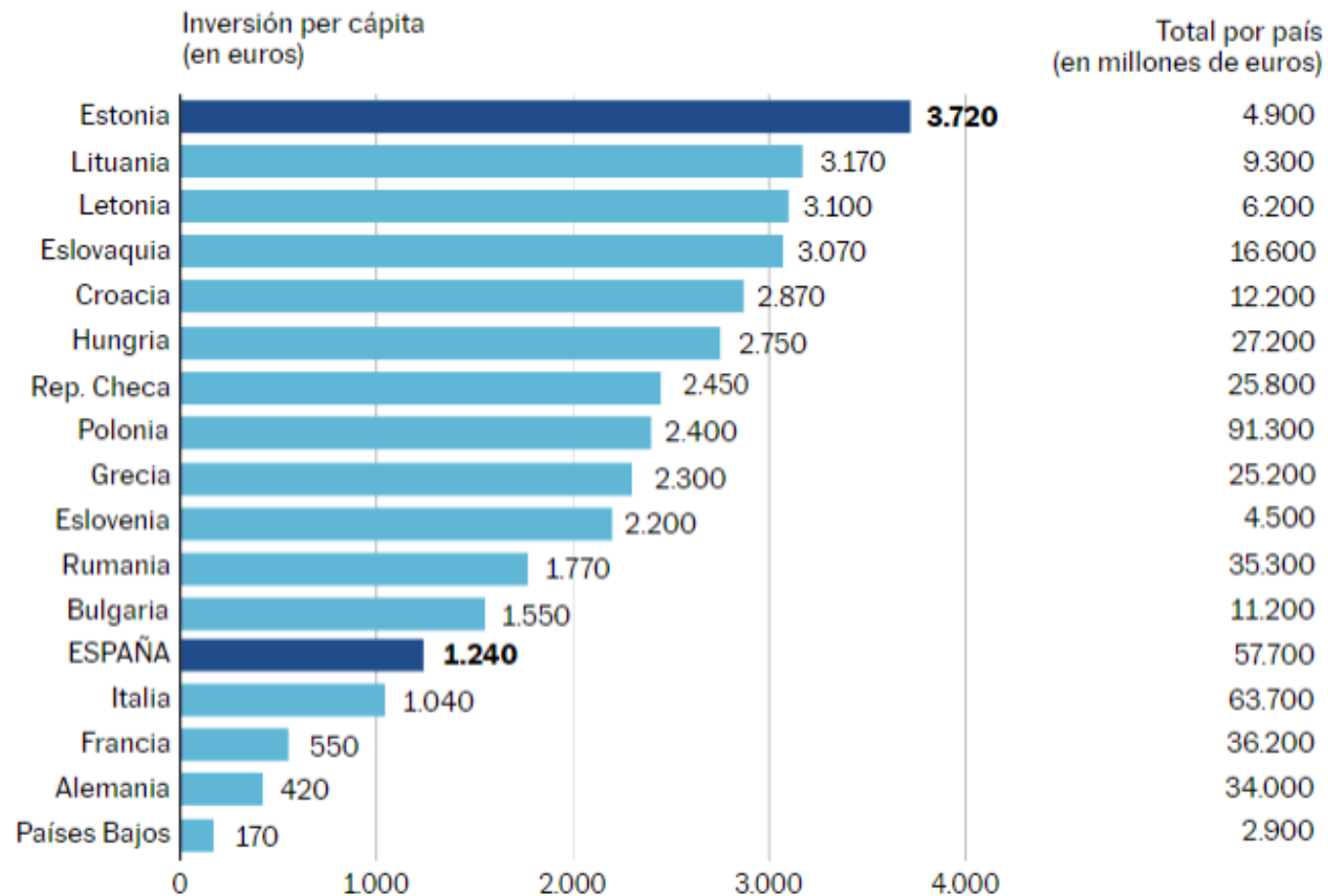
La creación de estructuras e instituciones de mercado o la seguridad jurídica, necesarias para su entrada en la UE. Sin esta transformación no solo no habrían llegado fondos para inversión pública sino que tampoco habrían llegado los necesarios para el cambio de piel del sector privado.

La inversión a espuestas también se ha encontrado con una ventaja significativa: **mano de obra formada, con habilidad técnica y tradición para trabajar en los sectores que lo requerían**. Y su antaño industria pesada, de herencia soviética, ha dado paso a una mucho más moderna y perfectamente ensamblada en la cadena de suministros comunitaria y, muy particularmente, alemana, cuyas empresas han visto en el Este una [oportunidad de oro para rebajar sus costes laborales sin modificar ni un ápice sus estándares de calidad y sin alejarse mucho de su mercado](#).



Fondos de cohesión

Periodo presupuestario 2014-2020

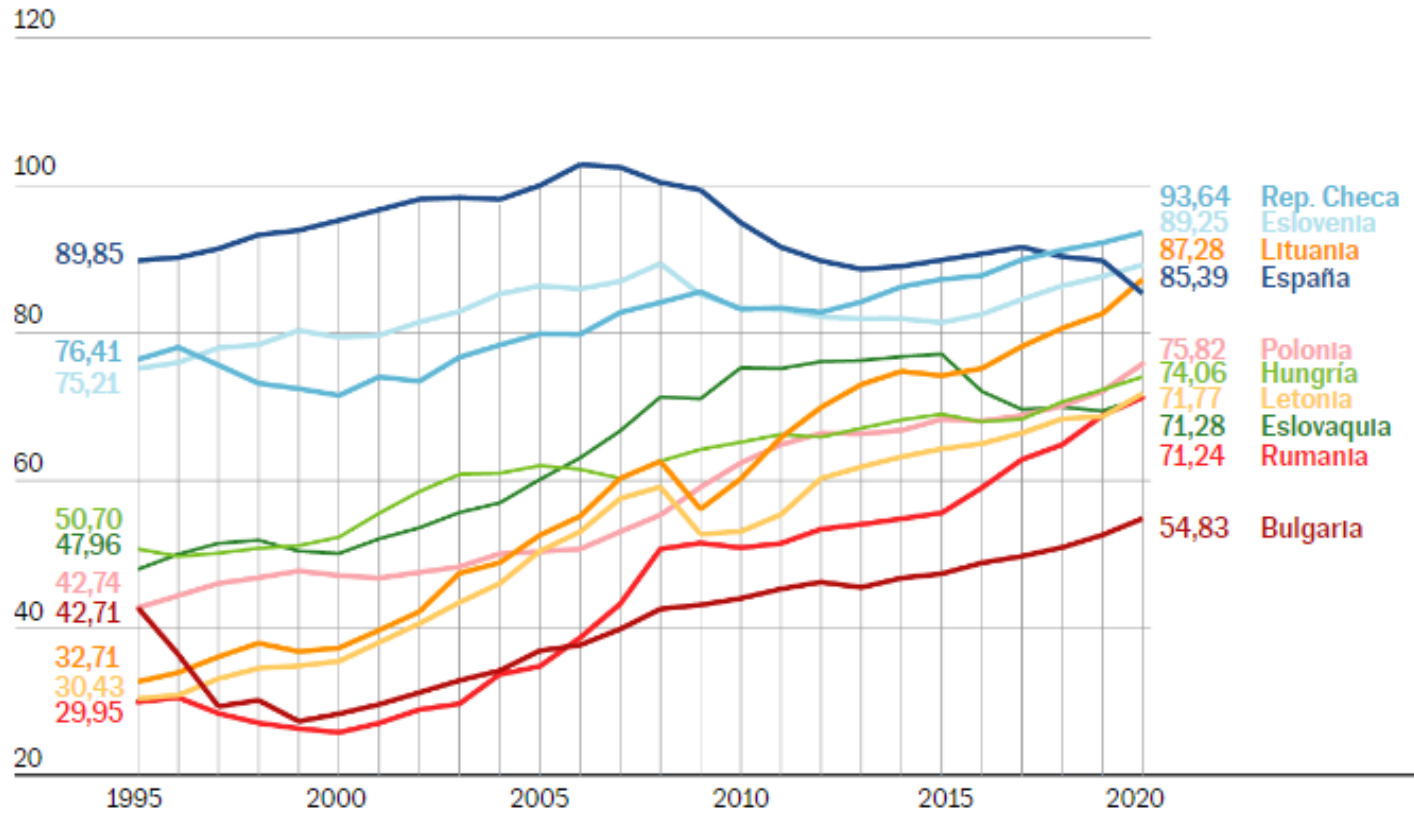


<https://elpais.com/economia/negocios/2022-02-26/rusia-pone-a-prueba-el-milagro-economico-de-europa-del-este.html>



PIB per cápita

Base 100, UE-28



<https://elpais.com/economia/negocios/2022-02-26/rusia-pone-a-prueba-el-milagro-economico-de-europa-del-este.html>



División Este – Oeste, continúa

Serie de encuestas realizadas por Pew Research Center entre el 2015 y 2017 entre cerca de 56.000 adultos (mayores de 18 años) en 34 países de Europa Occidental, Central y del Este. Marcadas diferencias en las actitudes de la población hacia la **religión, las minorías y problemas sociales como el matrimonio entre personas del mismo sexo y el aborto legal.**

Matrimonio mismo sexo: En todos los países de Europa Occidental la mayoría está a favor del matrimonio entre personas del mismo sexo, y casi todos estos países lo han legalizado. La opinión pública es muy diferente en Europa Central y del Este, donde la mayoría en casi todos los países encuestados se opone a permitir que gays y lesbianas se casen legalmente. Ninguno de los países encuestados de Europa Central y del Este permite matrimonios entre personas del mismo sexo.

Aborto: En cada nación encuestada de Europa Occidental (incluidos países predominantemente católicos como Irlanda, Italia y Portugal), seis de cada diez adultos o más, afirman que el aborto debería ser legal en todos o en la mayoría de los casos. Hay algunos países de Europa Central y del Este, como la República Checa, Estonia y Bulgaria, que apoyan de forma mayoritaria el aborto legal. Pero en algunos otros, incluyendo Polonia, Rusia y Ucrania, la balanza de opiniones de los encuestados se inclina hacia el otro lado, son más propensos a afirmar que el aborto debería ser en su mayoría o totalmente ilegal.



Opinión pública europea tres décadas después de la caída del comunismo

La encuesta revela que la gente del antiguo bloque del este cree, por lo general, que la UE ha beneficiado a sus Estados miembros, y en la región existe un amplio apoyo en favor de muchos valores democráticos. Aunque la mayoría respalda la democracia en términos generales, el grado de compromiso de las personas con principios democráticos concretos no siempre es firme.

En países como **Polonia, la República Checa y Lituania**, donde la mayoría afirma que la situación económica de su país es mejor actualmente que durante el comunismo, la gente se muestra por lo general **positiva** con respecto a estos cambios.

En cambio, en **Rusia, Ucrania y Bulgaria**, donde la gente muestra menos entusiasmo por los cambios económicos tras el comunismo, **más de la mitad afirma actualmente que las cosas van peor ahora para la mayoría que durante la era comunista.**

Análisis encuesta pew review: https://www.eldiario.es/internacional/theguardian/treinta-comunismo-europa-beneficios-democracia_1_1307289.html



Aproximación socio-económica general



Indicadores Económicos:

- Tasa de desempleo – Población activa
- Producto Interior Bruto
- Índice de Precios al Consumo

Indicadores Sociales:

- Calidad de Vida: OECD Better Life Index
- Multidimensional Poverty Index [2024](#)
- Índice de Percepción de la Corrupción: [Transparencia Internacional](#)
- EUROSTAT: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/publications/key-figures>



Desafío anti-democrático



Políticos:

- [The Economist Intelligence Unit](#)
- [The Global State of Democracy Initiative](#)
- Freedom House
- [V-dem](#)

[Aumento del voto populista en Europa: especialmente hacia la derecha](#)



¿Democracia? Iliberal en Europa del Este

DEMOCRACIA ILIBERAL, POPULISMO Y ESTADO DE DERECHO

Mantenimiento de las formas democráticas, PERO erosión de la dimensión liberal

“Se constata un debilitamiento de la separación de poderes y de los pesos y contrapesos habituales en favor de un **mayor protagonismo del ejecutivo que concentra el poder**, una **reducción de los derechos y libertades de los ciudadanos**, en particular de las minorías, un menoscabo a la libertad de prensa, y una **deslegitimación** tanto de la **fiscalización interna**, que puede ejercer la sociedad civil y las ONG, como **de la externa**, que es llevada a cabo por las organizaciones internacionales.”

“Uno de los principales rasgos distintivos de las **democracias iliberales** es su voluntad de hacerse con el **máximo control de las instituciones**.”



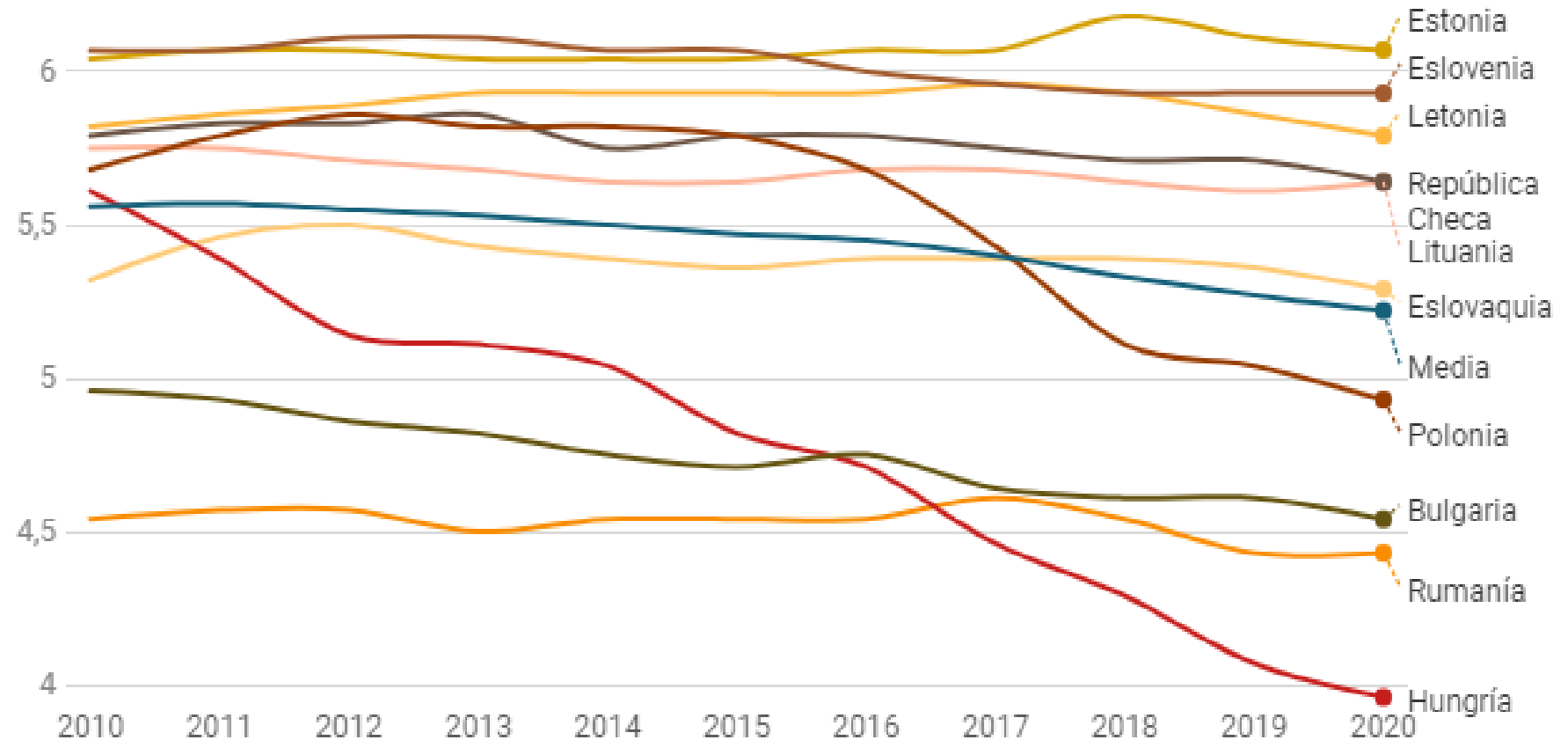
Surge como **oposición** a la clásica idea de **democracia liberal** que se basa en dos componentes básicos e indisolubles:

“**Democracia**: asume que la selección de un gobierno de mayoría se lleva a cabo a través de la representación y que para que ello tenga lugar deben darse ciertas condiciones: deben celebrarse elecciones libres y justas, ha de existir libre competencia entre distintas opciones políticas, debe haber medios de comunicación plurales, la limpieza del proceso debe estar garantizada, así como la neutralidad de las autoridades electorales y el voto debe ser igual, universal, directo y secreto. Así no **solo es el ejercicio del voto sino las condiciones para el ejercicio del voto**, algo que se encuentra muy vinculado al segundo de los componentes.

Liberalismo constitucional: se concibe como un **freno a la arbitrariedad del poder y a la tiranía de la mayoría sobre la minoría** e implica, por un lado, el imperio de la ley, es decir que tanto los ciudadanos como los poderes públicos estén sometidos a una misma **ley** y que ésta sea elaborada por un parlamento elegido democráticamente, y por el otro, que estén garantizados los **derechos y libertades fundamentales** de los ciudadanos. Así mismo, también es preceptivo en el liberalismo constitucional que exista una **separación de poderes orgánica, funcional y personal** entre poder legislativo, ejecutivo y judicial de acuerdo con la clásica fórmula del barón de Montesquieu.”



Puntuación sobre calidad democrática 2010-2020



Fuente: Freedom House · [Descargar los datos](#) · Creado con [Datawrapper](#)



Polonia y Hungría: los "incómodos" socios de la Unión Europea

Polonia: *El fin de la democracia en Polonia*

Hungría: Cómo construyó Viktor Orbán la «democracia iliberal» en Hungría

Respuesta UE

La justicia europea abre la puerta a castigar a Polonia y Hungría con la retirada de fondos (2016)

La Comisión Europea activa la congelación de fondos a Hungría por vulnerar el Estado de derecho (2022)



¿Cuáles son las principales reformas o acciones tomadas por los gobiernos de Polonia y Hungría que han suscitado preocupaciones sobre la erosión democrática?

¿Cómo han respondido las instituciones europeas a las acciones de estos gobiernos?

¿Crees que la Unión Europea debería tener un papel más activo en garantizar la democracia en sus estados miembros? ¿Dónde se traza la línea entre la soberanía nacional y las obligaciones supranacionales?

Tema 6: El proceso de integración europeo



Dra. Paula Lamoso González
Universidad Loyola Andalucía



Índice

7.1 La idea de Europa. Lógica económica de integración.

7.2 Teorías Políticas de la Integración Europea.



“Estamos hechos de lo que nos precedió, y con ello iniciamos el futuro”, Simone Veil.





La Idea de Europa. Lógica económica de integración.



Integración Económica

Desde el punto de vista económico la integración es el proceso por el cual se busca la **gradual eliminación de las medidas discriminatorias entre unidades económicas** y la formación de un **mercado común** entre diferentes Estados (Balassa, 1964).

1. **Zona o Área de Libre Comercio:** entendida como una integración donde se suprimen los impuestos a las importaciones entre los países miembros y se conservan los aranceles de cada país frente al resto del mundo.
2. **Unión Aduanera:** además de la supresión de los impuestos a las importaciones entre los países miembros, se adopta un arancel externo común.
3. **Mercado Común:** agrupación donde además de ser Unión Aduanera y Zona de Libre comercio, permite el movimiento de todos los factores de la producción.
4. **Unión Económica:** cuando los países miembros forman un Mercado Común y combinan la eliminación de las restricciones al movimiento de mercancías y factores con cierto grado de armonización de las políticas económicas nacionales a fin de eliminar las discriminaciones resultantes de las disparidades de las políticas.
5. **Integración Económica Completa (unión monetaria):** Supone la unificación de las políticas monetaria y fiscal, social y anti cíclica; creando una moneda única y una autoridad supranacional, cuyas decisiones son obligatorias para todos los países miembros. El espacio económico integrado es homogéneo y tiene la característica de un sólo Estado integrado.



Área de Libre Comercio

Consiste en que los Estados parte acuerdan suprimir las tarifas arancelarias y otras barreras o restricciones cuantitativas al comercio recíproco de bienes, pero conservando cada uno de ellos autonomía e independencia respecto de su comercio con terceros Estados.





Unión Aduanera

Implica un proceso en el que los estados participantes, además de liberar las corrientes comerciales por medio de la desgravación arancelaria entre ellos, adoptan frente a terceros países una política arancelaria común o tarifa externa común.

Arnaud (1996: 25) señala que la unión aduanera perfecta debe reunir las siguientes condiciones:

- 1) La completa eliminación de tarifas entre sus Estados miembros,
- 2) El establecimiento de una tarifa uniforme sobre las importaciones del exterior de la Unión y
- 3) La distribución de los ingresos aduaneros entre sus miembros conforme a una fórmula acordada. De acuerdo a lo anteriormente dicho, los Estados que integran una unión aduanera, *además de reducir las tarifas aduaneras entre sí hasta llegar a cero, adoptan un arancel externo común.*



Mercado Común

En la etapa del mercado común, los países miembros que componen la unión aduanera le agregan la posibilidad de *la libre circulación de personas, servicios y capitales* sin discriminación, por tanto, **se establece la libre circulación de los factores productivos**.

En el mercado común no hay aduanas internas ni barreras tarifarias entre los Estados parte: se lleva a cabo una *política comercial común*, se permite el *libre desplazamiento de los factores de producción* (capital, trabajadores, bienes y servicios), es decir, las cuatro libertades fundamentales de la comunidad, y se adopta un *arancel aduanero exterior unificado*.

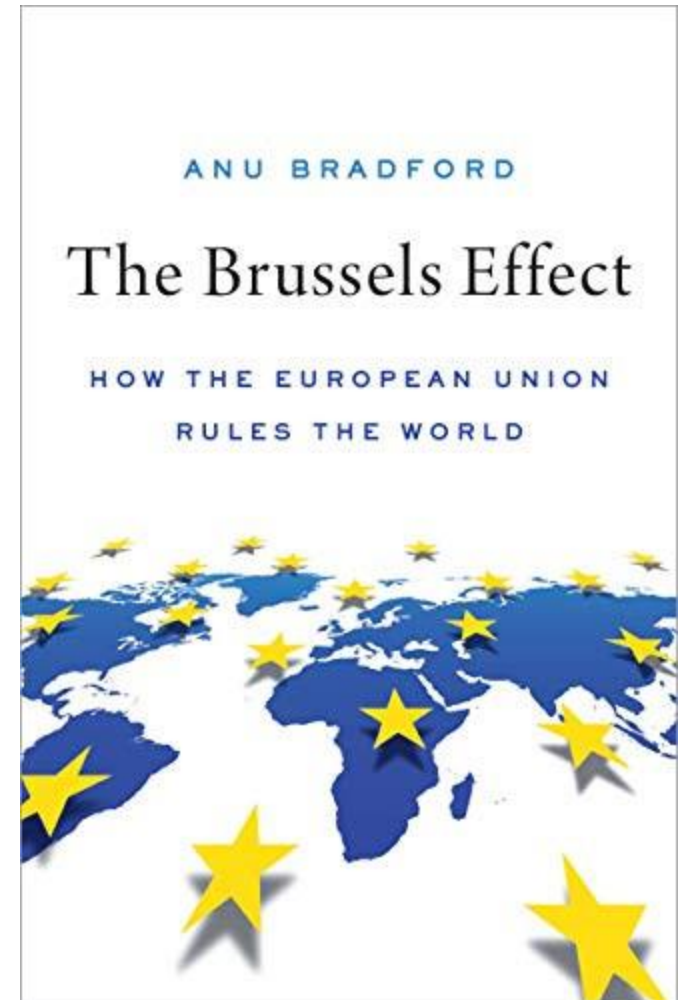
Por lo tanto, **la legislación** de los países miembros debe unificarse o armonizarse con el objeto de asegurar las condiciones de libre competencia en el ámbito del mercado interior común. Por ejemplo, poner un **único impuesto de comercialización** (el IVA). De esta forma no se discrimina al producto (claro que hay cierto margen entre países).



La libre circulación también exige: **uniformar las reglamentaciones técnicas en toda la unión**. También hay que **limitar la intervención estatal en la economía del estado miembro** (ayudas de estado). Igualmente, se deben prohibir los monopolios y se prohíben los carteles para fijar precios.

Todo ello debe estar acompañado por una serie de políticas. Por ejemplo, en materia agrícola hay subvenciones para productos concretos. **La integración provoca una concentración de la actividad económica**: mejores profesionales o los grandes establecimientos o grandes industrias van ahí donde ganan más.

Lo malo es que los ricos se hacen más ricos y los pobres se hacen más pobres: aumentan las diferencias. Hay que poner en marcha **políticas compensatorias**: por ejemplo, que los trabajadores se puedan re-convertir en otro sector de producción (fondo social europeo). **Además de desmantelar hay que poner en marcha mecanismos positivos**.





Unión Económica

La unión económica se da cuando los Estados que han conformado un mercado común, incorporan la **armonización de las políticas económicas nacionales**, entre ellas, las políticas monetaria, financiera, fiscal, industrial, agrícola, etc., con la finalidad de eliminar las discriminaciones que puedan hallarse de las disparidades entre las políticas nacionales de cada uno de los Estados que la componen.

Como son objeto de la integración todas las actividades económicas en el ámbito espacial de la unión económica –entre ellas la política financiera-, **la concertación de una política monetaria común lleva a la creación de un banco central común y finalmente a la adopción de una moneda común, con lo que se perfecciona una unión monetaria.**

La UE adelantó la política monetaria antes de la económica.



Unión monetaria

Las tres fases de la UEM:

La primera fase comenzó el 1 de julio de 1990 y se caracterizaba, fundamentalmente, por el **desmantelamiento de las barreras internas** a la **libre circulación de bienes, personas, servicios y capitales** entre los Estados miembros de la Unión Europea (UE) y por el **intento de avanzar en la convergencia económica mediante la vigilancia multilateral de las políticas económicas de los Estados miembros.**

La segunda fase se inició con la fundación el 1 de enero de 1994 del Instituto Monetario Europeo (**IME**), precursor del Banco Central Europeo (**BCE**). Durante esta fase se realizaron los **preparativos técnicos para la introducción de la moneda única**, la **aplicación de la disciplina presupuestaria y la mejora de la convergencia de las políticas económicas y monetarias de los Estados miembros de la UE.**

La tercera fase comenzó el 1 de enero de 1999 con la **fijación irrevocable de los tipos de cambio entre las monedas de los 11 Estados miembros que participaron inicialmente en la UEM y con la adopción del euro como moneda única.** A partir de esa fecha, el Consejo de Gobierno del BCE asumió la tarea de dirigir la política monetaria única de la zona del euro.

Cesión soberanía nacional en política monetaria. Estados Miembros de la UEM



Criterios de Convergencia

a) Estabilidad de precios: la tasa de inflación no puede exceder en más de un 1,5% la media de las tasas de inflación de los tres Estados miembros que registren la inflación más baja;

b) Tipos de interés: los tipos de interés a largo plazo no pueden variar en más de un 2% en relación con la media de los tipos de interés de los tres Estados miembros, cuyos tipos de interés sean los más bajos;

c) Déficits: los déficits presupuestarios nacionales deben ser inferiores al 3% del producto interior bruto (PIB);

d) Deuda pública: no puede exceder del 60% del PIB;

e) Estabilidad del tipo de cambio: los tipos de cambio deben haberse mantenido durante los dos años previos dentro de los márgenes de fluctuación autorizados.



hablamos
de europa

ZONA EURO

-  Los países miembros que utilizan el euro.
-  Países miembros no pertenecientes a la zona del euro
-  Países miembros acogidos a una cláusula de exclusión voluntaria





Etapas Integración Económica

Etapas de integración según Balassa

Profundidad	No aranceles ni barreras al libre comercio	Arancel externo común	Libre circulación de factores productivos	Armonización de políticas económicas. Moneda única	Instituciones comunes. Y unificación de políticas
Área de Libre Comercio	X				
Unión Aduanera	X	X			
Mercado Común	X	X	X		
Unión Económica	X	X	X	X	
Integración Económica Total	X	X	X	X	X

Fuente: Balassa en Nye (1968: 860).



Teorías Políticas de la Integración Europea



Integración Política

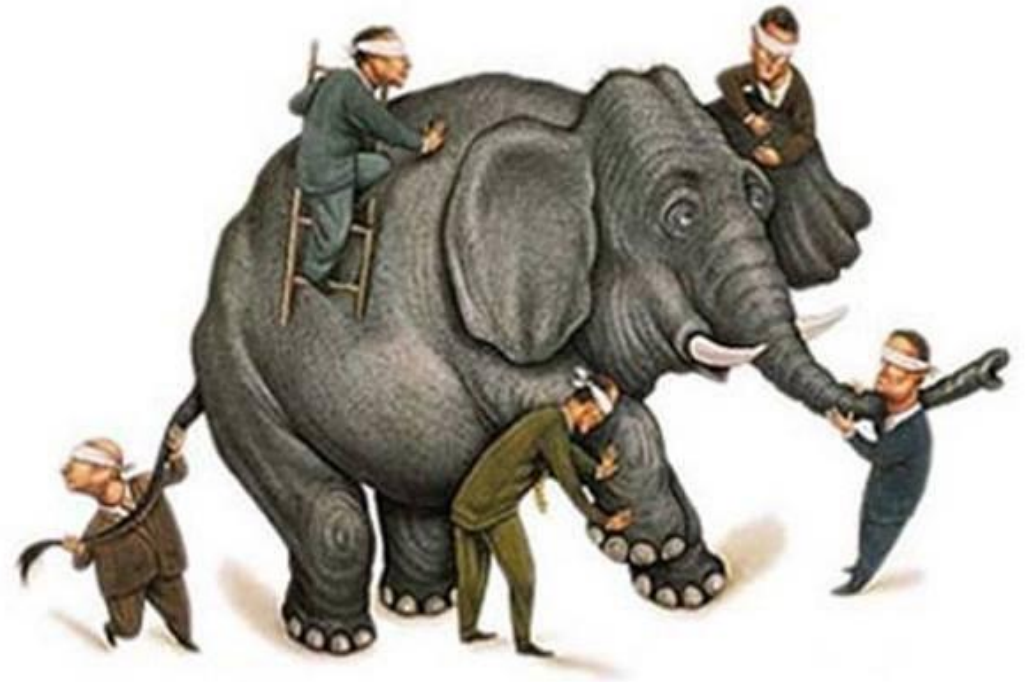
El proceso por el que los actores políticos en varios marcos nacionales distintos se persuaden a **cambiar sus lealtades, expectativas y actividades políticas hacia un nuevo centro**, cuyas instituciones poseen o piden jurisdicción sobre los estados nacionales pre-existentes.

(Haas, Ernst, 1958)





- ❖ Federalismo
- ❖ Funcionalismo
- ❖ Neo funcionalismo
- ❖ Intergubernamentalismo
- ❖ Liberalismo Intergubernamental
- ❖ Institucionalismo
- ❖ Nuevo Institucionalismo
- ❖ Constructivismo
- ❖ Gobernanza Multinivel





Federalismo



Declaración Schuman del 9 de mayo de 1950 hacía un llamado a Alemania y otros países Europeos para crear la Comunidad Europea del Carbón y el Acero, organización internacional de integración que sería la primera de las comunidades Europeas. En ella se alude a la **organización federal de Europa** como horizonte y objetivo de la integración Europea.

Plan Spinelli: El 14 de febrero de 1984, el Parlamento Europeo aprobó por aplastante mayoría el «Proyecto de Tratado por el que se establece la Unión Europea», el denominado «Plan Spinelli». Aunque finalmente los Parlamentos nacionales no apoyaron el tratado, el documento sirvió de base para el Acta Única Europea de 1986, que abrió las fronteras nacionales para el mercado común, y para el Tratado de Maastricht de 1992 por el que se creó la Unión Europea.



Altiero Spinelli (1907-1986), fue el fundador del Movimiento Federalista



El federalismo, en el contexto de la UE, se entiende como la “aplicación de **principios federales** al proceso de integración europea”. También se puede entender como un método en el sentido de ser una actitud y comportamiento ante la vida y los hombres, donde son fundamentales la participación, responsabilidad cívica, cooperación horizontal y complementariedad (Burgess, 2003).

Un sistema federal se caracteriza por la **soberanía compartida y dividida entre diferentes niveles de gobierno** en lugar de estar ubicada en un nivel exclusivamente. El federalismo propone la asociación basada en el respeto mutuo, reconocimiento, reciprocidad, igualdad y consenso, es esencialmente anticentralista y antiabsolutista (Mariscal, 2003).

Parten de una concepción de reparto de poderes entre el centro y las partes: transferencia de poder soberano de Estados a federación, repartición competencias, órganos típicamente federales y apertura a todos los pueblos de Europa.

Uno de sus principios clave es la *subsidiariedad* o *exacta adecuación*, es decir, que las decisiones se tomarán en el nivel correspondiente (municipios, regiones, Estados, organización supranacional) en razón de la naturaleza y capacidad de las autoridades (Héraud, 1968).

Aproximación Prescriptiva: describe lo que hay que hacer para llegar a conseguir una federación. Explican muy bien el resultado final, pero no el proceso.



Los federalistas han diferido considerablemente en los métodos para lograr un estado europeo federal. Dos visiones diferentes:

Los **federalistas clásicos** tendían a favorecer un enfoque constitucional rápido: desde esta perspectiva, **la integración se ve como un acto dramático de revolución constitucional, iniciado por las élites políticas y decidido a través de reglas formales**. Para **Spinelli** y Rossi (2006 [1944]) – como estipula el Manifiesto Ventotene– la integración debe ser cultivada como un amplio movimiento popular. Esto se consideró necesario para presionar a las élites a transferir el poder a una autoridad superior. Sin esa presión popular, el gobierno federal carecería de legitimidad.

Spinelli: desearía ver una UE federalizada lo antes posible.

En el **federalismo “incremental” o “funcional” de Monnet**, la integración no es el resultado de un cambio radical, sino un **proceso gradual de forjar vínculos funcionales entre estados en áreas donde la soberanía nacional no fue cuestionada** (cf. Burgess 2009: 31-33).

Monnet: el objetivo final de la integración política está implícito y él intentaría realizarlo a través de una integración paso a paso.



Funcionalismo

Fue propuesto por David Mitrany como un sistema pragmático, tecnocrático y flexible para superar los problemas que traían aparejados el nacionalismo y las “unidades políticas en competencia”.

David Mitrany define integración como **el desarrollo de una comunidad internacional a través de la cooperación funcional**. El resultado final (si es que existe alguno) sería una compleja red de organizaciones entrelazadas a través de la cual las naciones ejecutan funciones de bienestar.

Afirma que el objetivo principal es terminar con los conflictos del mundo a través de las organizaciones internacionales. Mitrany señala que la forma de lograr la paz no es intentar convencer a las naciones de que renuncien a lo que las divide, sino esforzarse por fortalecer lo que las une.

El funcionalismo subraya las funciones de la organización por encima de cualquier otra consideración.

Las prioridades de la organización deben ser las necesidades humanas o el bienestar público de sus miembros, la gente, olvidándose de cualquier tipo de ideología. Mitrany desconfiaba profundamente de una autoridad central.

Visión Tecnocrática: Los **técnicos** tienen que gobernar sobre las áreas en las que su experiencia les otorga la sabiduría suficiente para ofrecer las **mejores soluciones a los problemas de la gente**. Por tanto, los políticos no deberían estar incluidos en el proceso de integración.



Neo Funcionalismo

Ernest Haas, Leon Lindberg, Philippe Schmitter y Joseph Nye y Robert Keohane

Como apuntan Nelsen y Stubb, "el **funcionalismo falló** como teoría por varias razones, pero principalmente por una: **no contenía una teoría de la política**" (eds., 1994: 99). Haas llevó a cabo la mayoría de su trabajo en los años cincuenta y sesenta, cuando sostuvo la idea de que los cambios tecnológicos y científicos producirían incentivos y presiones para la innovación institucional internacional.

“El neofuncionalismo difiere del funcionalismo tradicional en que establece algunos **requisitos previos para la resolución efectiva de problemas que implican una amenaza parcial pero directa a la autonomía del Estado-nación**. Específicamente, se argumenta que se **debe comenzar con una delegación real de autoridad para la toma de decisiones a una agencia supranacional**. Además, prevé un *proceso acumulativo y expansivo por el cual la agencia supranacional extiende lentamente su autoridad para socavar progresivamente la independencia del Estado-nación*”.

“El neofuncionalismo consideró como limitaciones del funcionalismo, la dificultad para separar tareas económicas y sociales de las políticas; la poca disponibilidad de los gobiernos para transferir tareas políticas a una autoridad internacional; el que ciertas tareas económicas y sociales no se ramifican en el sector político; y que más que apoyarse en la integración funcional en sectores económicos y sociales, la vía hacia **la integración política se apoya en actos de voluntad política**.”



Ernst B. Haas

Haas supone que la **integración** surge como **resultado del trabajo de elites importantes en los sectores gubernamentales y privados, que apoyan la integración por motivos esencialmente pragmáticos** más que altruistas. Las elites, al tener expectativas de ganancias por actividades dentro de un marco organizativo supranacional, es probable que busquen elites con ideas iguales más allá de las fronteras nacionales.

Haas postula que la decisión de avanzar con la integración, u oponerse a ella, depende de las expectativas de ganancias o pérdidas que tienen los grupos principales dentro de la unidad que se quiere integrar. Dependerá del grado esperado de “*beneficios*”.

Haas, analiza el papel de los partidos políticos, de las asociaciones empresariales y de los sindicatos en sus actitudes hacia la integración, aplicando una de las nociones más difundidas por los neofuncionalistas a propósito de los efectos de la integración: el efecto inducido, de derrame, desbordamiento o spillover (que Mitrany llamaba ramificación).

El efecto inducido o **spillover** es ocasionado por una **lógica expansiva de integración sectorial**, de desbordamiento de un sector a otro, a partir de la puesta en marcha de un proceso de integración que conduciría a niveles de integración superior, gracias a la **interdependencia que se produce entre los sectores económicos y políticos**.



El Neofuncionalismo quiere reemplazar la política del poder con un nuevo estilo supranacional siguiendo una estrategia clara:

En primer lugar, las áreas de poca implicación política, las que llaman mucho la atención del público y los medios de comunicación, **deben integrarse**; pero han de ser sectores económicos estratégicos. Los agentes económicos buscarán decisiones comunes que podrían ser dadas por una autoridad común.

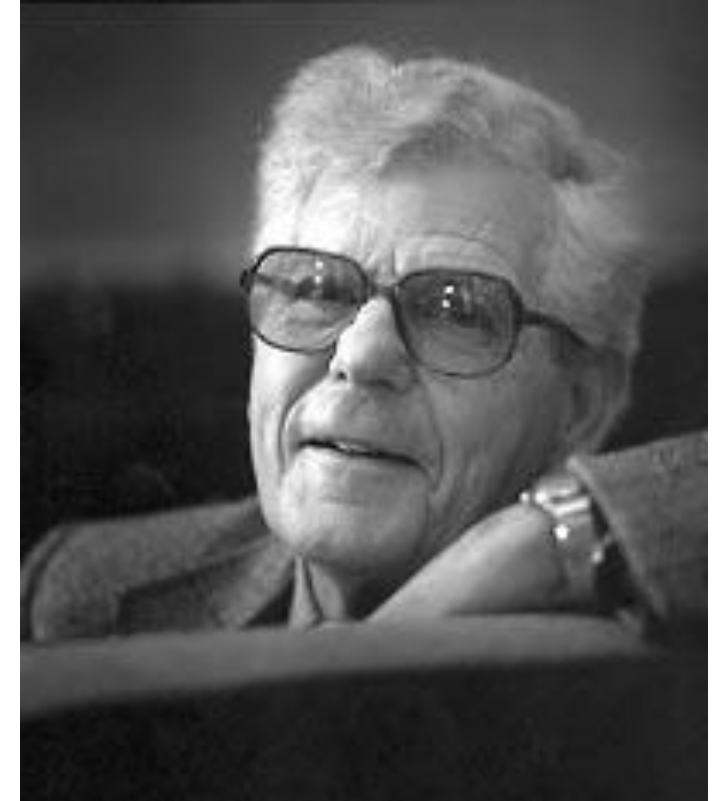
El Neofuncionalismo también se centra en cuestiones institucionales, ya que **promueve la creación de una alta autoridad para supervisar la integración y actuar como un actor neutral entre las disputas de los Estados miembro**, velando por el interés común sobre el interés nacional. Otra tarea importante de esta institución es dirigir el proceso de integración, que en manos de los estados derivaría a una lucha por el poder o la obtención de más beneficios. Por tanto, **la alta autoridad debe ser independiente y sus decisiones respetadas por todos los actores involucrados en el proceso de construcción. También debe aportar ideas para una integración más profunda en nuevas áreas.**



El tercer punto se basa en el llamado efecto “spillover” o desbordamiento. **La integración de sectores particulares proporcionará beneficios a la sociedad, pero al mismo tiempo creará nuevos problemas que solo podrán ser resueltos con una integración más profunda.** El efecto desbordamiento creará Europa paso a paso, sin conflictos con la sociedad.

Desde una perspectiva más amplia, **el efecto spillover actuará como una herramienta de integración mayor porque los problemas creados por la integración en un sector tendrán influencia en otros sectores económicos, resultando en una integración más profunda.**

A medida que la integración se haga más profunda, el centro de la toma de decisiones pasará de los gobiernos de los Estados miembro a las instituciones de la Unión.



Ernst B. Haas



Los supuestos neofuncionalistas básicos se pueden resumir de la siguiente manera:

- (1) la integración se entiende como un proceso. Implícito en la noción de proceso está el supuesto de que los procesos de integración evolucionan con el tiempo y adquieren su propia dinámica.
- (2) La integración regional se caracteriza por actores múltiples, diversos y cambiantes, especialmente supranacionales, que también construyen coaliciones entre gobiernos/burocracias (Haas, 1964: 68).
- (3) Las decisiones son tomadas por actores racionales e interesados, que tienen la capacidad de aprender de sus experiencias en la toma de decisiones cooperativa y también cambiar sus preferencias (Haas, 1958: 291; Haas, 1970: 627).
- (4) Se da primacía a la toma de decisiones incrementales sobre los grandes diseños donde los ajustes aparentemente marginales a menudo son impulsados por las consecuencias no deseadas de decisiones anteriores.



Intergubernamentalismo

Hoffmann criticaba el menosprecio neofuncionalista de la capacidad de los actores mayores para detener o ralentizar la construcción de un nuevo sistema político y propuso concentrarse en las prioridades domésticas de los Estados miembros, su compatibilidad y la forma en que podrían ser reforzadas a través de la cooperación.

En palabras de Puchala, una visión realista debería retratar los procesos de elaboración de políticas en la CE como un **instrumento del que los gobiernos se apropian y usan intermitentemente para perseguir y obtener objetivos nacionales.**

Siguiendo esta línea de análisis, otros autores concibieron **la política comunitaria como la continuación de la política doméstica en otro ámbito**, y de acuerdo con ello, el foco de análisis se trasladó al proceso de toma de decisiones sobre la premisa de que el proceso de decisión comunitario no sigue la lógica de la integración, sino que **la integración sigue la lógica del proceso de toma de decisiones.**

El intergubernamentalismo explica los períodos de cambio radical en la UE como resultado de **intereses nacionales convergentes**, y los períodos de poca actividad o de estancamiento como resultado de **intereses nacionales divergentes.**



Las instituciones europeas deben ser solo los foros comunes en los que negociar y resolver diferentes problemas.

Los intergubernamentalistas plantean la hipótesis de que **el desarrollo de la integración europea está determinado por los intereses de los estados y los resultados de la negociación de la UE**. La integración solo tiene lugar si hay un exceso permanente de ganancias y pérdidas para los estados-nación. Por lo tanto, se considera que fortalece el estado-nación, ya que se lleva a cabo de acuerdo con sus "reglas" (Hoffmann 1966, 1982; Milward 1992).

- ❖ Los **Estados (gobiernos) son los actores relevantes** que inician, dirigen y controlan racionalmente el proceso de integración sobre la base de preferencias exógenas predominantemente materiales.
- ❖ El alcance, la forma y la sustancia de la integración política se negocian entre gobiernos y reflejan **constelaciones intergubernamentales de preferencias y poder**.



Intergubernamentalismo Liberal

Los Estados promueven la cooperación internacional para satisfacer las demandas de sus actores nacionales relevantes.

El *intergubernamentalismo liberal* comparte supuestos con el intergubernamentalismo institucional, pero integra a su análisis herramientas del racionalismo institucional, de la teoría de negociación internacional y **da relevancia a la formación de preferencias estatales considerando los grupos internos**. Desde este enfoque se asume que el Estado actúa como actor no unitario hacia el exterior y que la cooperación entre los miembros depende del poder relativo de cada uno de los actores involucrados.

Centra la atención en las **preferencias nacionales** que tienen los Estados miembros en las negociaciones. Después de negociar con otros Estados, deciden delegar soberanía para alcanzar un objetivo. Lo que determinará la opción de delegar serán **preferencias de carácter económico o geopolítico**.

Esta teoría es claramente estado-céntrica, dejando de lado el día a día de la formulación de políticas y muchos otros factores importantes que intervienen en el proceso. Tiene cierta importancia en la integración europea, como por ejemplo, el papel central del **Consejo de la Unión Europea**, ya que es el principal órgano de toma de decisiones de la UE y el que representa a los Estados miembros.



Andrew Moravcsik

Moravcsik (1993, 1998) ha desarrollado el enfoque intergubernamentalista liberal.

Considera que las preferencias nacionales surgen en el contexto proporcionado por la política interna del estado. Las preferencias emergen de procesos políticos dinámicos en la política doméstica. Sin embargo, **la principal fuente de integración radica en los intereses de los propios estados y el poder relativo que cada uno aporta a la mesa de negociación.** Por lo tanto, es posible una mayor integración cuando los estados miembros (los más poderosos) ven mejor sus intereses a través de tal empresa.

El intergubernamentalismo liberal sugiere que los intereses de bienestar específicos del sector de los grupos de interés dominantes determinan la función de utilidad de los gobiernos miembros en términos de cooperación/integración.

Para Moravcsik, su principal exponente, la Comunidad Europea es un régimen intergubernamental exitoso diseñado para manejar la interdependencia económica mediante la coordinación política negociada. La utilidad de este enfoque radica en que permitiría explicar los pasos esenciales en el proceso de negociación del Tratado de la Unión Europea o de Maastricht (1992) (Moravcsick y Nicolaidis, 1999; Moravcsick, 1998, 1993).



Las críticas al intergubernamentalismo liberal apuntan a su supuesta debilidad para justificar el día a día de las decisiones del primer pilar de la UE, la política comunitaria y las interpretaciones sobre las preferencias individuales de los Estados (Schimmelfenning, 2004). Choi y Caporaso sostienen que el intergubernamentalismo es deficiente al limitar su foco en la celebración de negociaciones, pero lo consideran más eficaz que el neofuncionalismo para explicar la formación de preferencias (2006: 488).

El "intergubernamentalismo liberal" **sigue una teoría liberal de formación de preferencias de política exterior**: las preferencias gubernamentales son específicas de cada tema y reflejan los intereses de los grupos de interés de la sociedad (intermediados por instituciones políticas nacionales).

LI describe los procesos de negociación más relevantes en la integración europea como **procesos de negociación intergubernamental sobre la distribución de ganancias de la cooperación sustantiva**. Los resultados reflejaron el poder relativo de los Estados, más precisamente patrones de interdependencia asimétrica. **Aquellos que ganaron más económicamente con la integración se comprometieron más en el margen para realizarla, mientras que aquellos que ganaron menos o para quienes los costos de adaptación fueron más altos impusieron condiciones.** (Moravcsik 1998:3)



La elección institucional está nuevamente impulsada por los gobiernos, y por su preocupación por el cumplimiento futuro de los demás con los acuerdos sustantivos alcanzados.

Al transferir la soberanía a las instituciones internacionales, los gobiernos eliminan los problemas de la influencia de la política interna, lo que podría generar presión para el incumplimiento si los costos para los actores nacionales poderosos son altos.

También los eliminan del control intergubernamental descentralizado, que puede ser demasiado débil para garantizar el cumplimiento, en particular si los Estados miembros poderosos violan las reglas (Moravcsik 1998: 9, 73).

El grado en que los gobiernos favorecen la puesta en común (votación por procedimientos distintos a la unanimidad) y la delegación de soberanía a instituciones supranacionales depende del valor que le den a los temas y resultados sustantivos en cuestión:

Cuanto mayores sean las ganancias de un acuerdo de cooperación para un gobierno, y cuanto mayor sea el riesgo de incumplimiento por parte de otros gobiernos, mayor será su disposición a ceder competencias a la UE para evitar que los perdedores potenciales revisen la política (Moravcsik 1998: 9, 486-7).



Institucionalismo

“Los institucionalistas argumentan que la inercia organizacional, las consideraciones de reputación y las conexiones con la política interna significan que **las instituciones a menudo persisten incluso cuando han desaparecido las condiciones para su creación, y que las instituciones ejercen impactos en la política estatal cuando las políticas no están dictadas por intereses claros**. Uno de sus efectos más importantes es afectar la política interna dentro de los Estados de tal manera que cambia las concepciones de los intereses y, por lo tanto, las políticas de los gobiernos”. **Entiende a las instituciones únicamente como estructuras formales**, ej: parlamento, constitución...

Institucionalismo, motivado por la certeza de que los arreglos institucionales y los procesos sociales son importantes para comprender, a partir de un enfoque integral, los fenómenos económicos, políticos, sociales y culturales. Es decir, parte de considerar a las instituciones como elementos básicos para la construcción de la vida en comunidad...

... Pone el acento en el carácter autónomo y estructurante de las instituciones comunitarias.

Es la base teórica sobre la que se construye el **Nuevo Institucionalismo**... el cual vuelve a hacer hincapié en la importancia de las instituciones como variables explicativas de los fenómenos políticos. **Crítica al institucionalismo por su incapacidad para explicar los cambios y las dinámicas más complejas en el comportamiento humano y político.**



Nuevo Institucionalismo

Bulmer, Sandholtz o Majone.

“Los hombres pasan, pero las instituciones quedan; nada se puede hacer sin las personas, pero nada subsiste sin instituciones.» Jean Monnet.

Hipótesis principal: Instituciones como variables explicativas de los resultados políticos. **¡Las instituciones importan!** Centran la atención en el poder de las instituciones en condicionar los resultados finales de las negociaciones.

El neo institucionalismo asume la **centralidad de los gobiernos nacionales** en la vertebración del sistema institucional europeo. PERO también sostiene que las **instituciones comunitarias ejercen una influencia significativa** en el desarrollo del proceso político al margen de la estricta voluntad de los gobiernos nacionales.

Una vez creada por los Estados la arquitectura institucional comunitaria, esta consigue desarrollar un cierto grado de autonomía que le permite incidir, a su vez, sobre los resultados de la actividad política. Doble dinámica: supranacional e intergubernamental.

Crítica: Esta teoría hace demasiado hincapié en el poder de las instituciones europeas y no tiene en cuenta el hecho de que las instituciones suelen estar dominadas parcialmente por los intereses nacionales.



Tres corrientes: Racional, histórica y sociológica

El nuevo institucionalismo está compuesto por tres teorías de alcance medio como son:

- el institucionalismo de la elección racional,
- el institucionalismo histórico y
- el institucionalismo sociológico.

El objetivo principal de estos enfoques no era explicar todo el proceso de integración europea, sino centrarse en partes específicas del mismo.



Institucionalismo de elección racional

El institucionalismo de la elección racional define las instituciones como el contexto estratégico en el que los individuos racionales persiguen sus intereses.

En los estudios sobre la UE, esta variante tiene dos aplicaciones centrales:

- En primer lugar, algunos autores analizan cómo las instituciones pueden afectar el comportamiento de los actores.
- En segundo lugar, otros autores intentan explicar por qué los actores escogen unas instituciones específicas y no otras a través del institucionalismo de la elección racional.

Los actores racionales crean instituciones según el problema que tienen que afrontar.

El institucionalismo de la elección racional ha centrado principalmente la atención en explicar la **autonomía de las instituciones** una vez creadas y también el **mecanismo de control** que aplican los estados nacionales para limitar su margen de maniobra.



Institucionalismo Histórico

El institucionalismo histórico entiende la integración europea como un proceso cumulativo en el que las decisiones previas marcan las futuras (Aspinwall, Schneider, 2001: 12).

El objetivo de esta variante es delinear los orígenes y el desarrollo de las estructuras institucionales en el tiempo. Estos análisis introducen la idea de que tanto la negociación estratégica como la formación de las preferencias están condicionadas por el contexto institucional.

Además, las decisiones anteriores pueden tener consecuencias no intencionadas en el presente; incluso las preferencias de los actores están influidas por el pasado puesto que son una variable endógena en los procesos políticos. Este argumento parte del supuesto de que los actores políticos no tienen información completa sobre las consecuencias de sus acciones.

Path dependency: es un fenómeno en el que la historia importa; lo que ha ocurrido en el pasado persiste debido a la resistencia al cambio.



Institucionalismo Sociológico

El institucionalismo sociológico pone el acento en cómo los actores se adaptan a las instituciones y las interiorizan mediante procesos cognitivos.

En este proceso, las instituciones pueden constituirse en actores y determinar sus intereses mediante procesos de **socialización**.

Desde este punto de vista, el **contacto constante entre actores nacionales a nivel europeo acaba generando un cambio en sus preferencias**.

Jeffrey T. Checkel (2001: 24) argumenta que “las instituciones pueden construir, a través de procesos interactivos, las identidades e intereses de los Estados miembros y de los grupos dentro de ellos.”



Constructivismo

Jeffrey Checkel y Thomas Risse

Hace hincapié en [la importancia de las ideas como la fuerza líder en el proceso de integración](#). Las posiciones de los actores políticos de la UE son determinadas por sus intereses nacionales y por el proceso de negociación en sí, especialmente en lo referente a la presión para llegar a un consenso. Por lo tanto, **el interés nacional no está predeterminado sino que se construye durante el proceso.**

«Los constructivistas sociales modernistas nos recuerdan que el estudio de la política —o integración— no es precisamente acerca de agentes con preferencias fijas que interactúan en intercambio estratégico. **Buscan más bien explicar teóricamente ambos: el contenido de las identidades/preferencias del actor y los modos de interacción social**»

Checkel (1998: 325-326) describe al constructivismo, más que como una teoría, como “un enfoque sobre la investigación social basado en dos presupuestos:

- 1) que el ambiente en el cual los agentes/los estados actúan es tanto social como material; y
- 2) que este marco puede proveer a los agentes/estados de entendimientos sobre sus intereses, puede ‘constituirlos’.



El constructivismo representa el enfoque ontológico opuesto al racionalismo. Específicamente, si las observaciones clave del racionalismo son los estados nación, el análisis de costo-beneficio y la lógica de la consecuencia, cuando se trata del **constructivismo, la atención se dirige a las instituciones, ideas, identidades y la lógica de la adecuación de la UE.**

“El argumento principal del constructivismo es que las instituciones europeas pueden alterar, a través de la interacción/socialización, las identidades e intereses de los estados miembros (Checkel, 2001, pp, 52).”

Desafía el institucionalismo de la elección racional al decir que **las instituciones no solo afectan los cálculos estratégicos de los individuos sino también sus preferencias e identidad.** Esta idea representa la piedra angular del pensamiento constructivista.

En contraste con los enfoques racionalistas o neo-utilitaristas, el socialconstructivismo postula **que las identidades y los intereses de los actores son socialmente contruidos en vez de exógenos y dados** – adquieren la calidad de variables independientes (Adler, 1997: 344) -, y que además existen otros factores ideacionales (ideational factors) - es decir no-materiales – que son relevantes y emergen de la capacidad y la voluntad humana (Ruggie, 1998a: 856).



Gobernanza Multinivel

De acuerdo con el modelo de gobernanza multinivel de la UE, los **actores** e instituciones supranacionales, nacionales, subnacionales y transnacionales desempeñan un papel clave para la integración europea y la interacción de los actores durante el proceso de integración.

Algunas dimensiones se examinarán a través de este modo:

- 1) En primer lugar, la competencia para la **toma de decisiones es un poder centrado en compartir** para las políticas de la UE que sigue siendo importante, pero alcanza sus límites.
- 2) En segundo lugar, la elaboración de políticas a nivel de la UE implica la **pérdida de control de los gobiernos individuales**. La competencia de los Estados miembros se ha transformado al nivel subnacional: autoridad regional y local. **Los actores a nivel subnacional y transnacional pueden pasar por alto el nivel nacional en temas cruciales.**
- 3) En tercer lugar, la gobernanza multinivel **ayuda a la coordinación entre diferentes intereses privados** y construye la sociedad civil y la participación cívica en la UE.



En palabras de Hix: “La UE está transformando la política y el gobierno a nivel Europeo y nacional en un **sistema de gobernanza multinivel, no jerárquica, deliberativa y apolítica**, a través de una compleja red de agencias ejecutivas cuasi autónomas, que se ocupa fundamentalmente de la desregulación y reregulación del mercado” (Hix, 1998: 54).

Para Marks, Hooghe y Black, padres de la aplicación al estudio de la Unión Europea de este modelo teórico, que articularon con el propósito de analizar la participación de las regiones en la implementación de los Fondos Estructurales, la Unión, en tanto que “sistema de gobernanza multinivel”, se caracteriza por tres rasgos esenciales (Marks, Hooghe y Black, 1996: 346-347):

1. Las **instituciones de la Unión**, destacadamente, la Comisión, el Parlamento Europeo y el Tribunal de Justicia, son capaces de influir en la toma de decisiones a nivel supraestatal, al tiempo que, en muchos Estados miembros, las **autoridades regionales y locales** pueden implicarse en los procesos decisorios de este nivel sin que los Gobiernos centrales respectivos sean capaces de controlar plenamente su acceso a la arena europea.
2. Los **Ejecutivos centrales** de los Estados **no monopolizan**, sino que comparten el poder de decisión, por lo que la lógica del intergubernamentalismo de llegar a acuerdos consensuados a la baja entre elites centrales, que sí se manifiesta en las grandes decisiones sobre la dirección del proceso de integración europea, no predomina en la toma de decisiones en el día a día del funcionamiento de la Unión Europea.



3. Las **arenas de toma de decisiones** están mutuamente **interconectadas**, no posicionadas como muñecas rusas o, lo que es lo mismo, los gobiernos centrales de los Estados miembros no se interponen entre sus niveles no centrales y el nivel supraestatal, sino que, por el contrario, existen y son significativas las relaciones bidireccionales directas entre actores regionales y locales e instituciones de la Unión.

En otras palabras, **este modelo teórico niega la separación, nuclear en las perspectivas estatocéntricas, entre política interior y política internacional.**

A juicio de Hooghe, el principal rasgo de la gobernanza multinivel es este último, **la interconexión entre los distintos niveles territoriales de poder**, resultando la cuestión principal a dirimir en qué medida y de qué forma están interconectadas las arenas no centrales y supraestatal de la Unión (2002: 348).

En resumen, Hooghe y Marks argumentan que la Unión Europea ha devenido “una única forma política, aunque diversa, un **sistema de gobernanza multinivel que abarca una variedad de instituciones en las que se toman decisiones de obligado cumplimiento a nivel supranacional, nacional y subnacional**” (Hooghe y Marks, 1997: 1), **en la cual una plétora de actores, centrales y no centrales de los Estados miembros y supraestatales de la Unión, persiguen sus objetivos en múltiples arenas** (Hooghe y Marks, 1997: 5).

Tema 7: Unión Europea entre Profundización o Ampliación.

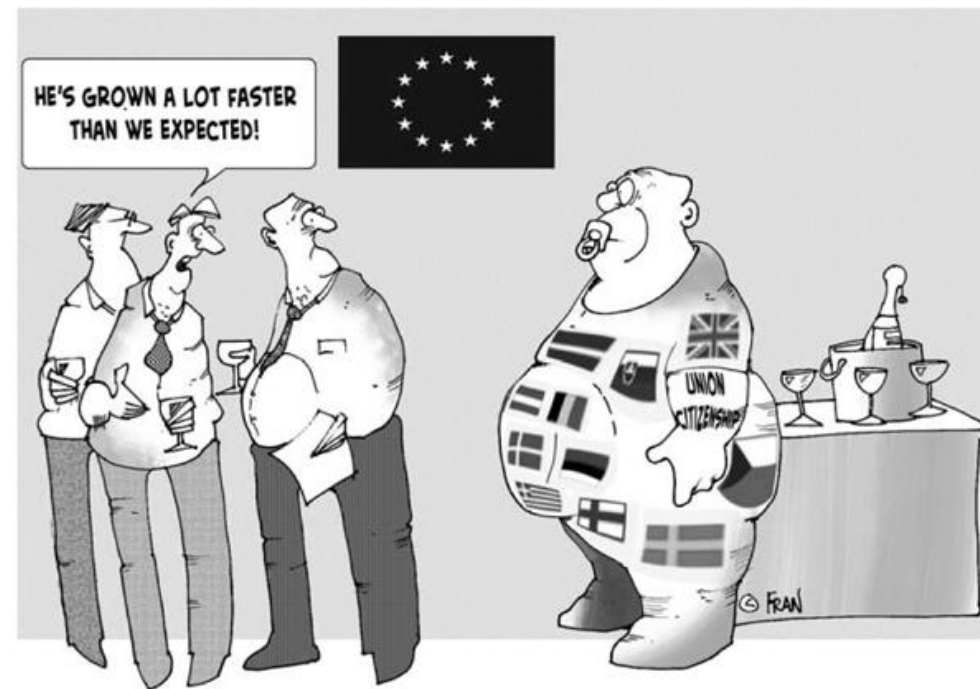
Dra. Paula Lamoso González
Universidad Loyola Andalucía





Índice

- 8.1 Proceso de ampliación de la UE
- 8.2 Europa a diferentes velocidades





Proceso de ampliación de la UE

Proceso de Negociación



El artículo 49 del Tratado de la Unión Europea (TUE) regula la adhesión de nuevos países a la Unión Europea (UE). Todo país que desee adherirse a la UE:

- ser un Estado europeo;
- respetar los valores comunes de los Estados miembros de la UE y comprometerse a promoverlos.

Estos valores son la **dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos**, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías. (Artículo 2 del TUE).

Artículo 6.1 TUE: La Unión reconoce los derechos, libertades y principios enunciados en la Carta de los **Derechos Fundamentales de la Unión Europea** de 7 de diciembre de 2000 tal como fue adaptada el 12 de diciembre de 2007 en Estrasburgo, la cual tendrá el mismo valor jurídico que los Tratados.

Las disposiciones de la Carta no ampliarán en modo alguno las competencias de la Unión tal como se definen en los Tratados. Los derechos, libertades y principios enunciados en la Carta se interpretarán con arreglo a las disposiciones generales del título VII de la Carta por las que se rige su interpretación y aplicación y teniendo debidamente en cuenta las explicaciones a que se hace referencia en la Carta, que indican las fuentes de dichas disposiciones.



Criterios de adhesión (criterios de Copenhague)

El Tratado de la Unión Europea establece las condiciones (artículo 49) y los principios (artículo 6, apartado 1) que debe cumplir todo país que desee convertirse en miembro de la Unión Europea (UE).

Se deben cumplir determinados criterios para concretar la adhesión. Estos criterios, conocidos como los criterios de Copenhague, fueron establecidos por el Consejo Europeo de Copenhague en 1993 y, posteriormente, el Consejo Europeo de Madrid los reforzó en 1995.

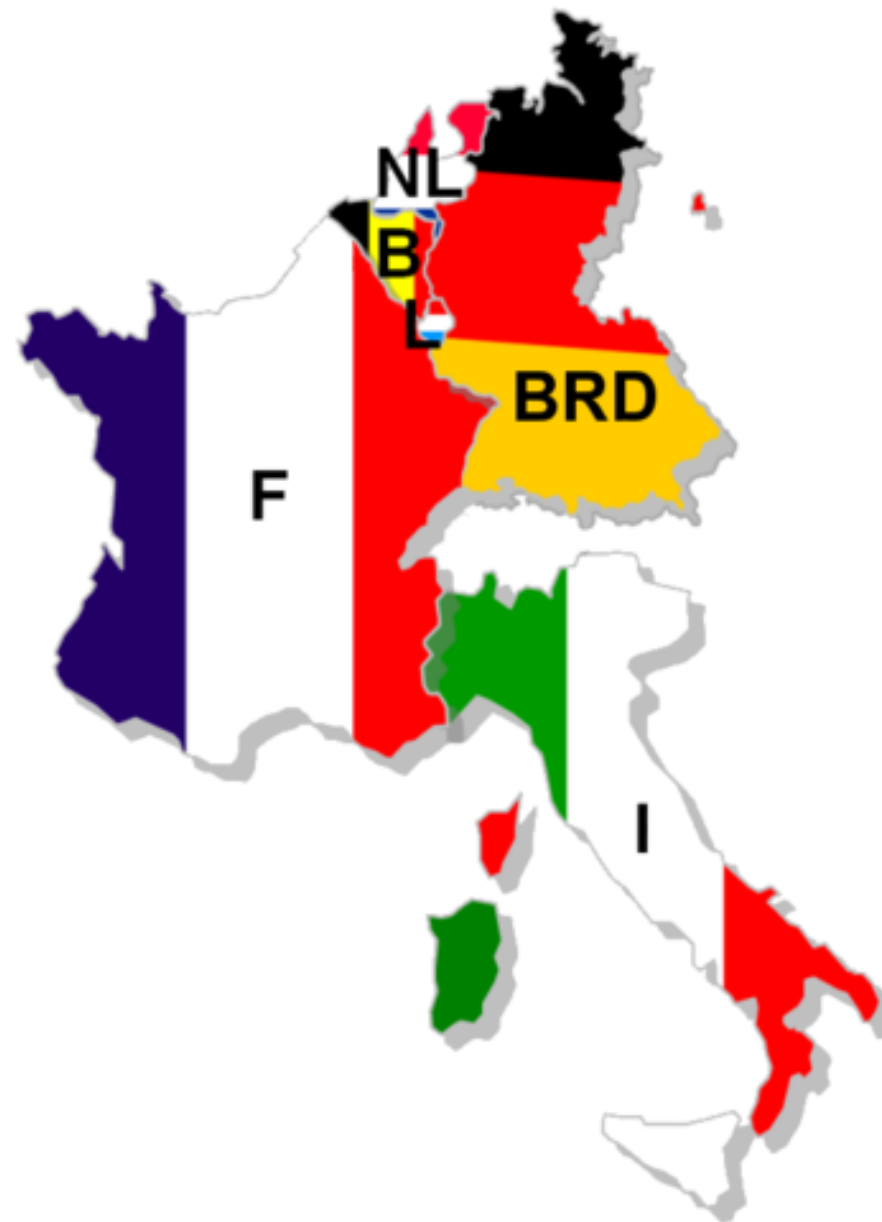
Estos son:

- la existencia de instituciones estables que garanticen la democracia, el Estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y el respeto y la protección de las minorías;
- la existencia de una economía de mercado en funcionamiento y la capacidad de hacer frente a la presión competitiva y las fuerzas del mercado dentro de la UE;
- la capacidad para asumir las obligaciones que se derivan de la adhesión, incluida la capacidad para poner en práctica de manera eficaz las normas, estándares y políticas que forman el «acervo comunitario», y aceptar los objetivos de la unión política, económica y monetaria.



Miembros fundadores

1. Alemania,
2. Bélgica,
3. Francia,
4. Italia,
5. Luxemburgo y
6. Países Bajos.





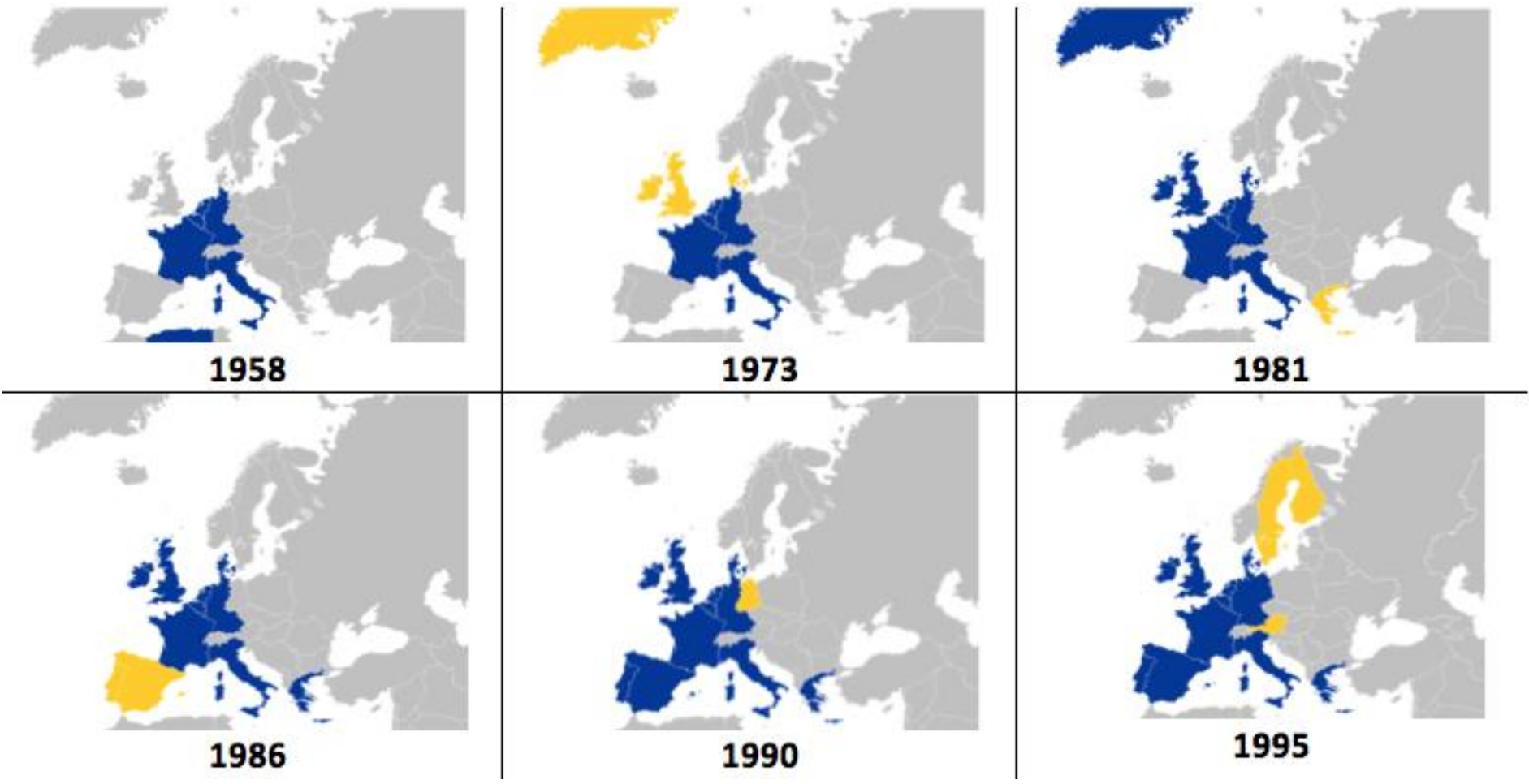
Ampliaciones

Primera ampliación de la Unión Europea. Reino unido, Dinamarca, Irlanda (1973)

Segunda ampliación de la Unión Europea. Grecia (1981)

Tercera ampliación de la Unión Europea. España y Portugal (1986)

Cuarta ampliación de la Unión Europea. Austria, Finlandia y Suecia (1995)





Quinta ampliación de la Unión Europea. República Checa, Chipre, Estonia, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Polonia (2004). La gran ampliación al Este.

Reunificación de Europa

El proceso se inició con la firma en 1991 de los primeros acuerdos de asociación con Hungría, Polonia y la ex Checoslovaquia, extendiéndose después hasta 1994 a los restantes países de Europa Central y Oriental (PECO).

Los **acuerdos** daban a la mayoría de las exportaciones procedentes de Europa central y oriental un **acceso preferente a los mercados de la Unión Europea**, además de **asistencia financiera** y de **cooperación**. Estos instrumentos, así mismo, reconocían explícitamente que los países involucrados eventualmente serían elegibles como miembros plenos.

Los convenios de asociación mencionados se acompañaron del **programa de ayuda PHARE**, adoptado en 1989, y de dos programas complementarios de asistencia posteriores: el **IPSA**, de apoyo al desarrollo de la **infraestructura** y el **SAPARD**, para la modernización de la **agricultura**.



El programa **PHARE**, acrónimo de: Polonia-Hungría: ayuda para la reconstrucción económica

El término "PHARE", descrito en un principio como un esfuerzo internacional de apoyo económico a las democracias emergentes de Polonia y Hungría, es el **principal instrumento financiero de la UE para la adhesión de los países de Europa Central y Oriental**.

Su financiación se utiliza para canalizar hacia los países receptores asistencia y conocimientos técnicos, económicos y en materia de infraestructura. Su **objetivo es ayudar a estos países a conseguir economías de mercado basadas en la libre empresa y la iniciativa privada**.

El presupuesto del programa Phare lo establecen las autoridades presupuestarias de la Unión Europea: el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE. La autoridad responsable de la gestión de los fondos de Phare durante su funcionamiento es la Comisión Europea.

Los ámbitos de acción del PHARE incluyen el **acceso a los mercados de la UE de los productos procedentes de los Estados beneficiarios, el fomento de las inversiones, la formación, el medio ambiente, la agricultura y la agroindustria**, aunque en los países candidatos se ha priorizado el **fomento de la capacidad institucional y administrativa**, y la financiación de las inversiones en los ámbitos en los que es indispensable evitar que haya periodos transitorios después de la adhesión.



Las negociaciones oficiales de adhesión comenzaron años más tarde. En **marzo de 1998**, cuando se comienza a preparar la integración con aquellos Estados que tanto a nivel social como económico estaban más capacitados. Estos Estados fueron: **Chipre, República Checa, Estonia, Hungría, Polonia y Eslovenia**.

Dos años más tarde, **en el año 2000**, se comenzaron a preparar también las incorporaciones para ser miembros de la Unión Europea de **Bulgaria, Letonia, Lituania, Malta, Eslovaquia y Rumania**.

Las negociaciones entre la Unión Europea y dichos Estados, se basó en el **principio de diferenciación**. **Cada Estado debía avanzar en la adhesión de manera individual, realizándose las negociaciones de cada Estado de manera dispar**. La Comisión Europea, publicaba de manera periódica informes sobre los avances y progresos en las negociaciones.

Finalmente, se celebró un Consejo Europeo en Copenhague en diciembre de 2002, dando por válida la ampliación europea con diez nuevos Estados, puesto que cumplían con las condiciones necesarias para ingresar en Europa.

Bulgaria y Rumanía se quedarían fuera de esta nueva ampliación a la Unión Europea.

Desafíos de la gran ampliación al Este

Trajo a la Unión Europea diversos problemas, tanto de orden político como económico y humano, por tratarse de países que, en su mayoría, provenían del otro lado del telón de acero, caído en 1989.

Había que implantar la democracia política, establecer la libertad de mercado, impulsar la economía, eliminar las corruptelas administrativas, mejorar la aplicación de la justicia, renovar radicalmente la conducta de la policía, respetar los derechos humanos, especialmente en el ámbito de las minorías nacionales. Era todo un **nuevo modelo de sociedad** el que había que sustituir.

La ampliación, además de servir para la promoción de los derechos humanos y la democracia, es también un instrumento de estabilización de zonas de nuestra vecindad históricamente conflictivas.

Ésta es una de las razones por las que el proceso de ampliación, a pesar de la fatiga producida tras las ampliaciones de 2004 y 2007, continúe a día de hoy en los Balcanes occidentales.



Sexta ampliación de la Unión Europea.

Bulgaria y Rumanía (2007)

Las reformas que se estaban llevando a cabo en Rumanía y Bulgaria, no les permitió en un primer momento entrar a formar parte de la Unión Europea en la quinta ampliación ni posteriormente en 2004.

¿Por qué?

Existían causas de fuerza mayor para no permitirles su entrada en la Unión Europea como era la reforma judicial contra la corrupción o en el caso de Bulgaria, la lucha contra la delincuencia organizada.

Tras varios años de negociaciones, finalmente se alcanzó un entendimiento entre ambas partes. El cual se concretó con la firma, el 25 de abril de 2005, del Tratado de Adhesión de Bulgaria y Rumania a la UE.





Séptima ampliación de la Unión Europea.

Croacia (2013)

La nota especial que tuvo la entrada de Croacia a la UE fue que [previamente se celebró un referéndum](#) para que la población expresara su opinión sobre la posible entrada en la Unión Europea.

Este hecho se dio debido a que la Constitución de Croacia exige un referéndum vinculante sobre la pertenencia de Croacia a cualquier organización política que reduzca su soberanía nacional. Por tanto, el 23 de diciembre de 2011 el Parlamento croata tomó una decisión preliminar respecto al acceso a la UE y convocó un referéndum el día 22 de enero, el cual fue el primer referéndum convocado en Croacia desde el referéndum sobre la independencia de dicho país en 1991.

Este referéndum se aprobó con un 66,27% de los votos a favor de la adhesión a la UE y el 33,13% en contra, con 0,60% votos nulos o en blanco. Por lo tanto, Croacia entró a formar parte como miembro de pleno derecho en 2013.

El país balcánico **solicitó su entrada a la Unión Europea en febrero de 2003 y fue confirmado país candidato a la adhesión en marzo de 2004**. Las negociaciones de adhesión entre ambas partes comenzaron formalmente en octubre de 2005, aunque no las concluyeron hasta junio de 2011.



Países Candidatos

La UE tiene entre sus objetivos fundamentales promover la paz, la estabilidad y el desarrollo económico en los **Balcanes Occidentales** y abrir una vía para su posible integración en la Unión.

Estos objetivos pretenden alcanzarse por medio del **Proceso de Estabilización y Asociación**, iniciado en 1999, que conforma el marco estratégico de apoyo a una posible y progresiva adhesión de los países Balcánicos Occidentales.

Se basa en las relaciones contractuales bilaterales, la asistencia financiera, el diálogo político, las relaciones comerciales y la cooperación regional.

Un país candidato debe adoptar y aplicar toda la legislación de la Unión, lo que se conoce como “el acervo comunitario”.

La Comisión informa sobre sus avances en los informes anuales por países, y todas las decisiones importantes son adoptadas por el Consejo por unanimidad, desde la apertura de las negociaciones hasta su cierre.

El tratado de adhesión ha de ser aprobado por el Parlamento y el Consejo, antes de ser ratificado por todos los Estados contratantes.



Teniendo en consideración estas premisas, el Estado con mejor situación para ingresar a formar parte de la Unión Europea es la **República Macedonia del Norte**, quien solicitó el ingreso a la Unión en 2004, que no llegó a formalizarse finalmente ante la negación de Grecia.

Sin embargo, en marzo de 2020 el Consejo decidió finalmente abrir las negociaciones de adhesión. Y en **julio de 2020** la Comisión presentó a los Estados miembros el proyecto de marco de negociación. Después de su aprobación en el Consejo, la UE **inició las negociaciones de adhesión** con Macedonia del Norte.

Un caso especial es el de la **República de Kosovo**, que no es reconocida por algunos países europeos como, por ejemplo, España. (Cinco Estados miembros no reconocen Kosovo como Estado independiente). Antes de poder formar parte de la Unión Europea, tiene que llegar a un acuerdo con Serbia.

El comercio y las cuestiones relacionadas con el comercio en el marco de un Acuerdo de Estabilización y Asociación se regulan mediante acuerdos interinos, que por lo general entran en vigor rápidamente después de su firma, puesto que el comercio es competencia exclusiva de la Unión.



Países candidatos

Actualmente, hay diez países que están considerados como candidatos para entrar en la Unión Europea:

- [Albania](#)
- [Bosnia y Herzegovina](#)
- [Georgia](#)
- [Moldavia](#)
- [Montenegro](#)
- [Macedonia del Norte](#)
- [Serbia](#)
- [Turquía](#)
- [Ucrania](#)
- y [Kosovo](#)

Balcenes

A partir de 1999 la UE desarrolló un Proceso de Estabilización y de Asociación en favor de los países de los Balcanes occidentales, que constituye el marco general del itinerario europeo de dichos países hasta su integración en la Unión.



❖ Serbia

Serbia solicitó el ingreso para entrar en la UE en 2009 y **obtuvo el estatus de país candidato en 2010**. Las negociaciones de adhesión comenzaron en 2012.

La normalización de las relaciones con Kosovo, que declaró la independencia de Serbia en 2008 de forma unilateral, es el **principal obstáculo** para que el país pueda convertirse en un Estado miembro de la UE y de momento no ha habido grandes avances en el diálogo que Bruselas promueve entre ambos desde 2011.

❖ Montenegro

Montenegro presentó la candidatura en 2008 y recibió el estatus de país candidato en 2010.

❖ Macedonia del Norte y Albania

Macedonia del Norte presentó su solicitud en 2004 y en 2005 obtuvo el estatus de país candidato. Albania, por su parte, solicitó el ingreso en 2009 y tuvo que esperar hasta 2014 para convertirse en país candidato.

Macedonia del Norte y Albania inician las negociaciones de adhesión a la Unión Europea en Julio de 2022.



❖ Bosnia y Herzegovina

Bosnia y Herzegovina pidió entrar en la UE en 2016 pero **y ha recibido el estatus de país candidato en 2022 a condición de que** cumpla las 14 condiciones relativas al respeto a los valores democráticos, los derechos fundamentales y el Estado de Derecho y al buen funcionamiento de la administración pública que Bruselas le exige.

En un país donde los Acuerdos de Dayton de 1995 pusieron fin a la guerra pero no han conseguido evitar las **tensiones entre musulmanes, serbobosnios y bosniocroatas**, la crisis política ha aumentado en el último año por las amenazas secesionistas del líder de la República Srpska, Milorad Dodik.

❖ Ucrania, Georgia y Moldavia

El 28 de febrero de 2022, Ucrania solicitó su adhesión a la UE. Posteriormente, 3 de marzo de 2022, lo hicieron Georgia y Moldavia. El 17 de junio de 2022, la Comisión Europea presentó sus dictámenes sobre las solicitudes presentadas por Ucrania, Georgia y la República de Moldavia. Sobre la base del dictamen de la Comisión, Ucrania, Georgia y Moldavia recibieron una perspectiva europea el 23 de junio de 2022 por acuerdo unánime de los dirigentes de los 27 Estados miembros de la UE.

❖ Kosovo

Kosovo ha pedido ingresar en la UE, y exige que España, Grecia, Chipre, Eslovaquia y Rumanía **reconozcan su independencia** unilateral de Serbia.



Turquía: país con el proceso de adhesión más largo

1963 La UE y Turquía empiezan a dar los primeros contactos para la adhesión

En 1990, la comisión presenta una serie de reformas que ayudarían a la modernización de Turquía. Una de ellas era la finalización de la unión aduanera para 1995. Finalmente, en 1995, se completa la Unión Aduanera

1999 Reconocimiento de País Candidato

Año 2000 Turquía vivió su proceso más grande de transformación. En el 2001 una serie de reformas constitucionales trataron de acercar a Turquía a los estándares de Derechos Humanos de la Unión Europea

2005 Inicio formal de las negociaciones

2010, empiezan las violaciones de DDHH en el país y conflicto con Chipre

2014, la Comisión Europea presenta su preocupación por la independencia del poder judicial en Turquía.

Erdogán, derriba autoritaria. El Parlamento Europeo votó por una amplia mayoría, en 2016, a favor de detener las negociaciones con Turquía, preocupado por las violaciones de Derechos Humanos (DD.HH.) en el país.



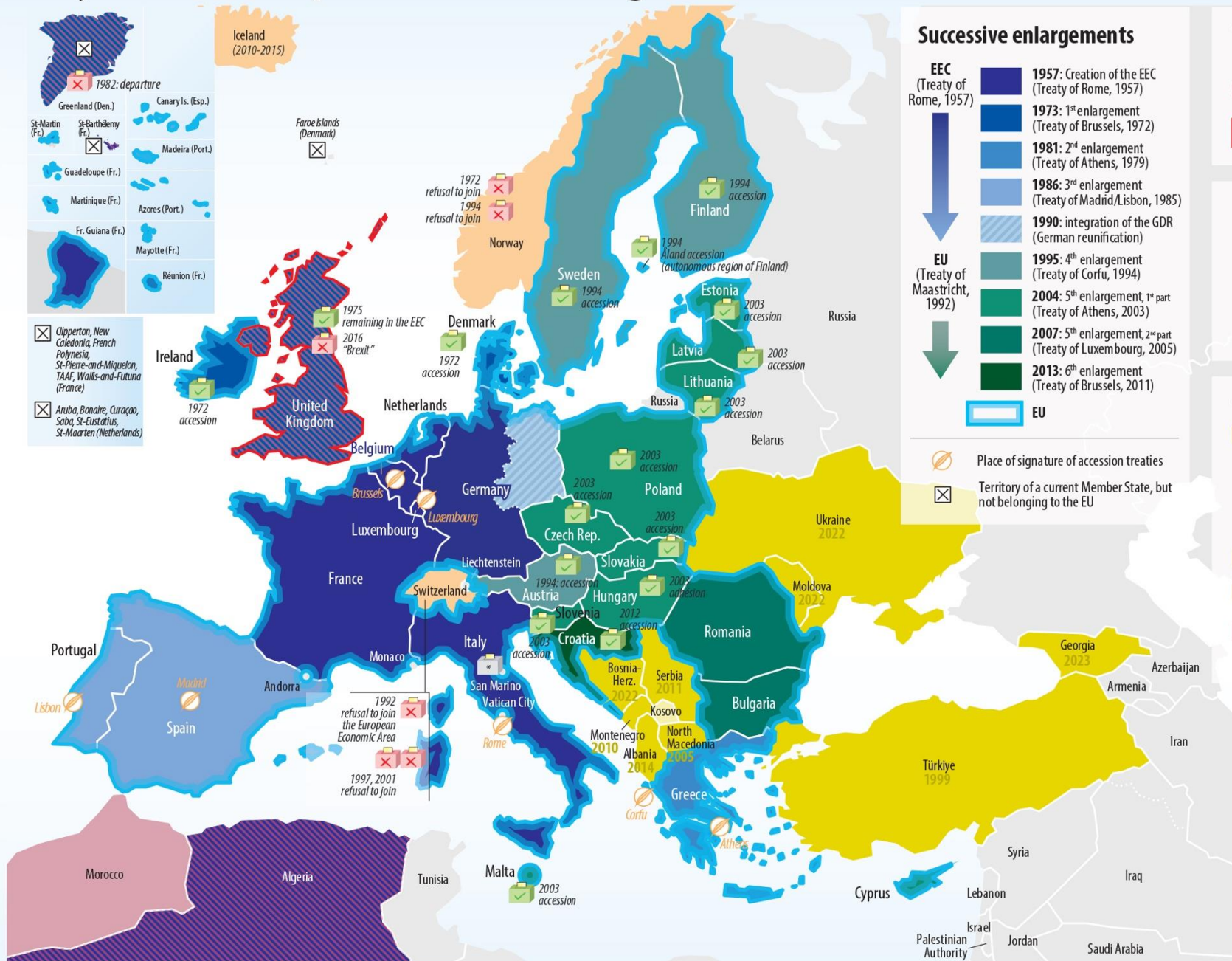
Turquía

Argumentos en contra de la Adhesión:

- 1) Turquía no es Europa
- 2) La cristiandad de Europa
- 3) La islamización de Turquía y sus problemas con la democracia y los Derechos Humanos
- 4) Acaparamiento de los Fondos Estructurales y de Cohesión
- 5) Las fronteras de la Unión Europea no pueden llegar hasta Oriente Medio
- 6) Turquía y sus malas relaciones con los vecinos europeos
- 7) Turquía tendría mucho poder dentro de la Unión Europea

Hasta la fecha, se han abierto 16 capítulos y se ha cerrado uno, el relativo a Ciencia y Tecnología.

60 years of European Union enlargements



Successive enlargements

EEC (Treaty of Rome, 1957)

- 1957: Creation of the EEC (Treaty of Rome, 1957)
- 1973: 1st enlargement (Treaty of Brussels, 1972)
- 1981: 2nd enlargement (Treaty of Athens, 1979)
- 1986: 3rd enlargement (Treaty of Madrid/Lisbon, 1985)
- 1990: integration of the GDR (German reunification)

EU (Treaty of Maastricht, 1992)

- 1995: 4th enlargement (Treaty of Corfu, 1994)
- 2004: 5th enlargement, 1st part (Treaty of Athens, 2003)
- 2007: 5th enlargement, 2nd part (Treaty of Luxembourg, 2005)
- 2013: 6th enlargement (Treaty of Brussels, 2011)

EU

Withdrawal

- French departments of Algeria (1962)
- Greenland (DK, 1985)
- Saint-Barthélemy (FR, 2012)
- Brexit, 2020

- Referendum leading to membership the EEC/EU or remaining within it
- Referendum resulting in a refusal membership or leaving the EEC/EU from the EEC/EU
- Other non-binding consultation

**San Marino referendum in 2013: majority vote in favour of membership, but insufficient turnout.*

Candidate Countries

2014 Recognised candidate state (date)

Candidate Countries: ongoing negotiations with Turkey (16 chapters opened out of 35, 1 closed, 17 frozen), Montenegro (33 chapters opened, 3 closed) and Serbia (22 chapters opened, 2 closed).

- Potential candidates
- State that has withdrawn its application
- State whose application has been rejected by the European authorities (Morocco: application made in 1984, refused in 1987)

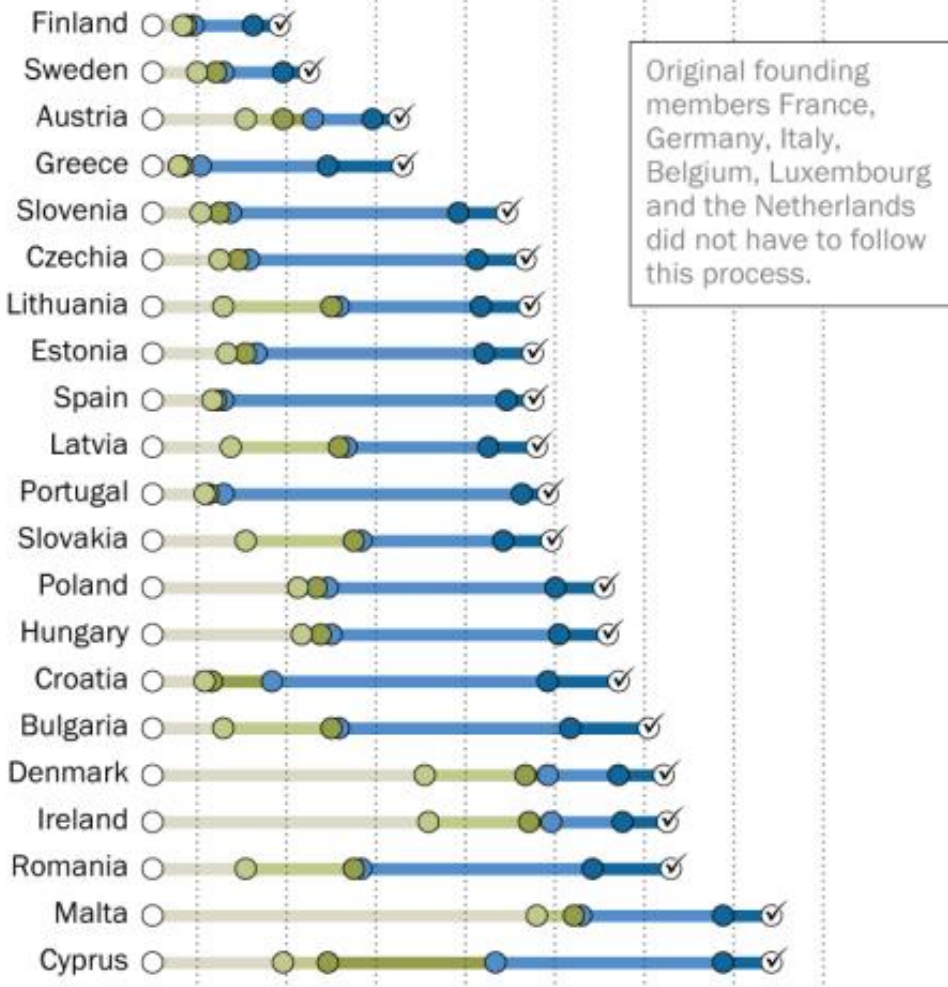
Sources: Robert Schuman Foundation, Toute l'Europe.

Lucas Destrem for the Robert Schuman Foundation, February 2024, © FRS.

Twenty Years after the "Largest- Ever Enlargement"

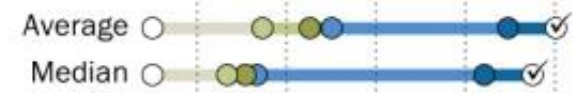


YEARS 1 3 5 7 9 11 13 15



Original founding members France, Germany, Italy, Belgium, Luxembourg and the Netherlands did not have to follow this process.

YEARS 1 3 5 7 9 11 13 15





La política de ampliación de la UE “es una inversión geoestratégica”, afirma Von der Leyen

La Comisión ha declarado en repetidas ocasiones que su “[política de ampliación es una inversión geoestratégica en la paz, la estabilidad, la seguridad y el crecimiento económico en toda Europa](#)” (por ejemplo, Comisión Europea, 2021, 25). Sin embargo, la falta de progreso en la ampliación de la UE a los Balcanes Occidentales ha socavado la credibilidad de la UE y la eficacia de su política de ampliación (Dabrowski, 2022; Fouéré, 2022). **La ampliación es un fuerte instrumento geopolítico y podría acercar a los países candidatos a la esfera de influencia de la UE**; sin embargo, es posible que sea necesario reconsiderar las vías tradicionales de adhesión.

Para aliviar las tensiones y facilitar el proceso, puede ser útil considerar un formato diferenciado en el que los miembros se adhieran a políticas fundamentales como el mercado único, pero puedan optar por formar parte de varios grupos o asociaciones.

El presidente francés Emmanuel Macron propuso la creación de una **Comunidad Política Europea** que daría la oportunidad a todos los miembros del Consejo de Europa fuera de la UE de formar parte de la vida de la UE (Presidencia francesa del Consejo de la Unión Europea, 2022). Otra variación es una Asociación Continental (Pisani-Ferry, 2016), que podría establecer un mercado único entre los países pertenecientes al mercado único europeo y otros países europeos interesados.



Ampliación a Ucrania, ¿Posible?

Continuing the continent's transformation: EU enlargement 10 years after Croatia's membership

EU enlargement: What are the limits? • FRANCE 24 English



Europa a diferentes velocidades

INDIVEU



Integración Diferenciada

La integración diferenciada corresponde a un proceso de integración donde los **Estados miembros eligen progresar según ritmos u objetivos diferentes**. Se opone a la concepción de un conjunto monolítico de Estados que buscan objetivos idénticos a un único ritmo.

Gracias a la flexibilidad en el ritmo de asunción de compromisos ha sido posible poner en marcha la **Unión Económica y Monetaria**, o aprobar una **política social** para la Unión sin Reino Unido. También se logró avanzar en el diseño del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia a cambio de reconocer una serie de excepciones para Reino Unido, Dinamarca e Irlanda. Más recientemente, la **Carta de Derechos Fundamentales** de la Unión ha entrado en vigor solo después de incluir las cláusulas de *opting out* de las que disfrutaban Reino Unido y Polonia y, en el futuro, probablemente la República Checa. Y no se puede olvidar que, bajo un esquema de flexibilidad, construido inicialmente al margen de los tratados comunitarios, se hizo realidad la libre circulación de personas en el acuerdo intergubernamental de **Schengen**.



Distinguimos tres modos de integración diferenciada (Stubb, 1996):

La **diferenciación por tiempo (multivelocidad)** genera un patrón en el que la ID es un fenómeno de transición. La integración converge hacia la uniformidad. Cuando los estados miembros deciden aceptar nuevos miembros o profundizar la integración, acuerdan exenciones iniciales para algunos estados y reglas, que expirarán con el tiempo. De acuerdo con este patrón, deberíamos observar que las diferenciaciones para cada norma legal y cada estado miembro disminuyen con el tiempo y eventualmente desaparecen.

La **diferenciación por espacio (multinivel)** genera un patrón en el que la ID se estructura permanentemente a lo largo de grupos de estados, ordenados jerárquicamente desde el centro a la periferia o desde círculos de integración internos a externos. Dentro de cada grupo de estados, el nivel de integración es similar. El núcleo está uniformemente integrado; no tiene o tiene solo diferenciaciones menores. A medida que avanzamos desde el centro hacia la periferia, aumenta el grado de diferenciación.

Finalmente, la **diferenciación por materia (multimenú)** produce un patrón en el que las políticas estructuran la ID de forma permanente. En este patrón, la integración dentro de cada política o área de política es más o menos uniforme. Los estados participantes varían, sin embargo, de una política a otra. Los estados seleccionan y eligen del menú de políticas, y cada estado crea su propio conjunto de "cursos". No existe una convergencia general hacia la uniformidad, ni existe un núcleo estable de



La integración diferenciada tiene diversos significados técnicos y políticos. Desde el punto de vista técnico, se puede distinguir entre:

- ❖ diferenciación temporal (a menudo denominada «Europa a múltiples velocidades»: mismos objetivos pero diferentes velocidades para alcanzarlos),
- ❖ diferenciación espacial (geometría variable que puede prolongarse y es de naturaleza más geográfica) y
- ❖ diferenciación formal (Europa «a la carta», que significa participación en políticas de interés sin que la meta sea alcanzar al final el mismo objetivo para todos).

La diferenciación aumenta con el progreso de integración en general y con los casos de profundización y ampliación de la UE en particular.



Cinco Escenarios para Europa en 2025. Juncker, 2017

“La crisis humanitaria de refugiados, las consecuencias que puede provocar la salida del Reino Unido de la Unión, el auge de los populismos en Europa, la regresión democrática de algunos Estados miembros, los efectos de una prolongada crisis económica, las imperfecciones en el diseño de la zona euro, la forma de garantizar la seguridad de las personas y sus territorios frente al terrorismo internacional son, sin duda, algunos de los problemas a los que Europa debe dar respuesta.”





Escenario 1: Seguir igual

LA UNIÓN EUROPEA SE CENTRA EN CUMPLIR SU PROGRAMA DE REFORMAS POSITIVAS

En qué consiste: Es un escenario en el que los 27 mantienen el rumbo actual y se concentran en poner en marcha reformas minimalistas con el fin de lograr resultados concretos en áreas como el crecimiento y el empleo, la lucha contra el terrorismo o la cooperación en defensa. El propio Juncker admite que **la toma de decisiones seguirá avanzando muy lentamente por las diferencias de opinión entre los Estados miembros** en cuestiones como la crisis de refugiados (que enfrenta al este con el oeste) o la reforma de la eurozona (norte contra sur).

Pros y contras: Esta opción permitiría **preservar la unidad de los 27, aunque la cohesión se pondrá de nuevo a prueba en caso de que haya nuevas grandes disputas**, según reconoce Bruselas. Mantener la cooperación actual podría traducirse en medidas positivas, pero es difícil que permita superar la brecha entre las expectativas que los ciudadanos depositan en la Unión y los resultados concretos que ésta puede ofrecer.

Solo la determinación conjunta de obtener resultados en los ámbitos que importan contribuirá a reducir las diferencias entre las promesas sobre el papel y las expectativas de los ciudadanos.



Escenario 2: Dar marcha atrás

LA UNIÓN EUROPEA SE VUELVE A CENTRAR GRADUALMENTE EN EL MERCADO ÚNICO

Qué significa: Si los países miembros son incapaces de superar sus diferencias y no logran acuerdos para hacer más cosas juntos, la solución para el Ejecutivo comunitario sería dar marcha atrás en el proceso de construcción europea. ***La Unión política dejaría de existir y se convertiría simplemente en un mercado común donde circulen libremente capital y productos***, sin competencias en inmigración, seguridad o defensa. Juncker ha dejado claro en la Eurocámara que no le gusta esta opción, pero la incluye porque "hay Gobiernos que lo han propuesto y continúan proponiéndolo". Se refería, sin nombrarlos, a Hungría o Polonia.

Pros y contras: ***La toma de decisiones a 27 sería más rápida y fácil de entender. Pero la capacidad de actuar colectivamente quedará muy limitada.*** Las diferencias entre los Estados miembros deberán resolverse de forma bilateral, la cooperación en la eurozona será complicada y el libre movimiento de personas y servicios no estaría plenamente garantizado. Además, los controles en las fronteras interiores se convertirían en algo sistemático.

La reorientación de las prioridades de la UE implica que las diferencias de puntos de vista entre los Estados miembros sobre nuevos problemas que van surgiendo deben resolverse a menudo de forma bilateral, caso por caso. Con el tiempo, pueden quedar limitados los derechos de los ciudadanos derivados del marco jurídico de la UE. Puede que sea más fácil entender el proceso decisorio, pero la capacidad de actuar colectivamente queda limitada, lo cual puede agrandar la brecha entre las expectativas y los resultados obtenidos a todos los niveles.



Escenario 3: Los que desean hacer más hacen “Europa a la Carta”

LA UNIÓN EUROPEA PERMITE A LOS ESTADOS MIEMBROS QUE LO DESEEN UNA MAYOR COLABORACIÓN EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS

Por qué: Es la opción favorita de la canciller alemana, Angela Merkel, y **permitiría saltarse el veto** de los Gobiernos más **euroescépticos** como los de Varsovia o Budapest. Se formaría un núcleo duro de países que quieren avanzar más rápido en cuestiones como defensa, seguridad y justicia o fiscalidad y asuntos sociales. En esta Europa a múltiples velocidades, los más rezagados tendrían la posibilidad de volver al grupo de cabeza si lo desean. Es una alternativa que ya existe en áreas como el euro o el espacio sin fronteras Schengen.

Pros y contras: La unidad de la UE a 27 quedaría preservada y al mismo tiempo los países que quieren avanzar más rápido podrían hacerlo. La brecha entre expectativas y resultados se reduciría en estos Estados miembros de vanguardia. Pero al mismo tiempo se plantean problemas sobre la transparencia y la rendición de cuentas de los diferentes niveles de toma de decisiones. Y los derechos de los ciudadanos garantizados por las normas de la UE variarían dependiendo de dónde viva la gente.

Se preserva la unidad de la EU-27, mientras que aquellos países que lo deseen pueden reforzar su cooperación. Los **derechos de los ciudadanos derivados del marco jurídico de la UE empiezan a variar en función de si el país en que viven ha optado por hacer más.** Se plantea la cuestión de la transparencia y la rendición de cuentas de los distintos niveles decisorios. Se empieza a cerrar la brecha entre las expectativas y los resultados en los países que desean y deciden hacer más.



Escenario 4: Hacer menos pero de forma más eficaz

LA UNIÓN EUROPEA SE CENTRA EN AUMENTAR Y ACELERAR LOS LOGROS EN DETERMINADOS ÁMBITOS, INTERVINIENDO MENOS EN LOS DEMÁS

Qué significa: Es otro escenario de marcha atrás en la integración. Si hubiera consenso sobre la necesidad de abordar determinadas prioridades juntos, la UE podría decidir centrar su atención y sus recursos limitados en un número reducido de áreas, como la innovación, el comercio, la seguridad, la inmigración, las fronteras y la defensa. El resto de políticas se devolverían a los Gobiernos nacionales, en particular el desarrollo regional, la salud pública o la política social y de empleo.

Pros y contras: *Una división clara de responsabilidades ayudaría a los ciudadanos europeos a entender mejor qué cuestiones son competencia de la UE, de los Estados o de las regiones.* Y un foco claro de recursos y atención en un número limitado de políticas ayudaría a la UE a reaccionar más rápidamente. Pero será ***muy difícil que los 27 se pongan de acuerdo*** en cuáles son las áreas a las que deben dar prioridad.

Los derechos de los ciudadanos derivados del marco jurídico de la UE se refuerzan en áreas en las que elijamos actuar más y disminuirán en las demás. Ello contribuye a colmar la brecha existente entre las promesas y los resultados conseguidos, aunque siguen sin cumplirse las expectativas en determinados ámbitos. Para empezar, a la EU-27 le resulta sumamente difícil decidir qué ámbitos deben priorizarse o en cuáles debe intervenir menos.



Escenario 5: Estados Unidos de Europa

LA UNIÓN EUROPEA DECIDE HACER MUCHO MÁS CONJUNTAMENTE EN TODOS LOS ÁMBITOS POLÍTICOS.

En qué consiste: Es la opción favorita de Juncker, un federalista declarado que ha dedicado gran parte de su vida a la construcción europea. Al mismo tiempo, es el escenario más alejado de las preferencias de los líderes y las opiniones públicas de la mayoría de Estados miembros. En este escenario, **las capitales deciden ceder más soberanía, recursos y poder de decisión a Bruselas**. Probablemente exigiría una trabajosa reforma de los Tratados para crear instituciones como un Tesoro europeo o los eurobonos.

Pros y contras: *Si hay consenso, las decisiones a nivel de la UE serían mucho más rápidas y abundantes. Y los ciudadanos tendrían más derechos derivados directamente del derecho comunitario.* Pero gran parte de la sociedad europea cree que Bruselas carece de legitimidad y ya ha arrebatado demasiado poder a las autoridades nacionales.

Aumenta y se agiliza significativamente la toma de decisiones en la UE. Los ciudadanos tienen más derechos derivados del marco jurídico de la UE. Sin embargo, existe el **riesgo de que se produzca el distanciamiento de sectores de la sociedad que consideran que la UE carece de legitimidad o ha sustraído demasiado poder a las autoridades nacionales.**

https://www.lespanol.com/mundo/europa/20170301/197480507_0.html



Escenario 3: Integración diferenciada

Modelo de integración diferenciada capaz de afrontar avances para un grupo de Estados que quieren cooperación entre sí de manera reforzada. Se trata, en suma, de **conseguir avanzar en el proceso de integración sin que la voluntad de la mayoría de Estados quede atrapada por la voluntad de una minoría.**

La integración diferenciada puede considerarse un buen instrumento para colmar la brecha entre las diversas opiniones políticas en Europa, pero también plantea algunas cuestiones políticas, jurídicas e institucionales importantes:

- La primera es cómo encontrar el equilibrio entre las soluciones flexibles y la unidad de la Unión.
- La segunda plantea la elección entre acuerdos jurídicos intergubernamentales y más flexibles y la homogeneidad del Derecho de la Unión.
- La tercera cuestiona la necesidad de crear instituciones separadas para los casos de integración diferenciada o la necesidad de mantener la unidad institucional de la UE.



Los desafíos de la integración diferenciada

1) A menudo, desde el punto de vista del procedimiento, la necesidad de diferenciación se explica por la **necesidad de alcanzar una decisión unánime en el Consejo**. De hecho, a excepción del impuesto sobre las transacciones financieras, todos los diferentes casos de cooperación reforzada podrían haber sido adoptados por mayoría cualificada.

Vale la pena señalar que algunas de las cooperaciones reforzadas solo se han puesto en marcha para evitar el poder de veto de únicamente dos Estados miembros (¡la patente europea con efecto unitario tiene 26 Estados miembros participantes!).

2) La diferenciación **se ha producido en sectores más «políticos»**: derechos fundamentales, Schengen, la zona del euro, el impuesto sobre las transacciones financieras.

Los ámbitos menos politizados han dado lugar a políticas más integradas (normas del mercado interior, etc.). Sin embargo, en una entidad política interdependiente, interconectada y democrática, como la Unión Europea, la diferenciación no puede ser aceptable en todos los ámbitos.



3) Algunas formas de diferenciación tienen efectos **centrípetos**, lo que hace que más Estados miembros se adhieran más tarde, pero otras pueden tener efectos **centrífugos** si crean un efecto de peso muerto permitiendo a los Estados miembros no participantes tener un efecto negativo sobre los Estados miembros participantes.

4) El proceso general de diferenciación ha conducido a la creación de algunos instrumentos en el marco del Tratado (pocas iniciativas de cooperación reforzada, CEP, etc.), pero también fuera del Tratado (soluciones intergubernamentales).

Esto ha llevado a sistemas complejos y poco comprensibles para los ciudadanos, lo que reduce la responsabilidad de las decisiones públicas.

Uno de los problemas subyacentes a estos acuerdos intergubernamentales fuera del ámbito del Tratado de la UE es la falta de control parlamentario, ya que la participación del Parlamento es esencial para garantizar la legitimidad democrática.



Integración diferenciada y ampliación

Para admitir a un nuevo miembro, la UE también debe estar convencida de que puede sostener una mayor ampliación mientras mantiene el impulso de la integración europea; asegurar su propia gobernabilidad; y promover prioridades tan variadas como el mercado único, el euro, el sistema Schengen de fronteras interiores abiertas, la política de migración y asilo, la seguridad energética, la política climática, la digitalización, la seguridad y la defensa. **Algunos consideran que esto exige un nuevo tratado para profundizar la integración europea antes de una mayor ampliación.**

Es probable que la futura arquitectura de Europa se base en las tres metodologías. El enfoque clásico de la ampliación sigue siendo la política preferida. Pero podría volverse más efectivo a través de movimientos graduales hacia la participación de los candidatos en las instituciones de la UE, con más apoyo financiero, a cambio de una mejor gobernanza y reformas orientadas a la UE.

Paralelamente, una comunidad política paraguas de estados europeos democráticos, vinculados a la UE, podría ganar terreno si ofrece un valor tangible. Sobre todo, la UE deberá mantener un enfoque creíble, inclusivo y enérgico de la ampliación para conservar la confianza de los países candidatos y resistir la agresión rusa.

Propuesta Macron: Comunidad Política Europea

El 9 de mayo, Día de Europa, el presidente francés Emmanuel Macron lanzó en el Parlamento Europeo la idea de una "Comunidad Política Europea" (CPE), en respuesta a las solicitudes de adhesión a la UE de **Ucrania, Georgia y Moldavia**.

La idea de la Comunidad Política Europea es proyectar un bloque europeo más amplio que incluya a países que no están en la UE, ya sea porque están esperando a entrar (como Ucrania), porque no quieren entrar (como Turquía) o porque se han ido (como Reino Unido) para que debatan temas vinculados con el clima, la energía, la migración, la paz o la seguridad.

Propuesta para impulsar/fortalecer la cooperación entre la UE y su vecindad. Mero espacio de debate porque las propuestas que se alcancen no tendrán ningún poder vinculante. Unos lo han entendido como una alternativa a la ampliación y otros como un proyecto complementario.



La cumbre inaugural de la Comunidad Política Europea (CPE) celebrada en Praga el 6 de octubre de 2022 se percibe como un esfuerzo por mantener la unidad de toda la población europea —de países pertenecientes o no a la Unión Europea— contra los propósitos revisionistas y las políticas agresivas de Rusia. Sin embargo, el surgimiento de la CPE vuelve a poner de relieve los interminables debates sobre la integración diferenciada y una Europa de círculos concéntricos.

- La CPE reúne a 44 países europeos, incluidos los 27 Estados miembros de la UE, países candidatos tales como los Balcanes Occidentales y Turquía, Reino Unido, y otros.
- El Presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, se refirió a la necesidad de construir una “comunidad geopolítica”.

La CPE se ve ahora como un **esfuerzo por mantener a todos los europeos** —de países pertenecientes o no a la UE— **unidos contra los propósitos revisionistas de Rusia**, sus políticas agresivas y sus objetivos imperialistas. Mientras el Acta Final de Helsinki de 1975 inauguró una nueva arquitectura de seguridad para Europa, la **CPE** se puede considerar como un **esfuerzo por unir a los europeos en términos geopolíticos en tiempos de creciente rivalidad entre las grandes potencias.**



“Seamos claros: la **Unión Europea**, considerando su nivel de integración y ambición, **no puede ser, en el corto plazo, la única forma de estructurar el continente europeo**. Varios países de los Balcanes Occidentales ya han iniciado el proceso de adhesión. Y esto va a seguir, y tienen un camino por delante que ya está allanado.

Ante este nuevo contexto geopolítico, es muy evidente que necesitamos encontrar una manera de pensar nuestra Europa, su unidad y su estabilidad, sin debilitar la cercanía construida dentro de nuestra Unión Europea. Por tanto, tenemos el deber histórico, no de hacer lo que siempre hemos hecho y decir que la única solución es la adhesión, lo digo con toda sinceridad, sino de **abrir una reflexión histórica acorde con los acontecimientos que estamos viviendo, sobre la organización de nuestro continente**. En un momento en que el propio Consejo de Europa, esta familia de valores compartidos abandonada por Rusia, este Consejo que está aquí mismo en Estrasburgo, también se ve sacudido por una historia que se repite.”

<https://www.cer.eu/insights/macron-serious-about-european-political-community>

<https://www.france24.com/en/europe/20220626-is-macron-s-european-political-community-a-realistic-prospect>

<https://www.newtral.es/comunidad-politica-europea/20221006/>



La guerra en Ucrania ha demostrado que la Unión Europea necesita un nuevo enfoque para estructurar las relaciones con sus [vecinos](#).

La agresión rusa llevó al bloque a conceder, en junio de 2022, el estatus de candidatos a Ucrania y Moldavia, lo que muestra que la Unión está consciente de la magnitud en la que **la nueva situación geopolítica exige una acción rápida y decidida**.

Sin embargo, no queda claro si la UE puede responder a estos riesgos simplemente añadiendo nuevos miembros.

No hay consenso sobre la aceleración del proceso de adhesión y, en cualquier caso, el proceso no debería precipitarse porque una adhesión apresurada de Ucrania y Moldavia con instituciones y tratados de la Unión sin modificaciones debilitaría a la Unión a largo plazo y desalentaría a los Estados candidatos que llevan años esperando en puerta.



RETICENCIAS

Los países candidatos resienten el hecho de que la consolidación de la CPE como foro político podría distanciarlos aún más de su verdadero objetivo: ser miembros de pleno derecho de la UE y disfrutar de los beneficios del mercado único, participar en los órganos rectores de la UE y recibir los fondos estructurales y de cohesión, entre otras cosas.

Los países candidatos desearían que la CPE y la ampliación no convergieran en el mismo proceso puesto que alegan que llevan esperando demasiado tiempo —y han aplicado un número suficiente de reformas importantes relativas a los criterios de Copenhague— para que su futuro esté vinculado a un fórum incipiente pero no suficientemente importante. También se dice que Ucrania y Georgia deberían seguir el mismo proceso de adhesión sin beneficiarse de una vía rápida, a pesar de las circunstancias actuales.

Los países de los Balcanes Occidentales, por ejemplo, criticaron la declaración de Macron sobre la necesidad de reformar la política de ampliación antes de abrir la puerta a Macedonia del Norte y Albania, los aspirantes que más han avanzado en el proceso de adhesión. Sus palabras se percibieron como una excusa para perseguir un objetivo mayor: seguir con la Unión de los Veintisiete en los próximos años.

Tal vez la voluntad política de ampliación esté muerta, pero los países candidatos sostienen que su reforma está en curso y que los logros merecen un reconocimiento pleno y no un premio de consolación.

La ampliación de la UE sufre de fatiga existencial.



Alemania

Scholz considera que conseguir que los seis Estados de los Balcanes Occidentales y, posteriormente, Ucrania y Moldavia, se adhieran a la UE es un **imperativo estratégico**. Es lo que quieren estos países y es el medio más eficaz de la UE para estabilizar el continente, o eso piensa el canciller. Ucrania subraya la urgencia y ofrece la oportunidad de **superar por fin la fatiga de la ampliación**.

Y para garantizar que esa UE, que engloba a 32 o 36 Estados miembros, pueda tomar decisiones, Scholz quiere **rediseñar las instituciones de la UE**. Lo más importante es que el canciller quiere que los **Estados miembros de la UE abandonen su derecho de veto en materia de política de sanciones y asuntos fiscales**.

La profundización es el precio de la ampliación. Scholz está dispuesto a pagarlo, porque al igual que su predecesora Angela Merkel, no quiere una UE de “clubes y directorios” que inevitablemente cultive nuevas divisiones. Por el contrario, **quiere mantener a todos a bordo**.

<https://www.politicaexterior.com/322925-2/>



Francia

Es cierto que Macron ha aceptado dar a Ucrania el estatus de candidato a la UE y ha pasado parte de la presidencia francesa de la UE en el primer semestre de este año negociando una solución con Bulgaria que permita la apertura de las conversaciones de adhesión de Albania y Macedonia del Norte. Dice que su proyecto de una **Comunidad Política Europea (CPE) no sustituye a la adhesión a la UE.**

Pero sigue diciendo que la adhesión a la UE está muy lejos para Ucrania. Y en su discurso a los embajadores, no desarrolla una narrativa positiva de la ampliación de la UE. Ni siquiera menciona a Albania y a Macedonia del Norte. Por el contrario, **Macron dice a sus embajadores que la CPE podría ayudar a “detener esa lógica de la expansión sin fin de la UE... que más bien tiene que ser más fuerte, más soberana y autónoma”.**

<https://www.politicaexterior.com/322925-2/>



Muchas gracias!